



# UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

"PROPUESTA DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN LA COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO"

#### **TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN

PRESENTA:

C.P. DANIELA LÓPEZ GUZMÁN.

**ASESOR DE TESIS:** 

DR. HORACIO MERCADO VARGAS

MORELIA, MICHOACAN. 2007.

#### **Agradecimientos:**

A Dios, por todo lo en mi vida profesional me ha dado.

A mi madre por su cariño y gran apoyo en mis decisiones profesionales.

A mi hermana, por su cariño y su apoyo.

A todos los profesores, que a lo largo de mi preparación me han ayudado a llegar a esta etapa de mi vida profesional.

A la M.A. Ma. Hilda Rodales Trujillo, por la apertura y confianza para realizar este trabajo de investigación en la Coordinación de Capacitación y Educación Continua a su cargo.

Al. Dr. Horacio Mercado Vargas, por la dirección, motivación y el apoyo en la realización de esta tesis.





"PROPUESTA DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN LA COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO"



# ÍNDICE

ΙN	TRODI	JCCIÓN	4
RE	SUME	N	6
ΑE	STRA	CT	7
C/	APITUL	.0 I	
1.	ASPE	CTOS METODOLÓGICOS	8
	1.1.	Objetivos.	
	1.2.	Preguntas de investigación.	
	1.3.	Justificación.	
	1.4.	Hipótesis	
C/	APITUL	.O İl	
2.	MARC	CO TEÓRICO	11
	2.1.	Historia de la FCCA	
	2.1	1.1. Misión de la FCCA.	
	2.1	1.2. Visión de la FCCA.	
	2.2.	Definiciones y conceptos.	
	2.3.	Proceso de capacitación.	
	2.4.	Métodos de capacitación.	
		Escenario jurídico.	
		5.1. Ley federal del trabajo.	
	2.5	5.2. Contratos colectivos de trabajo.	
	APITUL		
3.	MANL	JAL DE PROCEDIMIENTOS	21
	3.1.	La comunicación.	
	3.1	1.1. Proceso de la comunicación.	
	3.1	1.2. Comunicación formal.	
	3.2.	Estructura del manual de procedimientos	
	3.2	2.1. Importancia de los manuales de procedimientos en las	
		instituciones.	
		2.2. Definiciones de Administración y Manual de procedimientos.	
		2.3. Clasificación de los manuales de procedimientos.	
	3.3.	Características del manual de procedimientos.	
CA	APITUL	OIV	
O,	\\ 110L		
4.	PROC	CESO DE CAPACITACION	27
	4.1.	Análisis situacional.	
	4.2.	Determinación de las necesidades de capacitación.	
	4.3.	Diseño del programa de capacitación.	
	4.4.	Ejecución del programa de capacitación.	
	4.5.	Evaluación del programa de capacitación.	

	NPITULO V							
5.		ACREDITACIÓN	36					
		litación en México.						
	5.2. Reseña							
	<ol> <li>Frogramas académicos acreditados en la educación superior en México.</li> </ol>							
	<ul><li>5.3. Proceso de evaluación académica.</li><li>5.4. Guía de indicadores de la calidad.</li></ul>							
	5.4.1. Propósito de los indicadores							
	5.4.2. Variables.							
	5.5. Estándares de la calidad por variable en donde interviene la							
	Coordinacio	ón de Capacitación y Educación Continua.						
	5.6. Evaluación de Procedimientos Actuales de la Coordinación de							
	Capacitació	ón y Educación Continua.						
~ /	DITUI O VII							
	PITULO VI	DEL MANUAL DE DROCEDIMIENTOS DE	E LA					
ο.		DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINÚA						
	1. Introduce		00					
	2. Objetivo							
	3. Alcance.							
		sar el manual.						
		es y recomendaciones.						
	6. Organigr	· · · ·						
		as de flujo. (Interpretación de la estructura orgánica).						
	<ol><li>Proceding</li></ol>	nientos.						
		cción de nuevo ingreso.						
		cción de necesidades de capacitación.						
		pración del programa anual de capacitación.						
	-	ución de las acciones de capacitación.						
	•	ogramación de cursos cancelados.						
		os no programados.						
		nes periódicos. loción de cursos a instituciones externas.						
		oción interna de cursos.						
		atos de los procedimientos.						
7.	CONCLUSION	ES	122					
8.	RECOMENDAC	CIONES	123					
9.	ANEXOS		124					
	Anexo no.1	Ley Federal del trabajo.	. la					
	Anexo no.2	Contrato colectivo de trabajo (Sindicato de profesores de	) Ia					
	Anexo no.3	Universidad Michoacana SPUM 2006).	doc					
	ALIENO HO.S	Contrato colectivo de trabajo (Sindicato único de emplea de la Universidad Michoacana	uus					
10	.BIBLIOGRAFIA		133					

INTRODUCCIÓN

La comunicación dentro de cualquier organización, es la base fundamental, para que las actividades se lleven acabo de la manera correcta, en tiempo y forma.

Es por ello, señalar, la importancia del Manual de Procedimientos dentro de la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, al igual que en todas y cada una de las Coordinaciones de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El Manual de Procedimientos es una herramienta, funcional para la comunicación dentro de la institución.

Para llevar a cabo el objetivo de la investigación, se desarrollaron seis capítulos, dentro de los cuales, se abordo la temática que nos permite un acercamiento teórico y practico al manual de procedimiento propuesto.

En el capitulo no.1, se abordaron los aspectos metodológicos, los objetivos, las preguntas de investigación y por ultimo la hipótesis.

En el capitulo no. 2, se desarrollo la historia de la Facultad de Contaduría y Ciencias administrativa, se presenta la misión, la visión al igual que se hace mención de diversos conceptos como capacitación, el proceso de capacitación y un escenario jurídico de la misma.

Dentro del capitulo no.3, se hace la referencia de la importancia de los manuales de procedimientos en las instituciones, la definición del manual de procedimientos, su clasificación y características.

En el capitulo no. 4., se menciona el proceso de capacitación, sus fases. Las cuales son: Determinación de las necesidades de capacitación, Diseño de los programas de capacitación, Administración de los programas, y Evaluación de los programas de capacitación.

En el capitulo no. 5., se hace referencia a la acreditación, la cual es un proceso de evaluación de la calidad de los programas de estudio, el cual contempla el área de capacitación, para mejorar el ejercicio profesional y aumentar la calidad académica de las instituciones, se muestra una reseña, al igual que una guía de indicadores de la calidad, los estándares de calidad donde interviene la coordinación de capacitación y educación continua.

Se realizo un análisis de los procedimientos de la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, que se llevan a cabo actualmente.

En el capitulo no. 6, se realiza íntegramente la propuesta del manual de procedimientos. El contenido del mismo es el siguiente: introducción, objetivo del manual, alcance, como usar el manual, revisiones y recomendaciones, organigrama de la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, diagramas de flujo y los procedimientos.

La presente investigación nos permite, darnos cuenta de la importancia de la buena comunicación y la funcionalidad, en este aspecto del Manual de Procedimientos, dentro de la Coordinación de Capacitación y Educación Continua.

#### RESUMEN

A lo largo de los años la capacitación se ha vuelto imprescindible, no solo por que se propone resolver algunos de los problemas de las organizaciones, si no por que también, el es eje principal para desarrollar nuevas habilidades, actualizar conocimientos o modificar conductas del personal.

Durante la presente investigación nos podemos dar cuenta, que la capacitación es una de las bases para que el personal cuente con conocimientos, habilidades y actitudes, necesarios para que las organizaciones tengan un mayor crecimiento, mejores rendimientos, y al mismo tiempo se tendrá un personal con mejores conocimientos, habilidades, experiencias y con motivaciones para realizar un mejor trabajo.

Es por dicha razón que se realizo la propuesta de un manual ya que se pretende optimizar el funcionamiento del área de coordinación de capacitación y educación continua.

Para asegurar que los integrantes de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, comprendan de forma homogénea los procedimientos que se llevan a cabo en dicho departamento, de tal manera que estos pronunciamientos se sigan de forma consistente y sirvan como base para lograr la unificación de los criterios en el manejo de la capacitación al personal docente, administrativo y alumnos.

Además de sentar las bases para evaluar el cumplimiento de los procesos, que se llevan a cabo en el departamento de tal manera que podamos darle seguimiento y avanzar en el camino trazado. Al mismo tiempo servirá como guía en la toma de decisiones por parte de todos los colaboradores del departamento de Coordinación de Capacitación y Educación Continua.

### **ABSTRACT**

Trough the years personnel training has become essential, not just because it intends to solve the problems in the corporations but also training is the main axis to develop the staff's skill and abilities.

During this research we can realize that training is one of the basis that allows the development of personnel to take place in the best possible way, as a consequence organizations will grow bigger and have an excellent performance, at the same time the companies have a staff that will possess a better knowledge, skills, experience and motivation to do a better job.

This is the reason why I intend to create a manual in order to reach an optimum level in the functions of the training Coordination and Continuous Education area of the F.C.C.A. that belong to the U.M.S.N.H.

To assure that all the members of the FCCA will understand in the same way the procedures that take place in that area, as a result the procedures will be follow in a consistent way and might work as a base to unify criterion about the management of teacher training, office workers and students.

The manual also will establish a basic to evaluate the accomplishment of the procedures, in order to be capable to follow them and move forward in the traced path. At the same time it will be useful as a guide to make decisions for all the coworkers in the department.

#### **CAPITULO I**

## 1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

#### 1.1 OBJETIVOS:

#### General.

Optimizar el funcionamiento del área de Coordinación de Capacitación y Educación Continua, así mismo homogeneizar las actividades que se lleva a cabo en dicha coordinación, al igual ayudar a mejorar las tomas de decisiones de dicha área.

#### **Específicos**

Los objetivos específicos que se pretenden en este trabajo de investigación son:

- Evaluar esta área a fin de conocer su funcionamiento.
- Destacar la importancia y trascendencia de la capacitación en la Facultad de contaduría y ciencias administrativas.
- Determinar si actualmente son funcionales.
- Reforzar el funcionamiento actual en dicha área.

# 1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

Las preguntas de la investigación son las siguientes.

- ¿Cómo funcionan actualmente el área de capacitación dentro de Facultad de Contabilidad y Ciencias Administrativas?
- Esta pregunta corresponde al primer objetivo de la investigación, a fin de estar en posibilidad de emitir cualquier juicio u opinión, es importante conocer el origen de este, su funcionamiento actual, ubicación y la dependencia con otros organismos dentro de la institución.
- ¿Por qué es importante esta área? El área de capacitación es responsable, de la actualización del personal, a fin de que la eficiencia académica, administrativa mejore día con día y que la actualización o conocimientos adicionales y de gran trascendencia para los profesores, administrativos y alumnos les sean proporcionados.
- ¿Es realmente funcional la Coordinación de Capacitación y Educación Continua dentro de Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas? Se puede analizar a partir de su estructura y posición actual en la organización. Posiblemente bastara observar la posición o nivel organizacional en que se encuentra, su importancia seguramente será proporcional al nivel que los directivos le asignen.
- ¿Cómo lograr su mejor funcionamiento? La Coordinación de Capacitación y Educación Continua, podrá mejorar su funcionamiento, si cuenta con un programa adecuado y el manual de procedimientos en la misma.

### 1.3 JUSTIFICACIÓN.

El recurso humano es de gran importancia para el desarrollo de las organizaciones, se debe de considerar como la base fundamental para el crecimiento de cualquier entidad.

La Coordinación de Capacitación y Educación Continua tiene como objetivo diseñar, promover y operar programas de actualización profesional. la ampliación de conocimientos que propician la superación en las áreas contables, administrativas y de informática; así como proporcionar a los participantes las herramientas necesarias para aplicarlas de manera inmediata en su campo laboral, tanto al personal docente como al administrativo.

En este trabajo de tesis se elaboro un manual de procedimientos para la unificación de criterios, seguimiento de actividades y un mejor control sobre las tomas de decisiones, al mismo tiempo se tendrá un personal con mejores conocimientos, habilidades, experiencias y con motivaciones para realizar un mejor trabajo.

El manual de procedimientos, será la base en la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, para contar con las actividades necesarias en el proceso de acreditación que se esta llevando a cabo por la facultad, al mismo tiempo se contara con la evidencia necesaria para tal efecto..

Se requiere de un enfoque mayor en esta área, ya que se tiene que mejorar las actividades laborales, por medio de la capacitación que se imparta en la institución, así como despertar a sus colaboradores la inquietud de mejorar sus actividades para facilitar el trabajo y darle un valor agregado a la misma.

#### 1.4 HIPOTESIS

La Coordinación de Capacitación y Educación Continua, podrá mejorar su funcionamiento, si cuenta con un manual de procedimientos en esta área, con él, se unificaran criterios, se dará seguimiento continuo a las actividades, se realizaran evaluaciones, se verificaran resultados de las mismas y se podrán tomar mejores decisiones.

Cabe aclarar que esta hipótesis no tendrá que probarse, toda vez que la investigación no corresponde a un estudio cuantitativo en el que debieran establecerse elementos estructurales, como variable (Dependiente e independiente), y elementos lógicos que relacionen a la unidad de análisis con dichas variables.

La investigación es de tipo cualitativo, basada en un método de recolección y análisis de datos.

# CAPITULO II 2 MARCO TEORICO.

# .2.1. HISTORIA DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, UMSNH.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, como ente social y cultural, encargada de la formación de los recursos humanos más calificados, finco sus origines a mediados del siglo XVI en la región lacustre de Patzcuaro, donde se asienta para el año de 1540 el Colegio de San Nicolás de Obispo, considerado como el mas antiguo del continente Americano siendo predecesor los Colegios de Santa Cruz en Tlatelolco y el de estudios mayores de Tiripetio.

Toda vez que para el año de 1580 se había establecido el obispado en la capital del Estado de Michoacán y siendo obispo Fray Juan de Medina Rincón, se ordeno el traslado del Colegio de San Miguel que inicia sus operaciones a principios de 1951, siendo el semillero de grandes alfabetizadotes, poetas, historiadores y humanistas. Por lo anterior es incuestionable que la historia se escribe ahí, pudiendo afirmar que la patria Mexicana es Nicolaita ya que procrea hombres de la talla de Don Miguel Hidalgo pasando por grandes insurgentes independentistas como Morelos, López Rayón y Sixtos Verduzco.

El pensamiento liberal hasta nuestros tiempos prevalece en esta casa de estudios, dio como origen clausuras temporales y de gran duración, destacando de ellas el decreto de gobierno Virreinal que determina el cierre del plantel en octubre de 1810 teniendo que transcurrir 37 años para que siendo gobernador de Estado Don Melchor Ocampo pudiera hacer reanudar sus funciones con toda fuerza y vigor. Fue tanto su cariño por nuestra máxima casa de estudios, que lucho denodadamente por regresar el honor a quien lo merecía, llegando a tal grado su manifestación de cariño que en los momentos de fusilamiento le lego su propio corazón, el cual hasta nuestros días es venerado en una de las salas que lleva su nombre.

Fue hasta el año de 1916 cuando se estabiliza y funciona en forma regular, lo que permite que el 14 de Agosto de 1917 siendo gobernador del estado el Ing. Pascual Ortiz Rubio se turne al Congreso del estado la iniciativa de Ley para la creación de la Universidad Autónoma de Michoacán, votando el 15 de Octubre del mismo año el decreto por el cual se establece la institución bajo el nombre de Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, funcionando como tal en el año 1919, bajo la rectoría del Dr. Alberto Oviedo Mota y dentro de los lineamientos jurídicos emanados de la primera Ley orgánica aprobada el 11 de Agosto de 1919.

De este año a nuestra actualidad, han surgido una serie de reformas parciales o totales que recogen las nuevas tendencias sociales y los ajustes a los diferentes tiempos históricos que ha vivido nuestra máxima casa de estudios, encontrando vigente como marco regulatorio de la operación de la "Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo" aprobada y publicada en

Morelia Michoacán a los treinta y un días del mes de Enero de 1986 siendo Gobernador el Ing. Cuahutemoc Cárdenas Solórzano.

Facultad de Contabilidad y Ciencias Administrativas.

El Colegio de San Nicolás de Hidalgo como parte de la estructura de espacios educativos que oferta la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, reafirma su liderazgo durante la época del Porfiriato adquiriendo un gran prestigio como centro de estudios superiores, logrando a fines de 1916 la operación en Morelia de las escuelas de Jurisprudencia, medicina, normal, Artes y "la escuela superior de Comercio y Administración". Que a la postre podríamos considerar como el primer vinculo formal para la creación de la Facultad de Contabilidad y Ciencias Administrativas. Surgida mediante acuerdo de fecha 13 de Octubre de 1960 emitido por el H. Consejo Universitario y formalizado mediante acta protocolaria que destaca la iniciación del primer año de la carrera de Contador Público Auditor el día primero de febrero del año 1961, ante la presencia del profesor José Talavera Campos y el Licenciado Luís Jacobo García así como los alumnos Alejandro Ambriz, Efraín Andrade para lograr la consolidación de nuestra facultad, todo ello bajo el visto bueno del Licenciado Enrique Estrada Aceves Rector del periodo 1960-1961.

A continuación se mencionan desde su creación y en orden cronológico los directivos de la facultad de Contabilidad y Ciencias Administrativas.<sup>1</sup>

1961-1962	Prof. José Talavera Campos.
1962-1966	Lic. Luís Jacobo García.
1966-1968	C.P. Lázaro Morales Sáenz.
1968-1971	C.P. Elvira Monguía Medina.
1971-1973	C.P. José González García.
1973-1976	C.P. Pablo Enrique Arrollo Herrera.
1976-1980	C.P. Alejandro Ambriz Hernández.
1980-1984	C.P. Enrique Orozco Sosa.
1984-1988	C.P. Alberto Macias González.
1988-1990	C.P. Armando P. Hernández Ortiz.
1990-1992	C.P. Efraín Sosa Villanueva.
1992-1992	C.P. Alejandro Ambriz Hernández.
1992-1996	C.P. Gerardo Pérez Morelos.
1997-1997	C.P. Jesús Carrillo R.
1997-2000	C.P. Jorge Soto Ayala.
2000-2006	C.P. Alejandro Martínez Fuentes.
2006-2007	C.P. Miguel Licea Alvarado.
2007-Actual	C.P. Armando Urrieta Rentería.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Estructura del Sistema Interactivo de Organización de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. p.9

# 2.11 MISIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

#### MISIÓN

Formar profesionales e investigadores en contaduría administración e informática con excelente calidad, profunda y verdadera vocación humanista, elevados valores morales y comprometidos con los demás del entorno económico y social, al cual nos debemos.<sup>2</sup>

# 2.12 VISIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

#### VISIÓN

Ser la mejor facultad en las ciencias contables, administrativas e informáticas con trascendencia de orden mundial en permanente búsqueda de sistemas y modelos innovadores.<sup>3</sup>

#### 2.2 DEFINICIONES Y CONCEPTOS

El autor Romel Gómez Samaniego, en su libro, Administración de Recursos Humanos en las Instituciones Educativas hace una comparación de los conceptos de capacitación, adiestramiento y entrenamiento de la siguiente manera:

La capacitación es entendida como "la acción o conjunto de acciones, tendientes a proporcionar aptitudes de una persona, con el afán de prepararlo para que desempeñe adecuadamente su ocupación o puesto de trabajo". (Reza, 1995. p25)

De acuerdo con esta definición, la capacitación se considera desde una perspectiva eminentemente teórica.

El adiestramiento es la "acción o conjunto de acciones tendientes a proporcionar, desarrollar y/o perfeccionar las habilidades motoras o destrezas del individuo, con el fin de incrementar su eficiencia en su puesto de trabajo". (Reza, 1995. p25).

En contra parte con la capacitación, es la parte práctica.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Manual de Inducción de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. 2007, Morelia Mich.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Manual de Inducción de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. 2007, Morelia Mich.

Y finalmente el entrenamiento es definido por Fernando Arias Galicia como " la preparación para un esfuerzo físico o mental, para poder desempeñar una labor, se puede considerar como la suma de capacitación y entrenamiento.

En vista de que es más usado el termino de capacitación en las instituciones, se tomara la definición para usarla indistintamente como sinónimo de las otras dos. 4

# 2.3 PROCESO DE CAPACITACIÓN

El nuevo trabajador puede tener experiencia en algún trabajo previo o ser reciente su ingreso al mercado laboral. En cualquiera de estos casos es muy probable que requiera capacitación. El propósito básico de un programa de capacitación es que el personal mejore su desempeño en el trabajo.

Un factor importante es que la empresa no debe considerar a la capacitación como un hecho que se da una sola vez para cumplir con un requisito legal.

La mejor forma de capacitación es aquella que se da en un proceso continuo, siempre en búsqueda de un mejoramiento de los conocimientos y habilidades de los trabajadores para estar al día con los cambios repentinos que se suceden en el mundo altamente competitivo de los negocios.

La capacitación continua también significa que los trabajadores se encontrarán preparados para avanzar hacia oportunidades mejores y más difíciles, ya sea dentro o fuera de la propia empresa. Esto, a su vez, permitirá mejorar el ambiente de trabajo y reducir la rotación de personal. El efecto más importante de la capacitación continua, es que resultan beneficiados tanto la organización, como los empleados.

La capacitación y el adiestramiento de los trabajadores se encuentra legislada en los artículos 153-A a 153-X de la Ley Federal del Trabajo, donde se establece que: "Todo trabajador tiene el derecho a que su patrón le proporcione capacitación o adiestramiento en su trabajo que le permita elevar su nivel de vida y productividad, conforme a los planes y programas formulados, de común acuerdo, por el patrón y el sindicato o sus trabajadores y aprobados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Dicha capacitación o adiestramiento podrá proporcionarse dentro o fuera de la empresa, por personal propio o instructores especializados contratados, instituciones, escuelas u organismos, o mediante adhesión a los sistemas generales que se establezcan y registren en la STPS.

Así mismo señala que: la capacitación y el adiestramiento deberán tener por objeto:

U.M.S.N.H-FCCA Página 17

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> GOMEZ Samaniego Romel, Administración de los Recursos Humanos en Instituciones Educativas, Ed. Trillas, 2000, Pág. 36,37.

- I. Actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades del trabajador en su actividad, así como proporcionarle información sobre la aplicación de nueva tecnología en ella;
- II. Preparar al trabajador para ocupar una vacante o puesto de nueva creación:
- III. Prevenir riesgos de trabajo;
- IV. Incrementar la productividad, y
- V. En general, mejorar las aptitudes del trabajador."

Los propósitos de un programa efectivo y eficiente de entrenamiento y capacitación del personal, comprenden cuatro tipos de cambio:

- <u>Transmisión de información</u>: distribuir información, entre los integrantes del proceso de capacitación entrenados, como un cuerpo de conocimientos genéricos sobre el trabajo, la empresa, sus productos y servicios, su organización y políticas.
- <u>Desarrollo de habilidades</u>: aquellas habilidades y conocimientos directamente relacionados con el desarrollo del cargo actual o de posibles ocupaciones futuras. Se trata de una capacitación orientada directamente al trabajo.
- <u>Desarrollo o modificación de actitudes</u>: se enfoca al cambio de actitudes negativas por actitudes más favorables entre los trabajadores, aumento de la motivación, desarrollo de la sensibilidad del personal en cuanto a los sentimientos y reacciones de otras personas.
- <u>Desarrollo del nivel conceptual</u>: el entrenamiento puede ser llevado a cabo para desarrollar entre los trabajadores un alto nivel de abstracción y facilitar la aplicación de conceptos en la práctica administrativa o para elevar el nivel de generalización y así puedan pensar en términos globales y amplios.

Programa general de capacitación<sup>5</sup>

- Determinación de las necesidades capacitación.
- Diseño del programa de capacitación.
- Administración del programa de Capacitación.
- Evaluación del programa de capacitación.

U.M.S.N.H-FCCA Página 18

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> GOMEZ Samaniego Romel, 2000 Editorial Trillas. Pág.37 Admón. de Rec. Humanos en instituciones educativas.

# 2.4 MÉTODOS DE CAPACITACIÓN

Existen muchas formas de impartir entrenamiento, pero según el enfoque de Sikula y McKenna (1992), los métodos de entrenamiento más comunes son los siguientes:

- a. <u>Adiestramiento en el puesto de trabajo</u>. Consiste en que el trabajador adquiere los conocimientos, habilidades y/o destrezas necesarias para llevar a cabo las tareas que conforman su puesto de trabajo. La principal ventaja de este método es que la persona aprende con el equipo actual y en el ambiente de su trabajo.
- b. <u>Escuela vestibular</u>. Su objetivo es enseñar rápidamente los procedimientos de una labor específica a la que va a dedicarse el nuevo trabajador. Este método es el más apropiado cuando se va a capacitar a muchos empleados nuevos al mismo tiempo para el mismo tipo de trabajo.
- c. <u>Demostración y Ejemplo</u>. Una demostración comprende una descripción del uso de experimentos o ejemplos. En este método el supervisor realiza las tareas, explicando paso por paso el "por qué" y el "cómo" del trabajo.
- d. <u>La simulación</u>. Es una técnica que constituye una réplica exacta de las condiciones reales que existen en el lugar de trabajo. Este método es utilizado cuando la práctica real en el lugar de trabajo involucra alto riesgo o que pudiera causar derroche de material, alguna lesión grave o daño a algún equipo.
- e. <u>El aprendizaje</u>. Consiste en formar trabajadores especializados. Un aprendiz es un estudiante que por medio de un acuerdo entre la institución y la empresa se establece durante un lapso determinado a ocupar un puesto o desempeñar un oficio en la empresa para su formación.
- f. Métodos en salones de clases. Es uno de los métodos más utilizados hoy en día y consiste en la instrucción en lugares similares a los salones de clases o auditorios. Este método es usado cuando se van a impartir conceptos, teorías y habilidades para resolver problemas. Es adecuado para el personal técnico, profesional y administrativo, donde se espera que adquieran conocimientos específicos. Los métodos más comunes son la conferencia, mesa redonda, estudios de casos, interpretación de papeles e instrucción programada.
- g. <u>Otros métodos de capacitación</u>. Es imposible identificar y clasificar todos los métodos y técnicas que se emplean para capacitar a las personas.

Se muestra los métodos de capacitación descriptos. Las diferentes formas y tipos de métodos de capacitación de empleados están altamente relacionadas, por lo cual, es difícil decir que si un empleado usa un solo método o varios métodos. Métodos de capacitación. Tomado de "Administración de Personal" de Sikula, A. y McKenna, J. F., 1992, (p.158).

Después de detectar las necesidades de capacitación, la siguiente fase es la elección de las técnicas a usar en el programa de entrenamiento, con el fin de obtener la mayor utilidad del aprendizaje a impartir y con el menor costo posible para la organización.

Según Idalberto Chiavenato (1995), las técnicas de entrenamiento se pueden clasificar en cuanto a uso, tiempo y lugar de aplicación. (Ver Tabla No. 1).

# **TÉCNICAS DE ENTRENAMIENTO**

#### **TABLA No.1**

TIPOS	CLASIFICACIÓN	FINALIDAD	MEDIOS
En cuanto al Uso.	Entrenamiento orientado al contenido.	Transmitir conocimientos o información.	Técnicas de lectura, recursos individuales, instrucción programada, etc.
	2. Entrenamiento orientado al proceso.	Cambiar actitudes, desarrollar conciencia acerca de sí mismo y desarrollo de habilidades.	Role—playing, entrenamiento de grupos, entrenamiento de la sensibilidad, etc.
	3. Entrenamiento mixto.	Transmitir información, cambiar actitudes y comportamientos.	Conferencias, estudios de casos, simulaciones, juegos, rotación de cargos, etc.
En cuanto al Tiempo	1. Entrenamiento de inducción o integración en la empresa	Adaptación y ambientación inicial del nuevo empleado.	Programa de inducción.
	2. Entrenamiento después del ingreso del trabajador.	Entrenamiento constante, para mejorar el desempeño del empleado.	Entrenamiento en el sitio de trabajo y entrenamiento fuera del sitio de trabajo.
En cuanto al Lugar de Aplicación	1. Entrenamiento en el sitio de trabajo.	Transmitir las enseñanzas necesarias a los empleados.	Rotación de cargos, entrenamiento de tareas, etc.
	2. Entrenamiento fuera del lugar de trabajo.	Transmitir conocimientos y habilidades.	Aulas de exposición, estudios de casos, simulaciones, vídeo conferencia, dramatización, etc.

### 2.5 ESCENARIO JURÍDICO.

La capacitación tiene un escenario jurídico muy claro en la ley federal del trabajo, en cuanto al las normas impuestas por el reglamento de la Universidad, en el contrato colectivo se muestran claramente. A continuación se muestra textual mente los artículos correspondientes a la capacitación y adiestramiento, de la ley federal del trabajo y a los contratos colectivos.

#### 2.5.1 LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

El procedimiento de capacitación esta regido por la Ley Federal del Trabajo, se tiene que tener presente que la capacitación es obligatoria para las diferentes organizaciones, y que se tiene que dar seguimiento a la misma,. En los anexos número uno se encuentran los artículos de esta ley.

#### 2.5.2 CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO.

La capacitación que se lleva acabo en la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas y la cual es realizada por la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, esta normada por los contratos colectivos de trabajo del personal docente y sindicalizado, de la universidad, por lo que se hace la mención de dichos artículos en los cuales se hace referencia a la capacitación, en el anexo número dos y tres de esta investigación, en la cual se puede hacer la consulta de dichos artículos.

#### **CAPITULO III**

#### 3 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

### 3.1 LA COMUNICACIÓN.

La comunicación puede concebirse como el proceso dinámico que fundamenta la existencia, progreso, cambios y comportamiento de todos los sistemas vivientes, individuos u organizaciones. La comunicación puede ser entendida como la función indispensable de las personas y de las organizaciones mediante la cual, la organización o el organismo se relaciona consigo mismo y su ambiente y relaciona sus partes y procesos internos uno con otro. 6

## 3.1.1 EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN.

Consiste de los pasos mediante los cuales una idea o un concepto pasa desde su concepción por una persona (el trasmisor) hasta que es puesto en acción por otra persona (el receptor).

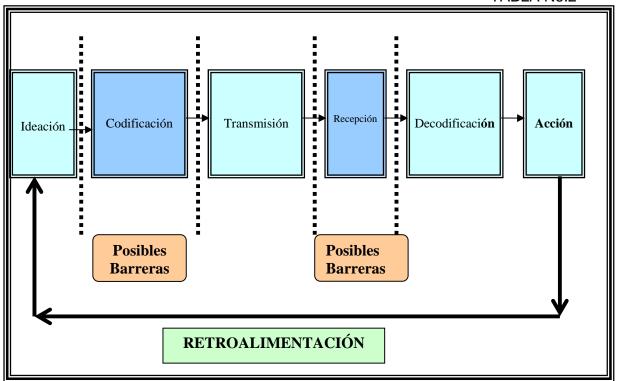
- Paso no.1 Es la ideación, por el transmisor, esto se refiere al contenido de lo que se quiere decir, en el mensaje que se desea transmitir.
- Paso no.2 La codificación, el transmisor, organiza sus ideas en una serie de símbolos diseñados para comunicarse con los receptores deseados.
- Paso no.3 La transmisión del mensaje codificado, por los canales seleccionados en la estructura organizacional.
- Paso no.4 El receptor se sintoniza para recibir el mensaje, si este es oral, debe ser buen oyente, si el receptor no lo capta, el mensaje se pierde.
- o Paso no.5 Es descodificar, cambiar las palabras por ideas,
- o Paso no.6 El receptor actúa o responde,<sup>7</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> J. G. Millar, Citado por Herbert J. Chruden en Administración de Personal (CECSA, México 2002) Pág. 313.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> CHRUDEN, Shelman, Administración de Personal, CECSA 2002, Méx. Pág.314.

#### PROCESO DE COMUNICACIÓN

TABLA No.2



La comunicación, algunas veces es muy difícil de lograr, si no se cuenta con los medios adecuados para trasmitirla, en las relaciones jerárquicas, se tiene que contar con los medios eficientes, para que la comunicación llegue de manera correcta y que la recepción del mensaje sea lo mas completo y con la mejor comprensión para que las actividades se lleven acabo.

Requisitos para una comunicación efectiva

- La retroalimentación y la audición.- En toda comunicación debe de existir una retroalimentación proveniente del receptor para el transmisor.
- Sinceridad.- Al planear la comunicación con los empleados se debe tener la mayor sinceridad, las relaciones personales del comportamiento se deben de tomar muy en cuenta ya que es parte fundamental para la mejor comunicación.
- Comprensión de las necesidades humanas.- Existe una intima relación entre la motivación y la comunicación que siempre deberá de tomarse en cuenta.

 Canales y medios apropiados.- Para la efectividad máxima de la comunicación, los canales y medios que se usen deberán de ser los adecuados.

### 3.1.2 COMUNICACIÓN FORMAL

La comunicación formal tiene lugar entre el personal de acuerdo con las líneas de autoridad que han sido establecidas por la máxima autoridad de la organización, la comunicación formal.

La comunicación escrita, es esencial para que se fijen los procedimientos, para que el personal de mayor y de menor rango dentro de las instituciones comprendan, de forma homogénea las actividades que se llevan a cabo en cada uno de los departamentos.

Una forma de comunicación formal, son los manuales de procedimientos, los cuales a continuación, me enfocare al directamente a la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, los procedimientos actuales y un pequeño análisis de dicha Coordinación.

#### 3.2 ESTRUCTURA DEL MANUAL PROCEDIMIENTOS

# 3.2.1 IMPORTANCIA DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS EN LAS INSTITUCIONES.

La importancia que tienen los manuales en las instituciones, es asegurar que sus integrantes comprendan de manera homogénea, los procedimientos que se llevan a cabo, buscando que los pronunciamientos se sigan de forma consistente. Y sirvan como base para lograr la unificación de los criterios.

Al mismo tiempo, reducir el periodo de capacitación para los nuevos empleados, ya que se facilita la inducción a los nuevos puestos, cuidando que haya un seguimiento correcto, en tiempo y forma de las actividades.

Al igual que sentar las bases para evaluar el cumplimiento de los procesos, que se llevan a cabo en las instituciones de tal manera que podamos darle seguimiento y avanzar en el camino trazado, sin ningún contratiempo.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> CHRUDEN, Shelman, Administración de Personal, CECSA 2002, Méx. Pág.316

Podemos concluir que es una guía de las actividades que se tienen que realizar, la cual nos sirve de base, confiable para la toma de decisiones dentro de cualquier departamento de la institución.

# 3.2.2 DEFINICIONES DE ADMINISTRACION Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

Agustín Reyes Ponce, define la administración, como un conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de estructuras y manejar un organismo social.

En estas definiciones las cuales se aplican prácticamente a todos los procesos administrativos, nos podemos dar cuenta que la administración es la base de todos los procedimientos, por lo cual se tendría un mejor funcionamiento.

Joaquín Rodríguez menciona que la tarea principal de un administrador es organizar, delegar, supervisar y estimular, esto hace evidente que existe una secuencia de acciones a seguir.

Por lo tanto el manual de procedimientos, es una herramienta muy importante, para tener un buen seguimiento del procedimiento en la institución, ya que con este se tendrá un mejor funcionamiento. A la vez que se contara con los registros necesarios dar un seguimiento a las mejoras de los procedimientos. En este caso del área de Coordinación de Capacitación y Educación Continua de La Faculta de Contaduría y Ciencias Administrativas.

Los manuales administrativos son medios valiosos para la comunicación que permiten registrar y tramitar la información respecto a la organización.<sup>9</sup>

Los manuales de organización, describen las secuencias de las actividades u operaciones de los diversos departamentos, señalando, los responsables, las actividades, el seguimiento de las mismas, los tiempos en que las actividades se tengan que llevar acabo, y los medios por los cuales se llegara al resultado.

Existen diversos tipos de manuales, de tareas especificas, de procedimientos y de tareas generales o especificas. En este trabajo nos enfocamos, al manual de procedimientos.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> RODRIGUEZ, Valencia (2002) Como Elaborar y Usar los manuales Administrativos. México p.101.

# 3.2.3 CLASIFICACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.

Se clasifican de dos maneras, manuales de oficina y manuales de procedimientos de fábrica.

También se pueden clasificar de acuerdo a su ámbito de aplicación y alcances del manual.

- Procedimiento general: Es aquel que contiene información sobre los procedimientos que se establecen para aplicarse en toda organización o en más de un sector administrativo.
- Procedimiento específico: Son aquellos que contienen información sobre los procedimientos que se asignen para realizar las operaciones internas en una unidad administrativa con el propósito de cumplir de manera sistemática con sus funciones y objetivos.

# 3.3 CARACTERÍSTICAS DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

Una regla respecto al contenido de este tipo de manuales establece que un manual solo debe contener los elementos necesarios para el logro de los objetivos previstos y para el mantenimiento de los controles indispensables. <sup>5</sup>

Como lo marca el autor Joaquín Rodríguez Valencia, la sencillez y la profundidad deben ser los caracteres que inspiren su programación.

Al momento de la elaboración de manual de los procedimientos de capacitación, intervienen las personas que están directamente relacionadas con el procedimiento, al igual que los mando superiores, se debe de hacer un borrador con los procedimientos que se pretenden establecer, con el fin de que todos los involucrados del su punto de vista y este sea los mas completo posible, haciendo un consenso sobre el contenido de este documento y sobre todo para que este documento sea funcional. Todos los procedimientos tienen que estar previamente autorizados antes de la impresión final del mismo.

La distribución y control del manual es de vital importancia, ya que se cuenta con la autorización, se procede a la distribución y el control del mismo, cabe hacer mención que el manual no debe ser distribuido a todo el personal de la institución. En particular es suficiente que los subalternos lo conozcan, reciban las instrucciones relacionadas con los procedimientos en los que participan, Sólo el director, el secretario académico y el jefe de departamento puede recibir las ediciones completas.

Las personas que están directamente relacionadas con el procedimiento es muy importante que lo conozcan de forma completa para que puedan consultarlo de manera más ágil.

Es necesario tener el control del destino de los manuales, para asegurarse que todas las personas que están directamente relacionadas con el procedimiento cuentan con el mismo. Para esto es recomendable que se haga un listado de los directivos a los cuales se les proporcionara dicho documento y recabar firmas a la hora de la entrega.

En cuanto a las revisiones del los procedimientos, no se tiene un periodo para revisar dicho documento, ya que los procedimientos no son estáticos y en cualquier momento se puede considerar la mejora de alguno de ellos, por cual es necesario de llevar un registro de las modificaciones, la persona que realizo dicho actualización o cambio del mismo a la ves que la autorización para realizar tal modificación.

Se recomienda que se ponga un periodo para revisión de los procedimientos por lo menos de cada año, para que el manual no pierda validez.

En su libro Joaquín Rodríguez Valencia nos da un parámetro de validez de los manuales de procedimientos, el cual es el siguiente:

A un año de su distribución e implantación del manual perderá valor por lo menos de un 15 a 20% de la información será inexacta; a dos años de su implantación por lo menos el 30 o 35% de su contenido será inexacto y se perderá la confianza en el.

Por lo tanto se tendrán dos tipos de revisión, las regulares que se hacen en el tiempo que la institución establezca y las irregulares que son las que se realizan conforme sean necesarias.

Como ya se ha hecho el comentario, se tiene que llevar un control minucioso de los cambios o modificaciones a los procedimientos al igual que las autorizaciones correspondientes a cada modificación.

#### **CAPITULO IV**

# 4 PROCESO DE CAPACITACIÓN.

La capacitación debe ser un proceso continuo, enfocado a la actualización, mejoramiento de los trabajadores según la institución los requiera, buscando el desarrollo integral de las personas en este caso, los profesores y los administrativos de La Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, y que la calidad, cada día sea mejor en la institución.

Según el manual de formación de instructores de la Secretaria del Trabajo, menciona que la función de la capacitación de las empresas se desarrolla a través de un proceso lógico, ordenado y sistemático e integral, con la identificación de etapas semejantes a las del proceso administrativo.

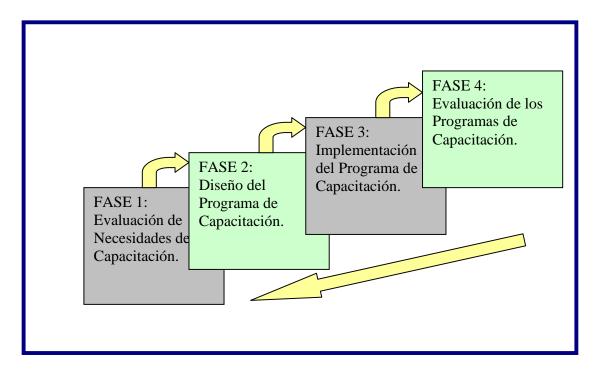
En su libro Administración de Recursos Humanos, George Bohlander nos comenta lo siguiente:

Para que la inversión en capacitación y desarrollo tenga un impacto máximo en el desarrollo individual y organizacional, es preciso utilizar un enfoque sistemático en la capacitación (Ver Tabla no. 2). Este enfoque supone cuatro fases: 1) Evaluación de necesidades, 2) Diseño del programa, 3) Instrumentación, 4) Evaluación. 10

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> BOHLANDER, George, Administración de Recursos Humanos, México 2006. p, 218.

#### MODELO SISTEMATICO DE CAPACITACIÓN.

#### TABLA No.3



## 4.1 ANÁLISIS SITUACIONAL

Consiste, en analizar todo los aspectos que pueden influir, en el departamento, al igual que en las funciones del mismo, se trata ver un panorama general.

Para esto tenemos que tener en cuenta varios factores, como son:

- Organigrama general.
- Legislación que influye en el departamento.
- Panorama general del departamento.
- Procedimientos Actuales
- Cambios registrados, en la administración
- Cambios registrados en el departamento

Se tiene que tener en cuanta todos y cada uno de los cambios y registros que se tengan para determinar el funcionamiento del procedimiento que se pretende implementar.

Al hacer un análisis de este tipo, nos mostrara un panorama general, el cual nos dará las herramientas necesarias, para hacer un mejor funcionamiento de todas las partes que integran dicho departamento.

En el caso de La Coordinación de Capacitación y Educación Continua de la FCCA, se hace la mención que no cuenta con un manual de procedimiento, se

tienen registros varios con los cuales realizan las actividades que se llevan a cabo en dicho área.

También cuenta con expedientes varios, para la toma de decisiones, en mi particular punto de vista, no los necesarios para un buen funcionamiento del mismo.

Con este trabajo de investigación, se propone un manual de procedimientos, el cual se pondrán a consideración del el jefe del área, para su aprobación, y en espera que este le sea de utilidad, para el mejoramiento de la Coordinación de Capacitación y Educación Continua.

# 4.2 DETERMINACION DE LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

Las necesidades de capacitación, se pueden presentar de diversas maneras, ya sea por un nuevo ingreso del personal, el cual se le tiene que dar capacitación, o por cambios en las actividades, procesos, procedimientos, por lo cual las necesidades de capacitación cambien.

Es de vital importancia la determinación de las necesidades de trabajo, por que es la base para la programación de la capacitación, la cual puede ser de diversas formas, ya sea por medio de informes escritos, cursos de capacitación, conferencias publicaciones, etc.

Existen diferentes formas de identificar las necesidades de capacitación, algunas de ellas son las siguientes, las cuales se muestran en el manual de capacitación de La Secretaria del trabajo.

La etapa de detección arroja diversas necesidades, entre las que destacan:

TIPO DE NECESIDADES	CARACTERÍSTICAS		
Manifiestas	Causas y efectos obvios; cambio de		
	procesos, maquinaria, incorporada a		
	la organización.		
Encubiertas	Carencia de conocimientos,		
	habilidades y actitudes.		
Por ascenso	Demandas especificas de acción		
	rápida.		
Por Ocupación Actual	Carencias relacionadas con el		
	desempeño actual.		
A futuro	Requerimientos claramente		
	identificados; innovaciones		
	tecnológicas, cambio de		
	procedimientos etc.		

Al momento de hacer las detección de necesidades de capacitación, es recomendable que se haga con los jefes de departamento, comisiones especiales, para una mejor toma de decisión, al tiempo de elaboración del programa de capacitación.

Las necesidades de capacitación se puede dar en diferentes periodos, según las necesidades de las diversas instituciones ó empresas, según los requerimientos de la misma, cabe hacer mención que el registro del programa de capacitación ante la secretaria del trabajo es cada dos años, con una antigüedad menor a cuatro años, así que la capacitación se puede programar por largos periodos, aun que no es muy recomendable hacer un programa de este tipo por los cambios que la institución pueda tener.

En su texto Administración de los recursos humanos en instituciones educativas, Gómez Samaniego, menciona los métodos de detección y los medios de detección de la siguiente manera:

Los métodos de detección son los siguientes:

- Reacción. (El análisis de los problemas que el personal reporta es sintomático no ataca verdaderamente las causas)
- Análisis de tareas. (Se revisa la descripción de puestos con base en ello se obtiene información de los conocimientos y habilidades por cubrir)
- Análisis de personas. (En función del desempeño realizado y de las sugerencias de las personas)
- Por petición expresa del trabajador.

#### Los medios de detección son:

- Entrevistas individuales o grupales, por medio de las cuales es muy tardado obtener toda la información, pero a cambio todo el personal, puede expresar su punto de vista.
- Cuestionarios, que es el medio más estructurado y susceptible de ser diseñado de forma abierta o con criterios o cursos específicos.
- Pruebas de desempeño, los cuales son exámenes diseñados con base en las descripciones de puestos, por lo que permiten medir el nivel de conocimiento de un trabajador en relación con los requerimientos de su trabajo.
- Observación directa del trabajador.

### 4.3 DISEÑO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

El programa de capacitación es de vital importancia para la organización ya que es realiza a partir de los objetivos organizacionales, el análisis de las detecciones de necesidades de capacitación, los presupuestos de la organización, los tiempos mas convenientes para que los cursos se programen. Buscando siempre el equilibrio para la impartir la capacitación con las actividades de cada uno de los trabajadores.

La Ley Federal del Trabajo en su Artículo 153-F nos dice que la capacitación y adiestramiento deben de tener por objeto:

 Actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades del trabajador en su actividad; así como proporcionarle información sobre la aplicación de nueva tecnología en ella.

Los resultados de la detección de necesidades de capacitación constituyen lo principal para estructurar el plan de trabajo de la capacitación con lo cual se pueden definir los siguientes aspectos:

- Necesidades de capacitación manifiestas.
- Prioridades de necesidades detectadas.
- Los objetivos que se deben de lograr.
- Los tiempos en que se pretende dar la capacitación.
- Calendarización de los eventos a realizar.

Esta etapa tiene gran importancia ya que programa actividades, incluyendo cursos y eventos con las cuales se contara en un determinado periodo, y las cuales servirán de apoyo para mejorar en las actividades de los miembros de las organizaciones.

Se tiene que tomar en cuenta tanto los objetivos que busca la institución, como las necesidades del personal, por lo general los objetivos de capacitación describen las habilidades o los conocimientos por adquirir, las actividades que se deben de modificar o ambos.

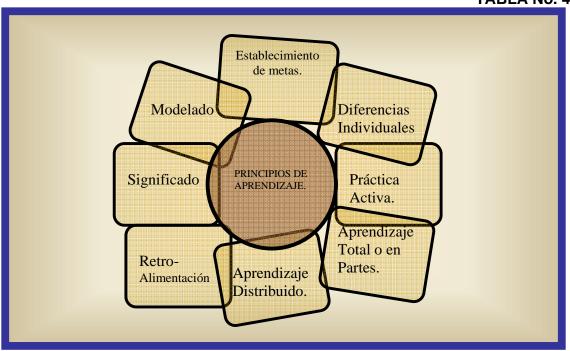
La capacitación debe, de desarrollar un puente entre la fuerza laboral y la organización. Un paso importante en esta transición consiste en dar plena consideración a los principios psicológicos del aprendizaje; es decir, las características de los programas de capacitación que ayudan a los empleados a entender o apropiarse de materiales nuevos, hacer conciencia de la importancia de esto en sus vidas y los transfieran de nuevo al trabajo.

El éxito o fracaso de un programa de capacitación suele relacionarse con ciertos principios de aprendizaje; (Ver tabla no. 4) por esta razón se deben de comprender que los distintos métodos y técnicas de capacitación varían según el grado utilizan tales principios. Si se consideran todas las cosas es probable que los programas de capacitación sean más eficaces si se incorporan los siguientes principios. <sup>11</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> BOHLANDER, George, Administración de Recursos Humanos, México 2006. p, 225.

#### PRINCIPIOS DE APRENDIZAJE.

#### TABLA No. 4.



- Establecimiento de Metas: Se deben de dar a conocer las metas de la capacitación, para que aumente el interés, comprensión y el esfuerzo para capacitarse.
- Significado de la presentación: Un principio pedagógico señala que el material por aprender se debe presentar de la manera más significativa posible, que la explicación sea sencilla.
- Modelado: Los ejemplos aumentan el significado del material, el tomar un modelo para la explicación resalta los rasgos sobresalientes y que se pretenden dar a conocer.
- Diferencias Individuales: Cada persona tiene su propia velocidad y forma de aprender. En medida de lo posible los programas de capacitación deben tratar de representar y ajustar las diferencias individuales, a fin de facilitar el estilo y la velocidad de aprendizaje de una persona.
- Práctica activa y repetición: Poner en práctica la capacitación en forma practica, esto normalmente se hace en las empresas manufactureras de repetición de actividades las cuales deben de ser supervisadas por el jefe de área.
- Aprendizaje total o en partes: La mayoría de los puestos y tareas pueden dividirse en partes que permiten mayor análisis. Así determinar la manera

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> J. Kevin Ford, M. Smith, Daniel A. Weissbein, Staley M. Gully y Eduardo Salas," Relationships of Goal Orientation, Metacognitive Activity, and Practice Strategies with learning outcomes and transfer". Citado en BOHLANDER, George, Administración de Recursos Humanos, México 2006. p, 226.

- más eficaz de completar cada sesión ofrece una base para dar instrucciones específicas.
- Aprendizaje distribuido o en masa: Otro factor que determina la eficacia de la capacitación es la cantidad de tiempo que se dedica a la práctica en una sesión.
- Retroalimentación y refuerzo: Los aspectos informativos de la retroalimentación ayudan a las personas a concentrarse en aquello que hacen bien o mal. Por ello, la retroalimentación cumple con una función configuradora, pues ayuda a las personas a acercarse a los objetivos de la capacitación.

### 4.4 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

Este paso, es el de ejecutar las acciones de capacitación, entra en conjunto el poner en marcha el programa de capacitación, implica la coordinación de intereses, esfuerzos, tiempos de las personas involucradas en la realización de los eventos; así como los registros y controles de las actividades que se lleven acabo, incluyendo los costos que se generen en estos.

Tiene como propósito principal, realizar las acciones de capacitación, seleccionadas, coordinarlas y dirigir las actividades para el cumplimiento de los objetivos planeados, esto es hacer efectivo en la practica, lo programado en la capacitación, para llegar a los resultados esperados, como son el mejorar el nivel de conocimientos, cambiar actitudes, desarrollar habilidades en las personas. Todo esto dando cumplimiento a las metas y objetivos de las organizaciones.

Las actividades en esta etapa del proceso son:

- Dar a conocer con anticipación la programación de los eventos, al personal y los responsables de las áreas de trabajo.
- Prevenir los problemas que puedan surgir para no interrumpir la programación; tales como la sustitución del instructor, cambios de aula, cambio de horario, etc.
- Verificar con anticipación las necesidades del instructor en cuanto a material didáctico, equipo etc.
- Asegurar la asistencia del personal.
- Estar al tanto de la logística dentro del evento.

### 4.5 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

Al final de la realización de las acciones de capacitación de acuerdo a los programas establecidos, se tiene que verificar los logros alcanzados, con base a lo planeado y se tiene que determinar el alcance del proceso capacitador, ver las variaciones e indicar las acciones correctivas necesarias.

Esta es una etapa que requiere de un enfoque sistémico, para la obtención, descripción y suministro de información, que ayude a analizar el cumplimiento de objetivos, juzgar posibilidades y tomar decisiones acerca de los diferentes elementos que intervienen en los procesos como función la evaluación implica:

- Establecer el grado de avance de las acciones de capacitación.
- Verificar la actualización y perfeccionamiento de las actividades laborales.
- Implantar normas y procedimientos y criterios en la identificación de errores y establecer propuestas de solución.
- Contribuir al logro de objetivos y metas específicas del centro laboral.
- Conocer la efectividad de la capacitación.
- Proponer nuevas actividades de capacitación.

El desarrollo sistemático de la capacitación, permite la organización y operación de lo que finalmente es su propósito y razón de ser; contribuir al desarrollo y formación integral de las personas, al incidir en su saber y saber hacer con alguna función.

La labor del instructor es el de vincular las necesidades identificadas en las personas, con la función directa a la actividad que desempeñen con los requerimientos que tenga el centro laboral. La función del instructor se considera como un elemento dinámico del proceso capacitador; es decir, la labor del instructor se visualiza como el elemento articulador de las actividades que anteceden a cada una de las etapas de dicho proceso, y su misión se orienta a facilitar la capacitación, desarrollo y formación integral de las personas que laboran el las organizaciones.

#### **CAPITULO V**

#### 5. PROCESO DE ACREDITACION.

#### 5.1 LA ACREDITACIÓN EN MÉXICO.

#### ¿QUÉ ES LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR?

La acreditación es un proceso de evaluación de la calidad de programas de estudio. Tiene como objetivo repercutir favorablemente en la mejora del ejercicio profesional, mediante aumentar la calidad académica de las instituciones de educación superior y sus planes y programas

Hoy en día, México mantiene una política de modernización educativa, orientada a elevar la eficiencia y calidad del sistema educativo y, por consiguiente, de las instituciones que lo componen. En el ámbito internacional, el país tiene que dar respuesta a la necesidad de información y regulación de la calidad de los recursos humanos, que son demandas de los procesos de globalización e integración económica actuales.

La aprobación del tratado de libre comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, y los otros establecidos con gran número de países del mundo, tiene fuertes repercusiones en muchas áreas de la economía y la sociedad de los países involucrados. En el ámbito de la educación superior, esto conduce a las instituciones a consolidar sus relaciones de cooperación y a explorar nuevas formas de intercambio internacional para formar a sus estudiantes y académicos con bases de homologación en el contexto internacional.

En este marco, el tema de acreditación ha adquirido relevancia en diversos encuentros nacionales e internacionales de docentes, investigadores y responsables de las decisiones en el campo educativo, durante los últimos años. La acreditación de instituciones, programas, grados o curricula con una decidida intervención de la sociedad civil, ha sido un modelo fuertemente impulsado por los países que han tenido una amplia experiencia al respecto. Este modelo de participación de la sociedad civil, busca que las acreditaciones sean voluntarias y que la participación del estado sea mínima.<sup>13</sup>

EL manual de capacitación del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. Nos muestra las generalidades de la acreditación en México y son las siguientes:.

El satisfacer las expectativas de la sociedad con resultados académicos y productos de educación de calidad, se encuentran expresamente o de manera implícita en la misión de las instituciones de educación superior. La auto

 $<sup>^{13}\</sup> http://www.fmvz.unam.mx/conevet/htm/TextoQueEslaAcredita.html$ 

evaluación y el establecimiento de una estrategia que contemple acciones encaminadas a elevar el nivel académico, será la respuesta inicial adecuada que permita a una institución, aprovechas las oportunidades presentes en su entorno. Son actividades que se requieren desarrollar la imaginación para anticipar las posibilidades reales.

La evaluación de los programas academismo ocupara un lugar preferente en el quehacer de la gestión de las IES y alcanzara el nivel de importancia que desde tiempo atrás ha tenido la planeación, ya que la falta la una evaluación adecuada impide una planeación efectiva.

La observación y el punto de vista externo complementan la practica de la evaluación interna, cuando la institución lo considere oportuno podrá optar por la opinión de un grupo de expertos que le proporcionara información valiosa y podrá acceder al reconocimiento social y el prestigio por haber obtenido la acreditación de una organización reconocida.

En México la evaluación se institucionalizo con el programa para la modernización educativa 1989-1994, en el que el concepto de calidad. este programa se incorporo, como una acción fundamental, la de impulsar la mejora de la calidad de la educación superior a través de procesos de evaluación interna y externa de las instituciones.

#### 5.2 RESEÑA HISTORÍCA.

La ANUIES, en su XIV Asamblea General, celebrada en Tepic, 1973, recomendó dar atención al tema de la acreditación, definida como "un sistema de créditos". La acreditación representó un procedimiento encaminado a otorgar reconocimiento a las habilidades y destrezas adquiridas.

Actualmente este significado de la acreditación persiste como reconocimiento de grados de estudio y se define como un conjunto de "mecanismos y formas mediante las cuales se obtiene evidencia de que un sujeto posee un saber en determinado campo del conocimiento" (Chapela, 1993, p. 156).

Con objeto de precisar los alcances conceptuales de la acreditación es necesario aclarar lo siguiente:

- ❖ La acreditación es un procedimiento cuyo objetivo es registrar el grado de conformidad del objeto analizado, con un conjunto de normas convencionalmente definidas y aceptadas por las contrapartes involucradas: El acreditador y el acreditado.
- La meta es la acreditación se efectúa en función de los resultados de los diversos procedimientos de verificación utilizados.
- La acreditación constituye una constancia de credibilidad.

En el mismo documento de la ANUIES sobre el proceso de acreditación la IES se menciona "La acreditación fue adquiriendo mayor relevancia y precisión debido a

la creciente preocupación por elevar la calidad académica en las instituciones educativas".

De esta manera se han emprendido una serie de esfuerzos entre los que cabe destacar: la creación por parte de la Coordinación Nacional para la planeación de la educación superior (CONPES,1979) de la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA,1989) y de los Comités Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIIES, 1991); el establecimiento de criterios de clasificación de los programas por parte de CONACYT; y los criterios para otorgar recursos a través del Fondo para la Modernización de la Educación Superior.

Otros esfuerzos a realizar, son emprendidos por los organismos profesionales para la acreditación de los planes y programas académicos como en la ingeniería, medicina veterinaria, contaduría y administración.

La evaluación a los conocimientos, capacidades y habilidades del profesionista de nivel licenciatura se inicia en 1994, mediante el centro de evaluación para la educación superior (CENEVAL). Por otro lado, la acreditación ante agencias norteamericanas han sido una opción para algunas instituciones, principalmente las de carácter privado.

La asamblea general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones Educativas Superiores (ANUIES), acordó en 1997 impulsar la creación, por parte de la CONAPES, de un organismo no gubernamental, cuyo propósito fuera regular los procesos de acreditación y que diera certeza de la capacidad técnica y operativa de las organizaciones especializadas dedicadas a la acreditación de programas académicos.

Así en noviembre del 2000 fue instituido formalmente el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior., A.C. (CONAPES). Instancia capacitada y reconocida por el gobierno federal a través de la Secretaria de Educación (SEP) para conferir reconocimiento formal a favor de organizaciones, cuyo fin sea acreditar programas académicos de educación superior que ofrezcan instituciones públicas y particulares. Previa valoración de su capacidad organizativa, técnica y operativa, de sus marcos de evaluación para la acreditación de programas académicos, de la administración de sus procedimientos y de la imparcialidad del mismo.

De lo anterior podemos concluir que las acciones comprendidas son una respuesta a la tendencia de la acreditación externa a las IES, teniendo por consecuencias positivas al aumentar su competitividad y elevando el nivel académico de los programas educativos.

La evaluación de la educación superior en México, la sociedad y el estado ha venido impulsando un cambio en la educación superior Mexicana, en donde la

evaluación de la calidad y del desempeño de sus ejes que guían en desarrollo de las instituciones y del sector.

Las IES, por su parte han fomentado espacios de reflexión en donde los procesos de evaluación interna y externa, la calidad educativa y la competencia por los recursos humanos y materiales son tema reconcurrentes. Las políticas institucionales para su expansión y desarrollo requieren la elaboración de planes que, teniendo como punto de partida el resultado de una evaluación, se dirijan al logro de los objetivos explícitos con estrategias definidas.

La evaluación de este punto es clave, y es de notar como su concepción y práctica han venido evolucionando. Así, tratando de perfeccionar sus resultados, pasaron de la auto evaluación a la evaluación externa; para ampliar sus alcances incluye cada ves más variables como equidad y pertinencia y contempla la acreditación de programas y la certificación individual en los niveles de licenciatura y postgrado. Su propósito, como mecanismo primordial en la conducción y desarrollo de las IES es la de impulsar la elevación del nivel académico y erradicar la autocomplacencia como estilo de dirección.

Se deben de señalar los riesgos que se corren al perseguir la evaluación por si misma. Uno de ellos es que lleve a la homogeneidad en los planes de estudio y en los sistemas educativos, en la medida en que se base en parámetros rígidos cuyo logro nulifique la innovación en el campo educativo. El otro riesgo se refiere a la imposición de la evaluación y el método por una agencia externa, que de lugar a un proceso burocrático a cumplir sin que se genere el autoconocimiento de los evaluados del estado del sistema.

El uso que se le da a la información que genera la evaluación es también muy importante. Si se busca fomentar el mejoramiento de la calidad, es necesario disponer de la información pertinente, que no restrinja su circulación a niveles superiores, sino a que llegue a los diferentes sectores de la comunidad académica y la sociedad, involucrados en el tema.

## .5,2,1 ROGRAMAS ACADEMICOS ACREDITADO EN LA EDUCACION SUPERIOR EN MÉXICO.

Progra ma   Prog	Ref.	nas Académicos Acreditados.  Institución	Unidad Académica	ID	Entidad	Programa	Organi	Vigenc	Tipo
Puebla Contaduría CA publica CA Publica CA Publica CA Publica CA Publica CA Puebla Administración de Puebla California California California Contador Publico CA CAI Centro de enseñanza Técnica y Superior CA Campus Tijuana 1017 Baja Licenciatura de CACI California Contador Publico CA CAI Centro de enseñanza Técnica y Superior CAMpus Mexicali 1018 Baja Licenciatura de CACI California Administración de Empresas CAMpus Trécnica y Superior CAMpus Tijuana 1020 Baja Licenciatura de CACI California Administración de CAMpus Tijuana Técnica y Superior CAMpus Tijuana 1020 Baja Licenciatura de CACI California Administración de CAMpus Tijuana Técnica y Superior CAMpus Tijuana 1020 Baja Licenciatura de CACI California Negocios Internacionales CAMpus Tijuana Técnica y Superior CAMpus Tijuana 1020 Baja Licenciatura de CACI California Negocios Internacionales CAMpus Tijuana Administración de CAMpus Tijuana 1020 Baja Licenciatura de CACI California Negocios Internacionales CAMpus Tijuana Negocios Internacionales CAMpus Tijuana Nario Tomas Santo Tom	IXEI.			Progra	Littidad	i rograma	smo	ia	·
Puebla   Administración   Empresas   Licenciatura de CAC   Carlifornia   California   Californ			Contaduría	1002	Puebla	Contaduría		22/12/ 2008	Public a
Técnica y Superior  Centro de enseñanza Técnica y Superior  Campus Mexicali  1018  Baja Licenciatura de California Empresas  California Ca	2		Administración	1003		Administración de Empresas		22/12/ 2008	Public a
Técnica y Superior         California Administración de Empresas         CA Empresas         CA Empresas           5         Centro de enseñanza Técnica y Superior         Campus Mexicali         1018         Baja Licenciatura de Empresas         CACIfornia Administración de Empresas           6         Centro de enseñanza Técnica y Superior         Campus Tijuana         1020         Baja Licenciatura en Negocios Internacionales         CACI Megocios CA           7         Instituto Politécnico         Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomas         Distrito Federal Contador Publico         CACI Contador Publico           8         Instituto Politécnico         Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomas         Distrito Federal Contador Publico         CACI Contador Publico           9         Instituto Politécnico         Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan         Distrito Federal Contador Publico         CACI Contador Publico           10         Instituto Politécnico         Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan         Distrito Federal Contador Publico         CACI Contador Publico           11         Instituto Politécnico         Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan         Distrito Federal Contador Administración CACI Contador Publico         CACI Contador Administración CACI CONTAGOR CACI CONTAGOR CACI CONTAGOR CACI CONTAGOR CACI CACI CONTAGOR CACI CONTAGOR CACI CACI CONTAGOR CACI CACI C	3		Campus Tijuana	1016			CACE CA	10/01/ 2010	Partic lar
Técnica y Superior  Campus Tijuana  1020 Baja California Negocios Internacionales CAC Empressas CACI CAI Negocios Internacionales CACI CAI CAI CAI CACI CAI CAI CAI CAI C	4		Campus Tijuana	1017	Baja California	Administración de	CACE CA	04/05/ 2009	Partic lar
Técnica y Superior  Instituto Politécnico Nacional  Instituto Tecnológico de Sede Unidad Ciudad Obregón  Instituto Tecnológico de Sede Unidad Ciudad Obregón  Instituto Tecnológico de Nacional  Instituto Tecnológico de Nacion	5		Campus Mexicali	1018		Administración de	CACE CA	19/05/ 2010	Partic lar
Nacional   Comercio y Administración, Unidad Santo Tomas	6	Técnica y Superior		1020		Negocios	CACE CA	21/07/ 2010	Partic lar
Nacional   Comercio y   Administración, Unidad   Santo Tomas	7		Comercio y Administración, Unidad	1039		Relaciones	CACE CA	19/08/ 2009	Public a
Nacional   Comercio y   Administración, Unidad   Tepepan	8		Comercio y Administración, Unidad	1053			CACE CA	19/05/ 2010	Public a
Nacional   Comercio y   Administración, Unidad   Tepepan	9		Comercio y Administración, Unidad	1054			CACE CA	10/06/ 2010	Public a
Nacional   Federal Industrial   CA	10		Comercio y Administración, Unidad	1059			CACE CA	01/12/ 2010	Public a
Instituto Tecnológico de Sede Unidad Ciudad Obregón   1102   Sonora   Licenciado en Administración   CACI   Instituto Tecnológico de Sonora   Sede Unidad Ciudad Obregón   1103   Sonora   Licenciado de Contaduria   Publica   CACI	11		UPIICSA	1915				02/08/ 2011	Public a
Sonora   Obregón   Administración   CA	12					Administración		27/06/ 2011	Public a
Sonora Obregón CA Contaduria Publica CA Instituto Tecnológico de Tlalnepantla 1842 Estado de México CA CACI CA Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 17 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Aguascalientes Monterrey 18 Instituto Tecnológico y de Campus 1121 Aguascal ientes Internacional CACI CACI CACI CACI CACI CACI CACI CAC		Sonora	Obregón			Administración		26/05/ 2010	Public a
de México  Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey  Instituto Tecnológico y de Campus	14			1103	Sonora	Contaduria	CACE CA	26/05/ 2010	Public a
Estudios Superiores de Monterrey  Aguascalientes ientes Empresas CA  Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey  Aguascalientes ientes Empresas CA  Instituto Tecnológico y de Campus Internacional CA  Internacional CACI  Instituto Tecnológico y de Campus Instituto Tecnológico y de Campus Internacional CACI  Instituto Tecnológico y de					de México			19/04/ 2011	Public a
Estudios Superiores de Monterrey Aguascalientes ientes Internacional CA  Monterrey 1122 Aguascal Contaduría CACI		Estudios Superiores de Monterrey	Aguascalientes		ientes	Empresas		24/11/2010	Partic lar
		Estudios Superiores de Monterrey	Aguascalientes		ientes	Internacional		24/11/ 2010	Partic lar
Monterrey Finanzas		Estudios Superiores de Monterrey	Aguascalientes		ientes	Pública y Finanzas	CACE CA	24/11/ 2010	Partic lar
19 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Aguascalientes 1123 Aguascal Mercadotecnia CACI CACI	19			1123		Mercadotecnia	CACE CA	24/11/ 2010	Partic lar

	Monterrey							
20	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Chiapas	1125	Chiapas	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	19/05/ 2010	Particu lar
21	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Estado de México	1142	Estado de México	Licenciatura de Mercadotecnia	CACE CA	22/12/ 2008	Particu lar
22	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Estado de México	1143	Estado de México	Licenciatura de Administración Financiera	CACE CA	22/12/ 2008	Particu lar
23	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Estado de México	1144	Estado de México	Licenciatura en Contabilidad Fiscal y Financiera	CACE CA	22/12/ 2008	Particu lar
24	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Estado de México	1145	Estado de México	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	22/12/ 2008	Particu lar
25	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Estado de México	1146	Estado de México	Licenciatura de Comercio Internacional	CACE CA	22/12/ 2008	Particu lar
26	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Hidalgo	1152	Hidalgo	Administración de Empresas	CACE CA	24/10/ 2010	Particu lar
27	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Hidalgo	1153	Hidalgo	Contaduría Pública y Finanzas	CACE CA	24/10/ 2010	Particu lar
28	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Guadalajara	1157	Jalisco	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	14/04/ 2010	Particu lar
29	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Guadalajara	1158	Jalisco	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	14/04/ 2010	Particu lar
30	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Guadalajara	1159	Jalisco	Licenciatura de Comercio Internacional	CACE CA	14/04/ 2010	Particu lar
31	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Guadalajara	1160	Jalisco	Licenciatura de Contaduria Pública y Finanzas	CACE CA	14/04/ 2010	Particu lar
32	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Guadalajara	1161	Jalisco	Licenciatura de Mercadotecnia	CACE CA	14/04/ 2010	Particu lar
33	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Monterrey	1170	Nuevo León	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	14/04/ 2010	Particu lar
34	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Monterrey	1171	Nuevo León	Licenciatura de Administración Financiera	CACE CA	14/04/ 2010	Particu lar
35	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Monterrey	1172	Nuevo León	Licenciatura de Comercio Internacional	CACE CA	14/04/ 2010	Particu lar
36	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Monterrey	1173	Nuevo León	Licenciatura de Contaduría Pública y Finanzas	CACE CA	14/04/ 2010	Particu lar
37	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Monterrey	1174	Nuevo León	Licenciatura de Mercadotecnia	CACE CA	14/04/ 2010	Particu lar
38	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus San Luís Potosí	1180	San Luís Potosí	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	23/09/ 2010	Particu lar
39	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus San Luís Potosí	1182	San Luís Potosí	Licenciatura de Comercio Internacional	CACE CA	23/09/ 2010	Particu lar
40	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus San Luís Potosí	1183	San Luís Potosí	Licenciatura de Mercadotecnia	CACE CA	23/09/ 2010	Particu lar
41	Instituto Tecnológico y de	Campus Cuernavaca	1186	Morelos	Administración de	CACE	01/12/	Particu

	Estudios Superiores de Monterrey				Empresas	CA	2010	lar
42	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Cuernavaca	1187	Morelos	Comercio Internacional	CACE CA	01/12/ 2010	Particu lar
43	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Cuernavaca	1188	Morelos	Mercadotecnia	CACE CA	01/02/ 2010	Particu lar
44	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Laguna	1193	Coahuila	Administración de Empresas	CACE CA	15/02/ 2011	Particu lar
45	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Laguna	1194	Coahuila	Comercio Internacional	CACE CA	15/02/ 2011	Particu lar
46	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Laguna	1195	Coahuila	Contaduría Pública y Finanzas	CACE CA	15/02/ 2011	Particu lar
47	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Laguna	1196	Coahuila	Mercadotecnia	CACE CA	15/02/ 2011	Particu lar
48	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Saltillo	1773	Coahuila	Administración de Empresas	CACE CA	13/03/ 2011	Particu lar
49	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Saltillo	1774	Coahuila	Comercio Internacional	CACE CA	13/03/ 2011	Particu lar
50	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Saltillo	1775	Coahuila	Contaduría Pública y Finanzas	CACE CA	13/03/ 2011	Particu lar
51	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Saltillo	1776	Coahuila	Mercadotecnia	CACE CA	13/03/ 2011	Particu lar
52	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Tampico	1777	Tamaulip as	Administración de Empresas	CACE CA	20/03/ 2011	Particu lar
53	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Tampico	1778	Tamaulip as	Contaduría Pública y Finanzas	CACE CA	20/03/ 2011	Particu lar
54	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Tampico	1779	Tamaulip as	Comercio Internacional	CACE CA	20/03/ 2011	Particu lar
55	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Querétaro	1836	Querétar o	Administración de Empresas	CACE CA	11/04/ 2011	Particu lar
56	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Querétaro	1837	Querétar o	Comercio Internacional	CACE CA	11/04/ 2011	Particu lar
57	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Querétaro	1838	Querétar o	Contaduría Pública y Finanzas	CACE CA	11/04/ 2011	Particu lar
58	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Querétaro	1839	Querétar o	Mercadotecnia	CACE CA	11/04/ 2011	Particu lar
59	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Ciudad de México	1840	Distrito Federal	Administración Financiera	CACE CA	19/04/ 2011	Particu lar
60	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Ciudad de México	1841	Distrito Federal	Contaduría Pública y Finanzas	CACE CA	19/04/ 2011	Particu lar
61	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Ciudad de México	1855	Distrito Federal	Comercio Internacional	CACE CA	03/05/ 2011	Particu lar
62	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Ciudad de México	1856	Distrito Federal	Administración de Empresas	CACE CA	24/05/ 2011	Particu lar
63	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Ciudad Juárez	1857	Chihuahu a	Administración de Empresas	CACE CA	10/05/ 2011	Particu lar

64	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Ciudad Juárez	1858	Chihuahu a	Contaduría Pública y Finanzas	CACE CA	10/05/ 2011	Particu lar
65	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Ciudad Juárez	1859	Chihuahu a	Comercio Internacional	CACE CA	10/05/ 2011	Particu lar
66	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Zacatecas	1860	Zacateca s	Administración de Empresas	CACE CA	24/05/ 2011	Particu lar
67	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Zacatecas	1861	Zacateca s	Contaduría Pública y Finanzas	CACE CA	24/05/ 2011	Particu lar
68	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Zacatecas	1862	Zacateca s	Mercadotecnia	CACE CA	24/05/ 2011	Particu lar
69	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Chihuahua	1879	Chihuahu a	Administración de Empresas	CACE CA	07/06/ 2011	Particu lar
70	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Chihuahua	1880	Chihuahu a	Administración Financiera	CACE CA	07/06/ 2011	Particu lar
71	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Chihuahua	1881	Chihuahu a	Comercio Internacional	CACE CA	07/06/ 2011	Particu lar
72	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Chihuahua	1882	Chihuahu a	Mercadotecnia	CACE CA	07/06/ 2011	Particu lar
73	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Ciudad de México	1883	Distrito Federal	Mercadotecnia	CACE CA	07/06/ 2011	Particu lar
74	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Irapuato	1884	Guanaju ato	Administración de Empresas	CACE CA	07/06/ 2011	Particu lar
75	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Irapuato	1885	Guanaju ato	Comercio Internacional	CACE CA	07/06/ 2011	Particu lar
76	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Sonora Norte	1886	Sonora	Administración de Empresas	CACE CA	14/06/ 2011	Particu lar
77	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Sonora Norte	1887	Sonora	Comercio Internacional	CACE CA	14/06/ 2011	Particu lar
78	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus León	1892	Guanaju ato	Administración Financiera	CACE CA	24/07/ 2011	Particu lar
79	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus León	1893	Guanaju ato	Contaduría Pública y Finanzas	CACE CA	24/07/ 2011	Particu lar
80	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus León	1894	Guanaju ato	Mercadotecnia	CACE CA	24/07/ 2011	Particu lar
81	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus Monterrey	1895	Nuevo León	Comercio Internacional con especialidad en Agronegocios	CACE CA	22/08/ 2011	Particu lar
82	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus León	1912	Guanaju ato	Administración de Empresas	CACE CA	22/08/ 2011	Particu lar
83	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Campus León	1913	Guanaju ato	Comercio Internacional	CACE CA	22/08/ 2011	Particu lar
84	Tecnológico de Estudios Su	periores de Ecatepec	1204	Estado de México	Licenciatura en Contaduría	CACE CA	22/12/ 2008	Public a
85	Universidad Autónoma de Chapingo	División de Ciencia Económicas Administrativas	1850	Estado de México	Administración de Empresas Agropecuarias	CACE CA	28/04/ 2011	Public a
86	Universidad Autónoma de	División de Ciencia	1851	Estado	Comercio	CACE	28/04/	Public

			1	1	ı			1
	Chapingo	Económicas Administrativas		de México	Internacional de productos Agropecuarios	CA	2011	а
87	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	1238	Aguascal ientes	Licenciatura de Contador Publico	CACE CA	09/08/ 2009	Public a
88	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	1239	Aguascal ientes	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	09/08/ 2009	Public a
89	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	1240	Aguascal ientes	Licenciatura de Mercadotecnia	CACE CA	09/08/ 2009	Public a
90	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	1241	Aguascal ientes	Licenciatura en Relaciones Industriales	CACE CA	09/08/ 2009	Public a
91	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	1242	Aguascal ientes	Licenciatura en Administración Financiera	CACE CA	09/08/ 2009	Public a
92	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Contabilidad y Administración, Campus Ensenada	1248	Baja California	Licenciatura de Contador Publico	CACE CA	06/06/ 2007	Public a
93	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Contabilidad y Administración, Campus Ensenada	1249	Baja California	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	23/10/ 2007	Public a
94	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Contabilidad y Administración, Campus Ensenada	1250	Baja California	Licenciatura en Informática	CACE CA	23/10/ 2007	Public a
95	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Contabilidad y Administración, Campus Mexicali	1251	Baja California	Licenciatura de Contador Publico	CACE CA	06/06/ 2007	Public a
96	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Contabilidad y Administración, Campus Mexicali	1252	Baja California	Licenciatura en Administración de Empresas	CACE CA	06/06/ 2007	Public a
97	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Contabilidad y Administración, Campus Mexicali	1253	Baja California	Licenciatura en Informática	CACE CA	06/06/ 2007	Public a
98	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Contabilidad y Administración, Campus Tijuana	1254	Baja California	Licenciatura de Contador Publico	CACE CA	23/10/ 2007	Public a
99	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Contabilidad y Administración, Campus Tijuana	1255	Baja California	Licenciatura en Administración de Empresas	CACE CA	23/10/ 2007	Public a
100	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Contabilidad y Administración, Campus Tijuana	1256	Baja California	Licenciatura en Informática	CACE CA	23/10/ 2007	Public a
101	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Contabilidad y Administración, Campus Tijuana	1257	Baja California	Licenciatura de Negocios Internacionales	CACE CA	23/10/ 2007	Public a
102	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Contabilidad y Administración, Campus Mexicali	1259	Baja California	Licenciatura de Negocios Internacionales	CACE CA	13/06/ 2007	Public a
103	Universidad Autónoma de C	ampeche	1914	Campech e	Contaduría	CACE CA	13/06/ 2007	Public a
104	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Contaduría y Administración	1300	Chihuahu a	Licenciatura de Contador Publico	CACE CA	06/06/ 2007	Public a
105	Universidad Autónoma de	Facultad de	1301	Chihuahu	Licenciatura de	CACE	06/06/	Public

	Chihuahua	Contaduría y		а	Administración de	CA	2007	а
106	Universidad Autónoma de Chihuahua	Administración Facultad de Contaduría y	1302	Chihuahu a	Licenciatura de Sistemas de	CACE CA	06/06/ 2007	Public a
		Administración			Computación Administrativa	2.25	22/12/	
107	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Sociales y Administración	1324	Chihuahu a	Licenciatura en Contaduría	CACE CA	22/12/ 2008	Public a
108	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Sociales y Administración	1325	Chihuahu a	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	22/12/ 2008	Public a
109	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración	1357	Coahuila	Administración de Empresas	CACE CA	22/12/ 2008	Public a
110	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración	1358	Coahuila	Administración de Recursos Humanos	CACE CA	15/11/ 2010	Public a
111	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración	1359	Coahuila	Contaduría Publica	CACE CA	16/11/ 2010	Public a
112	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración	1780	Coahuila	Administración de Empresas	CACE CA	20/03/ 2011	Public a
113	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración	1781	Coahuila	Administración de Recursos Humanos	CACE CA	20/03/ 2011	Public a
114	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración	1782	Coahuila	Contaduria Publica	CACE CA	20/03/ 2011	Public a
115	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Contaduría Pública y Administración	1363	Nuevo León	Licenciatura de Contador Publico	CACE CA	06/06/ 2007	Public a
116	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Contaduría Pública y Administración	1364	Nuevo León	Licenciatura de Administración	CACE CA	06/06/ 2007	Public a
117	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Contaduría Pública y Administración	1380	Nuevo León	Licenciatura en Informática Administrativa	CACE CA	06/10/ 2008	Public a
118	Universidad Autónoma de San Luís Potosí	Facultad de Contaduría y Administración	1389	San Luís Potosí	Licenciatura de Contador Publico	CACE CA	06/06/ 2007	Public a
119	Universidad Autónoma de San Luís Potosí	Facultad de Contaduría y Administración	1390	San Luís Potosí	Licenciatura en Administración	CACE CA	06/06/ 2007	Public a
120	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidiciplinacia de Comercio y Administración, Ciudad Victoria	1419	Tamaulip as	Licenciatura de Administración	CACE CA	02/08/ 2009	Public a
121	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidiciplinacia de Comercio y Administración, Ciudad Victoria	1420	Tamaulip as	Licenciatura de Contador Publico	CACE CA	02/08/ 2009	Public a
122	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaría Reynosa	1422	Tamaulip as	Licenciatura en Comercialización	CACE CA	21/07/ 2010	Public a
123	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaría de Comercio y Administración	1833	Tamaulip as	Administración	CACE CA	30/03/ 2011	Public a
124	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaría de Comercio y Administración	1834	Tamaulip as	Comercio Exterior	CACE CA	30/03/ 2011	Public a
125	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaría de	1835	Tamaulip as	Contador Publico	CACE CA	30/03/ 2011	Public a

		Comercio y Administración						
126	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Ciudad Victoria	1911	Tamaulip as	Informática Administrativa	CACE CA	16/08/ 2011	Public a
127	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Facultad de Ciencia Económicas Administrativas	1429	Tlaxcala	Licenciatura de Administración	CACE CA	26/05/ 2010	Public a
128	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Facultad de Ciencia Económicas Administrativas	1430	Tlaxcala	Licenciatura de Contaduría Pública	CACE CA	26/03/ 2010	Public a
129	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Facultad de Ciencia Económicas Administrativas	1431	Tlaxcala	Licenciatura en Negocios Internacionales	CACE CA	26/03/ 2010	Public a
130	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Contaduría y Administración	1442	Yucatán	Licenciatura de Contador Publico	CACE CA	21/07/ 2010	Public a
131	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Contaduría y Administración	1443	Yucatán	Licenciatura de Mercadotecnia	CACE CA	21/07/ 2010	Public a
132	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Económicas Administrativas	1454	Hidalgo	Licenciatura de Contaduría	CACE CA	22/12/ 2008	Public a
133	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Económicas Administrativas	1455	Hidalgo	Licenciatura de Administración	CACE CA	22/12/ 2008	Public a
134	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Económicas Administrativas	1459	Hidalgo	Licenciatura en Comercio Exterior	CACE CA	10/01/ 2010	Public a
135	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Contaduría y Administración	1464	Estado de México	Licenciatura de Administración	CACE CA	23/10/ 2007	Public a
136	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Contaduría y Administración	1465	Estado de México	Licenciatura de Contaduría	CACE CA	29/11/ 2007	Public a
137	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Contaduría y Administración	1466	Estado de México	Licenciatura en Informática Administrativa	CACE CA	29/11/ 2007	Public a
138	Universidad Autónoma Metropolitana	Unidad Xochimilco	1896	Distrito Federal	Administración	CACE CA	24/07/ 2011	Public a
139	Universidad Cristóbal Colón		1783	Veracruz	Contaduría Publica	CACE CA	15/03/ 2011	Particu lar
140	Universidad Cristóbal Colón		1888	Veracruz	Administración	CACE CA	21/06/ 2011	Particu lar
141	Universidad de Colima		1509	Colima	Contador Publico	CACE CA	18/11/ 2010	Public a
142	Universidad de Colima	Facultad de Contabilidad y Administración de Colima	1510	Colima	Administración	CACE CA	15/12/ 2010	Public a
143	Universidad de Colima	Facultad de Contabilidad y Administración de Colima	1511	Colima	Contador Publico	CACE CA	15/12/ 2010	Public a
144	Universidad de Colima	Unidad Manzanillo	1897	Colima	Administración de Empresas	CACE CA	05/07/ 2010	Public a
145	Universidad de Colima	Unidad Manzanillo	1898	Colima	Informática Administrativa	CACE CA	05/07/ 2010	Public a
146	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	1532	Jalisco	Licenciatura de Administración	CACE CA	15/11/ 2009	Public a
147	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	1533	Jalisco	Licenciatura en Administración Financiera y sistemas	CACE CA	15/11/ 2009	Public a
148	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	1534	Jalisco	Licenciatura de Contaduria Publica	CACE CA	15/11/ 2009	Public a
149	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de	1535	Jalisco	Licenciatura de	CACE	15/11/	Public

		Ciencias Económico Administrativas			Mercadotecnia	CA	2009	а
150	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	1536	Jalisco	Licenciatura de Negocios Internacionales	CACE CA	15/11/ 2009	Public a
151	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	1537	Jalisco	Licenciatura de Recursos Humanos	CACE CA	15/11/ 2009	Public a
152	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	1538	Jalisco	Licenciatura de Sistemas de Información	CACE CA	15/11/ 2009	Public a
153	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciénega	1544	Jalisco	Licenciatura de Contaduría Publica	CACE CA	27/06/ 2010	Public a
154	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa Sur	1549	Jalisco	Licenciatura de Contaduría Publica	CACE CA	23/09/ 2010	Public a
155	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa Sur	1550	Jalisco	Licenciatura de Administración	CACE CA	23/09/ 2010	Public a
156	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ciencias Administrativas de Celaya	1564	Guanaju ato	Administración de Empresas	CACE CA	08/12/ 2010	Public a
157	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ciencias Administrativas de Celaya	1565	Guanaju ato	Contador Publico	CACE CA	08/12/ 2010	Public a
158	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ciencias Administrativas de Celaya	1566	Guanaju ato	Mercadotecnia	CACE CA	08/12/ 2010	Public a
159	Universidad de Occidente	Sede los Mochis	1586	Sinaloa	Licenciatura de Mercadotecnia	CACE CA	12/10/ 2009	Public a
160	Universidad de Occidente	Sede los Mochis	1587	Sinaloa	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	12/10/ 2009	Public a
161	Universidad de Occidente	Sede Culiacán	1588	Sinaloa	Licenciatura de Mercadotecnia	CACE CA	12/10/ 2009	Public a
162	Universidad de Occidente	Sede Culiacán	1589	Sinaloa	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	12/10/ 2009	Public a
163	Universidad de Occidente	Sede Mazatlán	1590	Sinaloa	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	12/10/ 2009	Public a
164	Universidad de Occidente	Sede Mazatlán	1591	Sinaloa	Licenciatura en Administración Turística	CACE CA	12/10/ 2009	Public a
165	Universidad de Sonora	División de Ciencia Económicas Administrativas	1604	Sonora	Administración	CACE CA	18/01/ 2011	Public a
166	Universidad de Sonora	División de Ciencia Económicas Administrativas	1605	Sonora	Contaduría Publica	CACE CA	18/01/ 2011	Public a
167	Universidad de Mayab, A.C.	Escuela de Economía y Negocios	1613	Yucatán	Licenciatura de Negocios Internacionales	CACE CA	15/02/ 2010	Particu lar
168	Universidad de Mayab, A.C.	Escuela de Economía y Negocios	1614	Yucatán	Licenciatura en Administración Turística	CACE CA	15/02/ 2010	Particu lar
169	Universidad de Mayab, A.C.	Escuela de Economía y Negocios	1615	Yucatán	Licenciatura de Mercadotecnia	CACE CA	15/02/ 2010	Particu lar
170	Universidad de Mayab, A.C.	Escuela de Economía y Negocios	1616	Yucatán	Licenciatura de Dirección y Administración de Empresas	CACE CA	15/02/ 2010	Particu lar
171	Universidad de Mayab, A.C.	Escuela de Economía y Negocios	1617	Yucatán	Licenciatura de Finanzas y Contaduría	CACE CA	15/02/ 2010	Particu lar
172	Universidad de Noreste	Escuela de Economía	1623	Tamaulip	Pública Administración de	CACE	09/01/	Particu

173	Universidad de Noreste	Escuela de Economía y Negocios	1624	Tamaulip as	Contaduría y Finanzas	CACE CA	09/01/ 2011	Particu lar
174	Universidad del Valle de	Facultad de Ciencias	1627	Jalisco	Licenciatura de	CACE	22/06/	Particu
	Atemajac	Sociales y Administrativas			Administración de Empresas	CA	2010	lar
175	Universidad del Valle de	Facultad de Ciencias	1628	Jalisco	Licenciatura de	CACE	22/06/	Particu
	Atemajac	Sociales y Administrativas			Contaduría Publica	CA	2010	lar
176	Universidad del Valle de	Facultad de Ciencias	1629	Jalisco	Licenciatura de	CACE	22/06/	Particu
	Atemajac	Sociales y Administrativas			Mercadotecnia	CA	2010	lar
177	Universidad del Valle de México	Campus San Rafael	1631	Distrito Federal	Licenciatura de Mercadotecnia	CACE CA	10/06/ 2010	Particu lar
178	Universidad del Valle de México	Campus San Rafael	1632	Distrito Federal	Licenciatura de Contador Publico	CACE CA	10/06/ 2010	Particu lar
179	Universidad del Valle de México	Campus Tlalpan	1633	Distrito Federal	Licenciatura de Contador Publico	CACE CA	10/06/ 2010	Particu lar
180	Universidad del Valle de México	Campus Tlalpan	1634	Distrito Federal	Licenciatura de Administración	CACE CA	10/06/ 2010	Particu lar
181	Universidad del Valle de	Campus Lomas	1641	Estado	Licenciatura de	CACE	10/06/	Particu
	México	Verdes		de México	Administración	CA	2010	lar
182	Universidad del Valle de	Campus Querétaro	1647	Querétar	Licenciatura de	CACE	10/06/	Particu
	México			0	Contaduría Publica	CA	2010	lar
183	Universidad del Valle de México	Campus Querétaro	1648	Querétar o	Licenciatura de Administración	CACE CA	10/06/ 2010	Particu lar
184	Universidad del Valle de	Facultad de Ciencias	1653	Veracruz	Licenciatura de	CACE	09/08/	Particu
	Orizaba	Económico Administrativas			Contaduría	CA	2009	lar
185	Universidad del Valle de	Facultad de Ciencias	1654	Veracruz	Licenciatura de	CACE	09/08/	Particu
	Orizaba	Económico Administrativas			Administración	CA	2009	lar
186	Universidad Iberoamericana	Departamento de Estudios	1668	Distrito Federal	Administración de	CACE CA	01/12/ 2010	Particu lar
		Empresariales			Empresas			
187	Universidad Iberoamericana	Departamento de Estudios	1669	Distrito Federal	Contaduria Publica	CACE CA	01/12/ 2010	Particu lar
	iberbarriericaria	Empresariales		i euciai	i ublica		2010	lai
188	Universidad	Departamento de	1670	Distrito	Recursos	CACE	13/02/	Particu
	Iberoamericana	Estudios Empresariales		Federal	Humanos	CA	2011	lar
189	Universidad Juárez del	Facultad de	1681	Durango	Licenciatura de	CACE	22/08/	Public
	Estado de Durango	Contaduría y Administración			Administración	CA	2010	а
190	Universidad Juárez del	Facultad de	1682	Durango	Licenciatura de Contaduría	CACE	22/08/	Public
101	Estado de Durango	Contaduría y Administración	1051		Publica	CA	2010	a
191	Universidad La Salle		1854	Sonora	Recursos Humanos	CACE CA	03/05/ 2011	Particu lar
192	Universidad La Salle		1899	Hidalgo	Administración	CACE CA	05/06/ 2011	Particu lar
193	Universidad Nacional	Facultad de	1693	Distrito	Administración	CACE	26/06/	Public
	Autónoma de México	Contaduría y Administración		Federal		CA	2011	а
194	Universidad Nacional	Facultad de	1694	Distrito	Contaduría	CACE	26/06/	Public
	Autónoma de México	Contaduría y Administración		Federal		CA	2011	а
195	Universidad Nacional	Facultad de	1695	Distrito	Informática	CACE	26/06/	Public
	Autónoma de México	Contaduria y Administración		Federal		CA	2011	а
196	Universidad Popular	División de Ciencia	1730	Puebla	Licenciatura de	CACE	24/11/	Particu
	Autónoma del Estado de Puebla	Económicas Administrativas			Contaduria Publica	CA	2008	lar
197	Universidad Popular	División de Ciencia	1731	Puebla	Licenciatura de	CACE	24/11/	Particu
	Autónoma del Estado de Puebla	Económicas Administrativas			Administración de Empresas	CA	2008	lar

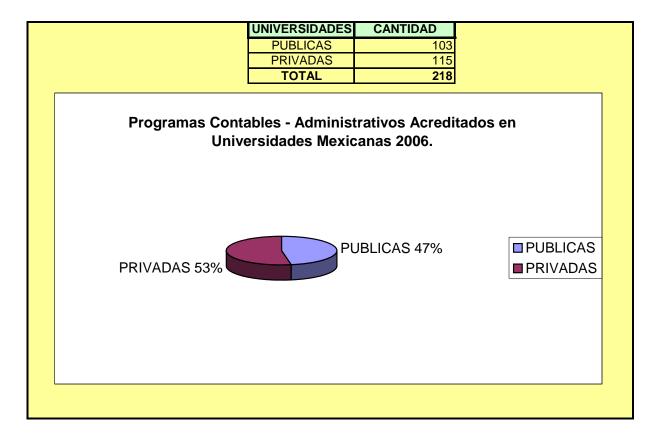
198	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Departamento de Administración y Contaduria	1733	Puebla	Licenciatura de Administración de Instituciones	CACE CA	10/01/ 2010	Particu lar
199	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Departamento de Ciencias Económicas y sociales	1852	Puebla	Comercio Internacional	CACE CA	28/04/ 2011	Particu lar
200	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Departamento de Ciencias Económicas y sociales	1853	Puebla	Mercadotecnia	CACE CA	28/04/ 2011	Particu lar
201	Universidad Tecnológica Mix	xteca	1740	Oaxaca	Licenciado de Ciencias Empresariales	CACE CA	06/06/ 2007	Public a
202	Universidad Tecnológica de		1743	Guanaju ato	Técnico Superior Universitario en Administración	CACE CA	13/02/ 2011	Public a
203	Universidad Tecnológica de	León	1744	Guanaju ato	Técnico Superior Universitario en Comercialización	CACE CA	13/02/ 2011	Public a
204	Universidad Tecnológica de	Nezahualcoyotl	1745	Estado de México	Técnico Superior Universitario en Administración	CACE CA	22/06/ 2010	Public a
205	Universidad Tecnológica de	Nezahualcoyotl	1746	Estado de México	Técnico Superior Universitario en Comercialización	CACE CA	22/06/ 2010	Public a
206	Universidad Tecnológica de	San Juan del Río	1747	Querétar o	Técnico Superior Universitario en Comercialización	CACE CA	13/02/ 2011	Public a
207	Universidad Tecnológica de	San Luís Potosí	1748	San Luís Potosí	Técnico Superior Universitario en Comercialización	CACE CA	13/02/ 2011	Public a
208	Universidad Tecnológica Me	etropolitana	1909	Yucatán	Administración Área de Empresas Turísticas	CACE CA	16/08/ 2011	Public a
209	Universidad Tecnológica Me	etropolitana	1910	Yucatán	Administración y Evaluación de Proyectos	CACE CA	16/08/ 2011	Public a
210	Universidad Veracruzana	Facultad de Administración y Administración Turística Veracruz	1751	Veracruz	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	23/10/ 2007	Public a
211	Universidad Veracruzana	Facultad de Administración y Administración Turística Veracruz	1752	Veracruz	Licenciatura de Administración de Empresas Turisticas	CACE CA	11/12/ 2007	Public a
212	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduria y Administración Orizaba-Córdoba	1753	Veracruz	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	15/10/ 2008	Public a
213	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría y Administración Orizaba-Córdoba	1754	Veracruz	Licenciatura de Contaduría	CACE CA	15/10/ 2008	Public a
214	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría y Administración Orizaba-Córdoba	1755	Veracruz	Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos	CACE CA	15/10/ 2008	Public a
215	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría Veracruz	1756	Veracruz	Licenciatura en Contaduría	CACE CA	28/01/ 2008	Public a
216	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría y Administración Xalapa	1763	Veracruz	Licenciatura en Contaduría	CACE CA	22/12/ 2008	Public a
217	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría y Administración Xalapa	1764	Veracruz	Licenciatura de Administración de Empresas	CACE CA	22/12/ 2008	Public a
218	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría y Administración Xalapa	1765	Veracruz	Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos	CACE CA	22/12/ 2008	Public a

#### PROGRAMAS CONTABLES ADMINISTRATIVOS ACREDITADOS.

#### POR ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA A NOVIEMBRE 2006.

PROGRAWAS ACRE	EDITADOS		
PORESTADO	os	PROGRAVAS ACREDITADOS POR ESTADO DE LA	■ AGUASCALIENTES
ESTADO	ACRED.		■ BAJA CALIFORNIA
AGUASCALIENTES	10	REPUBLICAMEXICANA	■CAMPECHE
BAJACALIFORNA	15		<b>□</b> CHAPAS
CAMPECHE	1		<b>■</b> CHHU4HUA
CHAPAS	1	4% 1% 5%	■COAHULA
CHHUAHUA	12	6% 7% ⁻0%	■ COLIMA
CO2HULA	14		
COLIMA	5	1%	
DISTRITOFEDERAL	21	6%	■DURANGO
DURANGO	2	S/C	■ ESTADODE MEX
ESTADODEMEX	15		■GUANAJUATO
GUANAJUATO	12	3%	■HD4LG0
HDALGO	6	6%	■JAUSCO
JALISCO	18	3%	■MORELOS
MORELOS	3	2%	
NEVOLEON	9	3%	■ NLEVOLEON
OAXACA PUEBLA	1	3%	■ OAXACA
	1	3/1	■ PUEBLA
CUERETARO SANLUS POTOSI	6	3%// 10%	<b>■</b> QUERETARO
SINLOA	6		SANLUS POTOSI
SONORA	7	0%_/	■SIN4LOA
TAMALLIPAS	12	4% 1%	■SONORA
TLAXCALA	3	70/	
VERACRUZ	13	1% 8% m/	■TAMALLIPAS
YUCATAN	9	<sup>6%</sup> 3% 6%	■TLAXCALA
ZACATECAS	3	<b>5</b> /0	■ VERACRUZ
TOTAL	218		■ YUCATAN
			■ ZACATECAS

#### PROGRAMAS ACREDITADOS DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.



Como nos podemos dar cuenta las Universidades privadas, tienen el 6% en avance de acreditación. Se hace la mención que en Michoacán, no hay ningún programa público ni privado de la rama contable administrativa que cuente con la acreditación.

La región sur cuenta con muy pocos programas acreditados, por ello la importancia de alcanzar la acreditación dentro de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

#### 5.3. PROCESO DE EVALUACIÓN ACADEMICA.

Este proceso consta de varias partes, las cuales son:

- Criterios rectores del proceso de evaluación académica.
- Determinación de los hechos que fundamentan el diagnostico.
- ❖ Análisis del cumplimiento de cada uno de los estándares.
- Evaluación de la mejora continúa.
- Evaluación de la calidad en general
- Dictamen.

#### 5.4. GUIA DE INDICADORES Y ESTANDARES DE CALIDAD.

#### 5.4.1 PROPÓSITO DE LOS INDICADORES.

El propósito general de los indicadores de cada variable del modelo de evaluación de CACECA, es el de incluir elementos y datos del programa académico, tales como insumos del proceso, resultados y vinculación con su entorno. En su medición intervienen criterios de eficacia, eficiencia, pertinencia, equidad y trascendencia.

Este grupo de indicadores está orientado a verificar la congruencia de los objetivos educacionales y los contenidos de los programas del académico, con el perfil del egresado declarado y si estos son pertinentes con el desarrollo institucional y el sector productivo de la región.

Así mismo pretenden verificar el grado de actualización y organización del programa académico. A continuación se presentan, las variables de este modelo con sus respectivos indicadores y estándares de calidad.

#### 5.4.2 VARIABLES.

#### Profesores

Este apartado pretende verificar la cobertura y el equilibrio del plantel. En función a la suficiencia del personal de tiempo completo y medio tiempo dedicado a la generación del conocimiento y/o su aplicación, nivel en cuanto a su grado y equilibrio en lo relativo al numero de profesores de asignatura y visitantes, finalmente se valora la existencia de formulas para la gestión del personal académico.

#### Estudiantes.

Los indicadores de este conjunto se dirigen a evaluar la presencia de los alumnos por el programa así como la eficiencia y la eficacia del mismo, medido en función a coeficientes de deserción y de conclusión de estudios. Así mismo se considera la existencia de medidas remediables.

#### Programa de Licenciatura.

Este grupo se complementa con los anteriores para la evaluación de la calidad de los contenidos programáticos, específicamente se busca verificar si los cursos educativos están agrupados y ordenados secuencialmente y si proporcionan e nivel de conocimientos acorde con las bases teóricas y metodológicas de la disciplina y las normas para su aplicación efectiva.

Finalmente se requiere de verificar el plan de estudios, de los requisitos de ingreso, permanencia y egreso de los alumnos, que faciliten la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

#### Formación Integral.

Estos indicadores tienen como propósito considerar la producción y la productividad del plantel en la generación y difusión del conocimiento científico. La promoción de actividades culturales, deportivas, sociales, de investigación, académicas complementarias y cursos adicionales que apoyan la formación integral de los estudiantes.

#### Recursos Financieros

Este rubro tiene la finalidad de comprobar si los recursos económicos de la institución, de cualquier fuente, están distribuidos en forma eficiente para cubrir sus necesidades de operación y desarrollo y si las políticas de asignación de estos recursos son las adecuadas.

#### · Recursos Eficiencia.

Esta parte esta dedicada a considerar la existencia de la infraestructura y facilidades suficientes y adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas.

#### Extensión Investigación.

La existencia de líneas de investigación solidamente fundamentales, así como proyectos de investigación con/sin financiamiento externo, son los indicadores que en este apartado ponderan la calidad del programa.

#### • Información Adicional

La finalidad de este apartado es visualizar el impacto de la carrera hacia todos los elementos que integran el proceso de enseñanza – aprendizaje dentro de la institución, así como hacia el exterior de la misma. También el conocer la participación de las instituciones en ANFECA- CACECA.

Es importante hacer notar que para refrendar la acreditación es necesario cubrir todos los indicadores incluyendo el último.

# 5.5. ESTANDARES DE CALIDAD POR VARIABLE, EN DONDE INTERVIENE LA COORDINACION DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA.

Estándares de calidad de profesores.

Debe haber programas en operación para la formación y actualización del personal académico, que sean conocidos por este, en los que haya cierto grado de obligación de participación, para lo cual se den estas facilidades. Estos programas deben de ser evaluados en forma continua.

Quienes impartan curso en la licenciatura deberán contar con el titulo profesional, diploma de especialización o grado en el cual imparten clase, y mínimo de tres años de experiencia profesional después de haber concluido sus estudios

Respaldo documental, (Documentación soporte de profesores).

- El desarrollo de programas de capacitación y actualización docente.
- Estándares de calidad de estudiantes.

Se deben considerar elementos de apoyo como tutorías, asesorías, orientación profesional, material bibliográfico especializado y otros similares como registros y tramites académicos de los alumnos como mininos uno para programas pequeños de inicio y tres para otros tamaños y estadios de los programas.

Respaldo documental. (Documentación soporte estudiantes).

- Los elementos de apoyo. (Tutorías, asesorias, material bibliográfico).
- Estándares de calidad del modelo académico.
- Estándares de calidad para la formación integral.

Los contenidos mínimos deben combinarse con actividades académicas complementarias como son: mesas redondas, foros, conferencias, cursos, simposios, con el objeto de apoyar a la preparación del estudiante.

Respaldo documental (Documentación soporte de estándares de calidad para la formación integral)

- Evidencia de las actividades adicionales, como son: conferencias, mesas redondas, cursos, simposios.
- La programación de cursos adicionales es indispensable para la formación del estudiante.
- Estándares de calidad del programa de recursos financieros.
- Estándares de calidad de los recursos- eficiencia.
- Estándares de calidad de extensión investigación.
- Estándares de calidad de la información adicional.

### 5.6 LA COORDINACIÓN DE CAPACITACION Y EDUCACION CONTINUA. (FINALIDAD, OBJETIVO Y MISIÓN)

Pretende ofrecer al personal académico, administrativo y alumnos, la capacitación y actualización profesional, con la finalidad de contribuir a elevar el nivel académico de esta institución, y lograr la acreditación de los programas de estudios.

El objetivo es diseñar, promover y operar programas de actualización profesional y ampliación de conocimientos que propician la superación profesional en las áreas contables, administrativas y de informática; así como proporcionar a los participantes las herramientas necesarias para aplicarlas de manera inmediata en su campo laboral

Tiene como misión, el compromiso de ofrecer, desarrollar y promover programas de vanguardia en Capacitación y Desarrollo, dirigidos a los Sectores Productivos Públicos y Privados de la región , para fortalecer la vinculación universidad-profesionista-empresa con Calidad y Excelencia académica.

# 5.7 EVALUACION DE PROCEDIMIENTOS ACTUALES EN LA COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA..

Actualmente la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, no cuenta con un procedimiento establecido formalmente, la coordinación de capacitación y educación continúa, realiza las actividades utilizando, documentos y archivos varios, con los cuales se llevan acabo las actividades.

La coordinación anterior realizaba sus actividades, sin un procedimiento establecido formalmente, por ello al cambio de las administraciones es posible que solo se rescaten algunas de las actividades, ya que no hay una entrega formal.

Posiblemente algunas de las actividades se modifiquen, según la nueva administración. o en el peor de los casos que se pierdan algunas de las mismas, por lo tanto no hay seguimiento de actividades establecidas, no se tiene continuidad en las actividades, ni se cuenta con registros confiables para tomas de decisiones.

Se cuenta con algunos formatos con los cuales se llevaban acabo los procedimientos, no se cuenta con información como evaluaciones de los cursos, seguimientos de los programas, porcentaje de efectividad de los programas semestrales etc.

No se cuenta con la evidencia suficiente, para el proceso de acreditación, el cual se esta llevando a cabo los esta facultad.

Es recomendable, establecer un manual en esta área, buscando el mejor aprovechamiento de los recursos, seguimiento a los procedimientos. Así mismo se cuenten con registros de los cambios y las mejoras del manual, para así tener un seguimiento de los procedimientos.

De la misma manera se busca que los programas tengan una continuidad, haciendo la mención, que actualmente se tiene que dar un adecuado seguimiento para la acreditación, ya que esta área es muy importante para la misma.

Los manuales de procedimientos son de mucha importancia para el mejor funcionamiento de cualquier área, a continuación se mostraran los pasos para el diseño de un manual, con las características que el departamento de Coordinación de Capacitación y Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas lo requiere.

# CAPITULO VI 6 "PROPUESTA DEL MANUAL PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA "..

THE STATE OF THE S	COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA.	
U.M.S.N.H	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	F.C.C.A

#### INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. OBJETIVO DEL MANUAL.
- 3. ALCANCE.
- 4. COMO USAR EL MANUAL.
- 5. REVISIONES Y RECOMENDACIONES
- 6. ORGANIGRAMA.
- 7. DIAGRAMAS DE FLUJO. (Interpretación de la estructura orgánica).
- 8. PROCEDIMIENTOS
  - INDUCCIÓN DE NUEVO INGRESO.
  - 2. DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.
  - ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ANUAL DE CAPACITACIÓN.
  - 4. EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN.
  - 5. CANCELACIÓN DE CURSOS.
  - CURSOS NO PROGRAMADOS.
  - 7. INFORMES PERIÓDICOS.
  - 8. PROMOCIÓN DE CURSOS A INSTITUCIONES EXTERNAS.
  - 9. PROMOCIÓN INTERNA DE CURSOS.
- 9. FORMATOS DE LOS PROCEDIMIENTOS.

Fecha de Elaboración	Autorizado por:	Fecha de corrección

#### INTRODUCCION.

Este manual es una guía que nos permite encaminar hacia los objetivos los esfuerzos del personal de la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, así como poder tener un seguimiento dentro de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de las actividades que se llevan acabo en esta área.

En este manual se tiene como finalidad, que las actividades se realicen en forma homogénea, esto es con la finalidad de tener una norma rígida de cómo se llevan a cabo las actividades, siempre y cuando estos procedimientos sean funcionales y actuales, se tendrá la secuencia de las actividades, haciendo mención que estos serán modificables cuando se tenga una mejora o cambie el procedimiento, haciendo la modificación al mismo procedimiento.

Para lograr el correcto seguimiento de las actividades que se realizan en el área de Capacitación y Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, se contara con el manual en la misma coordinación al igual que el programa, con los formatos necesarios para llevar a cabo las actividades.

En este documento se describe el objetivo que tiene el presente manual, que es de vital importancia que el personal comprenda de manera homogénea los procedimientos que se llevan a cabo.

También se delimita en el alcance que tiene cada uno de los procedimientos, así mismo nos da una guía de cómo esta estructurado el presente manual.

Por medio de un organigrama, nos muestra claramente como esta estructurado el departamento de Coordinación de Capacitación y Educación Continua de La Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.

Así como nos muestra de forma individual cada uno de los procedimientos que se realizan en el departamento los cuales son: Inducción de personal de nuevo ingreso, detección de necesidades de capacitación, elaboración del programa anual de capacitación, ejecución de las acciones de capacitación, cancelación de cursos, cursos no programados, informes periódicos, promoción de cursos a instituciones externas, promoción interna de cursos. Los formatos para llevar a cabo dichos procedimientos se anexa en la parte final en formatos de los procedimientos.

En cada de estos procedimiento se muestran los objetivos que tiene cada uno de los mismos, el alcance que estos tienen, los responsables de cada una de las

actividades también se anexa un diagrama de flujo de cada procedimientos la cual nos muestra la estructura orgánica del procedimiento. Para facilitar la comprensión de los mismos junto a las descripción de las actividades e incluye el área donde se realizaran cada uno de los mismos.

#### **OBJETIVOS DEL MANUAL**

El presente manual tiene los siguientes objetivos:

- Asegurar que los integrantes de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas comprendamos de forma homogénea los procedimientos que se llevan a cabo en el Departamento de Coordinación de Capacitación y Educación Continua, de tal manera que estos pronunciamientos se sigan de forma consistente. Y sirvan como base para lograr la unificación de los criterios en el manejo de la capacitación al personal docente, administrativo y alumnos.
- Reducir el periodo de capacitación para los nuevos empleados.
- Facilita la introducción de los empleados a los nuevos puestos. Y que haya un seguimiento de las actividades.
- Sentar las bases para evaluar el cumplimiento de la los procesos, que se llevan a cabo en el departamento de tal manera que podamos darle seguimiento y avanzar en el camino trazado.
- Facilidad de reunir la evidencia necesaria para el proceso de acreditación, el cual en este momento se lleva acabo dentro de la Facultad.
- Guiar la toma de decisiones consistente por parte de todos los colaboradores del departamento de Coordinación de Capacitación y Educación Continua.

#### **ALCANCE**

Este manual abarca los procedimientos que se llevan a cabo en el departamento de Coordinación de Capacitación y Educación Continua, los cuales son desde el análisis situacional, la detección de las necesidades de capacitación, elaboración de planes y programas de capacitación, ejecución de las acciones y las evaluaciones y seguimiento del mismo, así mismo contempla la coordinación con la diferentes áreas de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, así como de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

#### COMO USAR EL MANUAL.

Este manual esta comprendido, por la descripción de los procedimientos y los documentos que son necesarios para la realización de las actividades, por lo cual se tendrá e índice de los contenidos, y un diagrama de flujo para las actividades descritas en el mismo.

Para comprender los procesos se explica paso a paso las acciones necesarias para llevar a cabo las actividades.

Este manual esta integrado por dos partes, la primera parte es la descripción de los procesos y la parte numero dos, los formatos necesarios para llevar a cabo las actividades, los formatos tienen una secuencia para un manejo más adecuado y se mencionara en cada uno de los procedimientos el numero del formato que se utiliza en el mismo.

#### REVISIONES Y RECOMENDACIONES.

Cualquier cambio, corrección o recomendación, tendrá que ser autorizado por el Director de la Institución, al mismo tiempo La Secretaria Académica de la Facultad de Contabilidad y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Se llevaran a cabo las revisiones que se consideren necesarias, en el tiempo que se considere pertinente.

Para lo cual es importante llevar un control de fechas y modificaciones realizadas al presente manual, así como de las personas responsables.

#### **DIAGRAMA DE FLUJO**

El diagrama de flujo nos muestra los pasos que intervienen en los diferentes procesos, para ello tenemos una serie de símbolos los cuales, tienen el siguiente significado.

Simbología de procedimientos

Nos muestra de forma sencilla y clara los pasos a seguir, de un procedimiento.

Operación Actividad relativa a un procedimiento.		Inicio	
Paso (Secuencial)		Envió	▶
Conecta los símbolos En el orden que se debe de realizar.	<b></b>	Archivo	A
Descripción del paso.		Terminación.	10

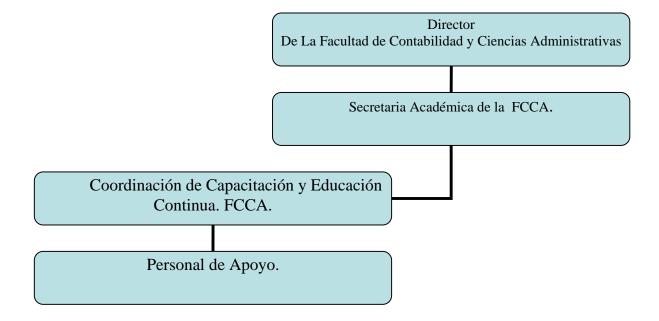
Decisión.

Datos.

Documento.

Documento y copias

#### ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO.



### PROCEDIMIENTOS. UNIVESIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO.

	COORDINACIÓN DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO F.C.C.A.	Revisión:01 Fecha:10/01/07	LE
No. 1	PROCEDIMIENTO	Código:	
		Paginas: ½	

#### **INDUCCIONES DE NUEVO INGRESO**

Concepto	Puesto	Firma
Elaborado por:	C.P. Daniela López Guzmán.	
Revisado por:	M.A. Ma. Hilda Rodales Trujillo.	
Aprobado por:	C.P. Armando Urrieta Renteria.	

#### 1. Objetivos.

Dar a conocer al personal de nuevo ingreso, la estructura de la institución, así como la historia, políticas, procedimientos.

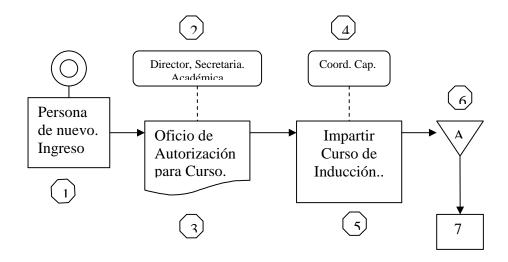
#### 2. Alcance.

Aplica a todo el personal de nuevo ingreso personal académico y personal administrativo.

#### 3. Responsabilidades.

Es responsabilidad del Jefe de la coordinación de capacitación y educación continua, con apoyo de los directivos de la Facultad de Contabilidad y Ciencias Administrativas el mantener vigente y actualizada la información del manual, así mismo dar a conocer el contenido al personal de nuevo ingreso.

#### 4. Diagrama de flujo.



#### 5. Descripción de las actividades

- a. Elaborar la solicitud para la autorización, para impartir el curso de inducción, (Formato no. 001 Solicitud de Autorización. Ubicado en el Directorio General del Programa de Capacitación)
- b. Registro personal de nuevo ingreso al curso de manual de inducción.
- c. Dar a conocer el manual de inducción (Formato no. 002 Manual de Inducción), al personal de nuevo ingreso, personal académico o personal administrativo. El cual se tendrá que contar con el apoyo de los directivos de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.
- d. Registrar la inducción del manual en el formato correspondiente.
- e. Archivo del formato correspondiente.

#### 6. Área de trabajo del proceso.

El curso del manual, se lleva a cabo en el aula correspondiente para tal fin al momento del archivo de la documentación en la oficina de La Coordinación de Capacitación y Educación Continua.

#### UNIVESIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO.

The state of the s	COORDINACIÓN DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO F.C.C.A.	Revisión:01 Fecha:10/01/07	
No. 2.	PROCEDIMIENTO	Código:	
		Paginas: ½	

#### DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

Concepto	Puesto	Firma
Elaborado por:	C.P. Daniela López Guzmán.	
Revisado por:	M.A. Ma. Hilda Rodales Trujillo.	
Aprobado por:	C.P. Armando Urrieta Renteria.	

#### 1. Objetivos.

El objetivo de la detección de necesidades de capacitación, es identificar, analizar e interpretar los problemas, fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad existentes, para la realización del programa de capacitación.

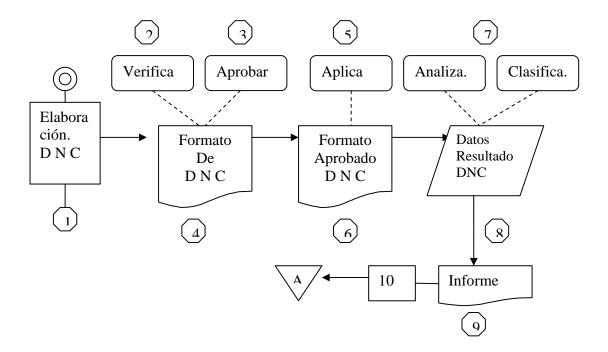
#### 2. Alcance.

Este procedimiento aplica para el personal académico, personal administrativo y para los alumnos en general.

#### 3. Responsabilidades.

Es responsabilidad del Jefe de la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, el mantener vigente y actualizada la información para la toma de decisiones de la capacitación a programar. Al igual que mantener actualizados los formatos de detección de necesidades de capacitación DNC, al mismo tiempo de la actualización de los resumen de información correspondiente, para tener una mejor base, al momento de la programación de la capacitación.

#### 4. Diagrama de flujo.



#### 5. Descripción de las actividades

- a. Mantener actualizados los formatos para la aplicación de las encuestas de detección de necesidades de capacitación. (Formatos no. 003, 004, 005 DNC Profesores, Alumnos y Administrativos), respectivamente.
- b. Aplicar semestralmente en el mes de Enero y Agosto, las encuestas para detectar las necesidades de capacitación, para personal académico, para el personal administrativo y a los alumnos, se aplicaran encuestas anuales.
- c. Capturar los resultados de las DNC, para tener actualizados los resultados a las fechas de presentación de la información requerida, para solicitar apoyo a las academias. (Formato no. 006 DNC Resumen).
- d. Dar seguimiento, a las fechas de presentación de la información requerida, para solicitar las apoyos requeridos.
- e. Los Resúmenes de DNC, para la toma de decisiones con las comisiones académicas y el director de la F.C.C.A.

- f. Pasar evidencia necesaria a las academias, para que ellas omitan una opinión del requerimiento de capacitación de los profesores. (Esta información consistirá en resúmenes presentados, por la Coordinación de Capacitación y Educación Continua de las encuestas realizadas). (Formato no. 007 Reporte DNC)
- g. Recabar con los jefes de área del personal administrativo, el resumen de la capacitación.
- Analizar los cursos propuestos, para los profesores, administrativos y alumnos.

#### 6. Área de trabajo del proceso.

Espacio de oficina, al momento de la elaboración y análisis de las encuestas y trabajo de campo dentro de la institución, para la aplicación de las mismas. .

#### UNIVESIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO.

	COORDINACIÓN DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO F.C.C.A.	Revisión:01 Fecha:10/01/07	
No. 3	PROCEDIMIENTO	Código:	
		Paginas: ½	

#### ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

Concepto	Puesto	Firma
Elaborado por:	C.P. Daniela López Guzmán.	
Revisado por:	M.A. Ma. Hilda Rodales Trujillo.	
Aprobado por:	C.P. Armando Urrieta Renteria.	

#### 1. Objetivos.

El objetivo de la elaboración del programa de capacitación, es programar de manera adecuada en tiempo y forma la capacitación necesaria, para el mejoramiento, actualización y aprovechamiento de la misma.

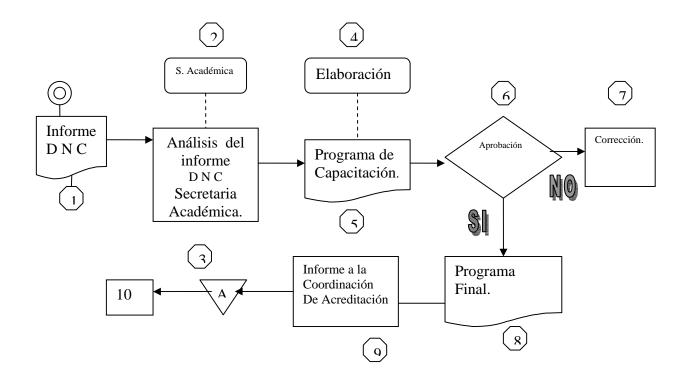
#### 2. Alcance.

Este procedimiento de elaboración del programa, aplica a la Coordinación de Capacitación y Educación continua, con la aprobación de la Secretaria Académica y el director de la F.C.C.A.

#### 3. Responsabilidades.

Es responsabilidad del Jefe de la coordinación de capacitación y educación continua, la elaboración del programa, al mismo tiempo que recabar, la aprobación de los involucrados en este, en las fechas señaladas e informar a las Coordinación de Acreditación de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.

#### 4. Diagrama de flujo.



#### 5. Descripción de las actividades

- a. Analizar el informe, de la detección de necesidades de capacitación, para tener un panorama claro de las necesidades de la institución.
- Analizar los posibles capacitadores, profesores internos, e instituciones internas o externas, los cuales nos puedan apoyar con la capacitación.
- c. Programar los cursos, analizando considerando el calendario oficial de la Institución, para el mejor aprovechamiento de los mismos. (Formatos 008, 009, 010 Programa de Capacitación, Académicos, Administrativos y Alumnos respectivamente).
- d. Realizar el programa de capacitación, para su revisión.
- e. Correcciones al programa de Capacitación.
- f. Programa final, para autorización del mismo.
- g. Enviarlo mediante un oficio a Coordinación de Acreditación, al Director y La Secretaria Académica.

#### 6. Área de trabajo.

Espacio de oficina, en todo el proceso de la elaboración del programa de capacitación.

#### UNIVESIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO.

	COORDINACIÓN DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO F.C.C.A.	Revisión:01 Fecha:10/01/07	LA
No. 4.	PROCEDIMIENTO	Código: Paginas: 1/3	

#### EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN

Concepto	Puesto	Firma
Elaborado por:	C.P. Daniela López Guzmán.	
Revisado por:	M.A. Ma. Hilda Rodales Trujillo.	
Aprobado por:	C.P. Armando Urrieta Renteria.	

#### 1. Objetivos.

El objetivo de este procedimiento, es llevar a cabo el programa de capacitación, en tiempo y forma señalado en el programa, implica la coordinación de intereses, tiempos, esfuerzos de las personas involucradas, en realizar dichos eventos, así como el registro y control de las actividades que se lleven a cabo, incluyendo los costos que se tengan por este concepto.

#### 2. Alcance.

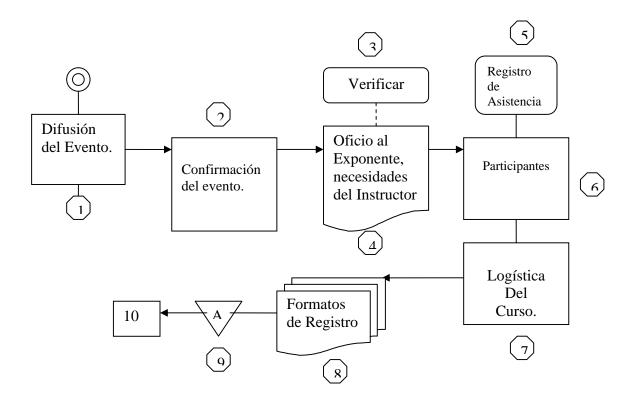
Tiene como principal propósito, hacer efectivo en la practica lo planeado en el programa de capacitación, este procedimiento, es coordinado por la Coordinación de Capacitación y Educación continua, así mismo la evaluación de los capacitadotes y capacitados.

#### 3. Responsabilidades.

Es responsabilidad del Jefe de la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, el dar seguimiento en los tiempos y formas los

programas de capacitación, al mismo tiempo que la evaluación pertinente en cada uno.

#### 4. Diagrama de flujo.



#### 5. Descripción de las actividades

- a. Dar a conocer con anticipación la programación de eventos, a profesores, empleados ó alumnos.
- b. Registro previo de asistencia a la capacitación.
- c. Prevenir los problemas que puedan surgir para no cancelar la capacitación. (Confirmar fechas con anterioridad con el capacitador, aulas destinadas para la capacitación, horarios, etc.). (Formato 014 Solicitud de Aulas, Salas, Equipo de Computo)
- d. Verificar con anticipación y por escrito las necesidades de instructor. (Formato 013 Solicitud de Materiales para el curso).
- e. Dentro de la capacitación, el registro de asistencia de los participantes, las evaluaciones de los instructores. (Formatos 011 Listas de Asistencia, 012 Evaluación del instructor).
- f. Cierre de capacitación.

- g. Enviar la documentación a la Coordinación de Capacitación y Educación Continua.
- h. Archivo de los documentos correspondientes, a la asistencia, evaluaciones de los instructores y de los asistentes. ( Solo si así se requiere)

#### 6. Área de trabajo.

Espacio de oficina, en la confirmación de los eventos, supervisión en las aulas correspondientes a la capacitación al momento de la misma, y en el espacio de oficina, al momento del archivo de los documentos.

#### UNIVESIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO.

	COORDINACIÓN DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO F.C.C.A.	Revisión:01 Fecha:10/01/07	LA
No. 5.	PROCEDIMIENTO	Código:	
		Paginas: ½	

#### REPROGRAMACION DE CURSOS CANCELADOS.

Concepto	Puesto	Firma
Elaborado por:	C.P. Daniela López Guzmán.	
Revisado por:	M.A. Ma. Hilda Rodales Trujillo.	
Aprobado por:	C.P. Armando Urrieta Renteria.	

#### 1. Objetivos.

El objetivo de este procedimiento, es llevar a cabo nuevamente la programación de los cursos que por alguna causa no se llevaron a cabo en la fecha programada originalmente.

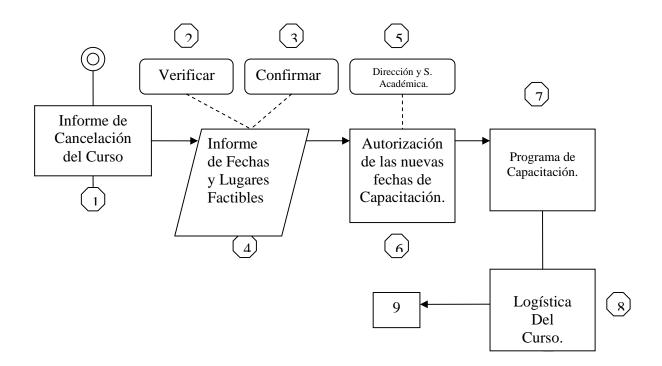
#### 2. Alcance.

El alcance que tiene es la reprogramación de los cursos que por alguna causa se cancelo, algún curso. Tiene como principal propósito, programarlo lo mas cercano posible a la fecha de cancelación. El cual es coordinado por la Coordinación de Capacitación y Educación continua, así mismo con el apoyo de personal encargado de los lugares en los cuales se llevara acabo el curso.

#### 3. Responsabilidades.

Es responsabilidad del Jefe de la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, la reprogramación en el tiempo mas adecuado y con rapidez.

#### 4. Diagrama de flujo.



#### 5. Descripción de las actividades

- a. Informar por escrito, las causas por la cuales la capacitación no de llevo a cabo en tiempo y forma. (Formato no. 015 Reporte de Cancelación de Curso)
- b. Hacer un informe de la fecha más factible para la reprogramación del curso, con lo cual se deben de tener en cuenta el capacitador y el personal que va a recibir la capacitación u actualización según los requerimientos del mismo. (Formato no. 016 Reprogramación de Curso).
- c. Presentar la reprogramación, al director y al secretario académico para la autorización de la reprogramación.
- d. Incluir el curso al programa, para dar seguimiento al mismo.

#### 6. Área de trabajo.

Este procedimiento se lleva a cabo en el área de oficina en la coordinación de capacitación y educación continua.

#### UNIVESIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO.

THE STATE OF THE S	COORDINACIÓN DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO F.C.C.A.	Revisión:01 Fecha:10/01/07	LE
No. 6.	PROCEDIMIENTO	Código:	
		Paginas: ½	

#### **CURSOS NO PROGRAMADOS.**

Concepto	Puesto	Firma
Elaborado por:	C.P. Daniela López Guzmán.	
Revisado por:	M.A. Ma. Hilda Rodales Trujillo.	
Aprobado por:	C.P. Armando Urrieta Renteria.	

#### 1. Objetivos.

El objetivo de este procedimiento es incluir dentro del programa de capacitación, cursos que no fueron programados dentro del mismo, ya sea por que algún procedimiento se modifico y se necesita la capacitación, la cual no se tenia prevista o por alguna necesidad especial la cual no se tenia contemplada.

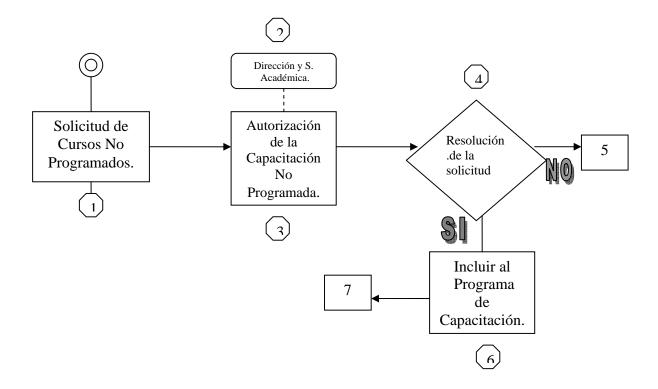
#### 2. Alcance.

El alcance que tiene es, que la capacitación sea lo mas completa posible y que se incluya la capacitación no contemplada en el programa de capacitación, por situaciones no previstas dentro de la institución.

#### 3. Responsabilidades.

Es responsabilidad del Jefe de la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, la programación de cursos no contemplados, así mismo tendrá la obligación de buscar las autorizaciones necesarias para llevar acabo dicho curso.

#### 4. Diagrama de flujo.



#### 5. Descripción de las actividades

- a. Llenar la solicitud de cursos no programados, la cual contiene: nombre del solicitante, área, el requerimiento especifico y motivo por el cual no esta incluida en el programa anual o semestral según sea el caso. (Formato no. 017 Solicitud de Cursos No Programados).
- b. Presentar la solicitud para la autorización de la capacitación al secretario académico y el director.
- c. Dar a conocer la aprobación o rechazo de la capacitación no programada por escrito al solicitante.
- d. En caso de ser autorizada, incluir el curso al programa, para dar seguimiento al mismo.

#### 6. Área de trabajo.

Este procedimiento se lleva a cabo en el área de oficina en la coordinación de capacitación y educación continua.

#### UNIVESIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO.

A STATE OF THE STA	COORDINACIÓN DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO F.C.C.A.	Revisión:01 Fecha:10/01/07	LE
No. 7.	PROCEDIMIENTO	Código:	
		Paginas: ½	

#### **INFORMES PERIODICOS.**

Concepto	Puesto	Firma
Elaborado por:	C.P. Daniela López Guzmán.	
Revisado por:	M.A. Ma. Hilda Rodales Trujillo.	
Aprobado por:	C.P. Armando Urrieta Renteria.	

#### 1. Objetivos.

El objetivo de este procedimiento dar a conocer a las diferentes áreas de la institución que requieran la información, las acciones que realizan en el departamento de Coordinación de Capacitación y Educación Continua, al mismo tiempo que dar a conocer los resultados, para un mejor aprovechamiento de los mismos, así como verificar las áreas de oportunidad para dar un mejor seguimiento.

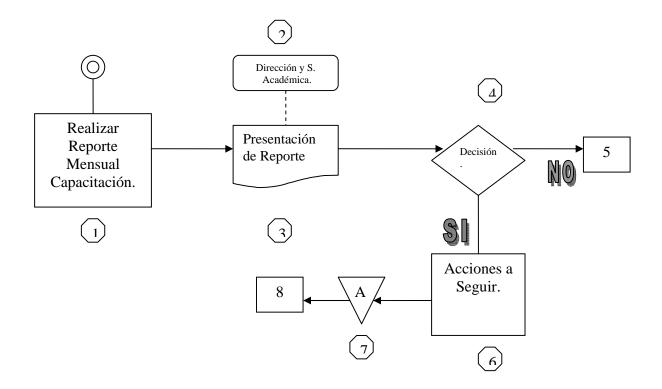
#### 2. Alcance.

El alcance que se tiene en este procedimiento es detectar las áreas de oportunidad de mejora de la capacitación, al mismo tiempo que ver los avances que se tienen con la misma. Las áreas que han sido beneficiadas.

#### 3. Responsabilidades.

Es responsabilidad del Jefe de la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, la realización de los reportes por medio de los cuales se darán los resultados a la dirección de la institución, así como también a la secretaria académica, para que la información sirva para la toma de decisiones en tiempo y forma.

#### 4. Diagrama de flujo.



#### 5. Descripción de las actividades

- a. Realización de reportes mensuales de la capacitación impartida durante el mes anterior. Así mismo dar a conocer las evaluaciones de los asistentes a los cursos en caso de ser necesario. (Formato no. 018 Informe de Evaluación de Cursos).
- b. Presentar los reportes a la Coordinación de Acreditación con copia a las áreas Administrativas..
- c. Toma decisiones de acuerdo a los resultados de las mismas.
- d. Archivo de los reportes,.

#### 6. Área de trabajo.

Este procedimiento se lleva a cabo en el área de oficina en la coordinación de capacitación y educación continua.

#### UNIVESIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO.

THE STATE OF THE S	COORDINACIÓN DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO F.C.C.A.	Revisión:01 Fecha:10/01/07	LE
No. 8.	PROCEDIMIENTO	Código: Paginas: ½	

#### PROMOCION DE CURSOS A INSTITUCIONES EXTERNAS.

Concepto	Puesto	Firma
Elaborado por:	C.P. Daniela López Guzmán.	
Revisado por:	M.A. Ma. Hilda Rodales Trujillo.	
Aprobado por:	C.P. Armando Urrieta Renteria.	

#### 1. Objetivos.

El objetivo de este procedimiento es hacer promoción de los cursos a instituciones externas o a particulares los cursos con los cuales se cuenta en el programa y que les sean de utilidad, así se atraerá y se fomentara la atención externa en los cursos que se ofertan en la institución, de tal manera se podrán conseguir recursos financieros para la institución.

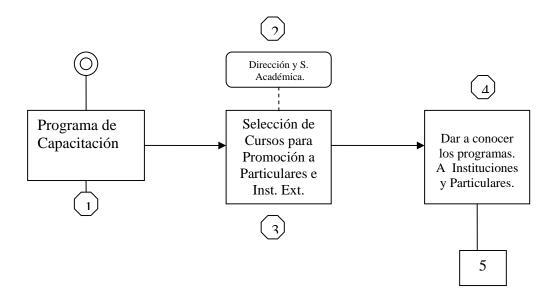
#### 2. Alcance.

El alcance que tiene es, dar a conocer externamente el programa de capacitación, para las personas o instituciones que estén interesados se integren a los cursos que la institución ofrezca.

#### 3. Responsabilidades.

Es responsabilidad del Jefe de la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, dar a conocer a las instituciones el programa de capacitación, así mismo buscar la autorización con la dirección de la facultad y la secretaria académica, para promocionar los cursos con instituciones externas.

#### 4. Diagrama de flujo.



#### 5. Descripción de las actividades

- a. De acuerdo al programa de capacitación se hace una selección de los cursos los cuales se puedan ofertar a instituciones o particulares, esta se hará conjuntamente con el director de la facultad de contabilidad y ciencias administrativas, el secretario académico y el jefe de coordinación de capacitación y educación continua.
- b. Realizar la oportuna y correcta forma de dar a conocer el programa de capacitación a instituciones y particulares.

#### 6. Área de trabajo.

Este procedimiento se lleva a cabo en el área de oficina en la coordinación de capacitación y educación continua con posibles visitas a instituciones para dar a conocer los programas de capacitación.

#### UNIVESIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO.

	COORDINACIÓN DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO F.C.C.A.	Revisión:01 Fecha:10/01/07	LE
No. 9.	PROCEDIMIENTO	Código:	
		Paginas: ½	

#### PROMOCION INTERNA DE CURSOS.

Concepto	Puesto	Firma
Elaborado por:	C.P. Daniela López Guzmán.	
Revisado por:	M.A. Ma. Hilda Rodales Trujillo.	
Aprobado por:	C.P. Armando Urrieta Renteria.	

#### 1. Objetivos.

El objetivo de este procedimiento es dar a conocer internamente de los cursos que se llevaran a cabo dentro y fuera de la institución con el tiempo necesario para que la difusión sea de manera efectiva, con el propósito de tener la asistencia del personal para que haya sido programado dicha capacitación.

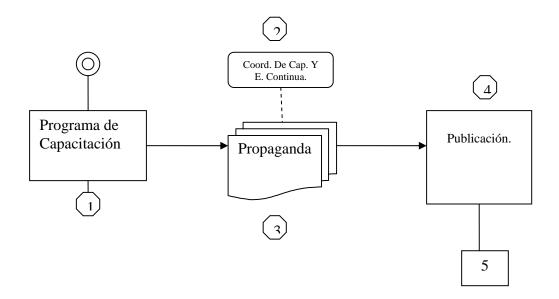
#### 2. Alcance.

El alcance que tiene es, dar a conocer en tiempo y forma del evento que se llevaran a cabo para la capacitación de un periodo de terminado o por evento programado.

#### 3. Responsabilidades.

Es responsabilidad del Jefe de La Coordinación de Capacitación y Educación Continua, dar a conocer oportunamente las acciones que se llevaran a cabo, mediante trípticos, cartelones, invitaciones personales etc.

#### 4. Diagrama de flujo.



#### 5. Descripción de las actividades

- a. De acuerdo al programa de capacitación se tiene que hacer el seguimiento mensual, para hacer la publicidad necesaria para dar a conocer 15 días antes, los cursos que se llevaran a cabo en el mes siguiente.
- b. Realizar la oportuna, publicidad para las capacitaciones programadas.
- c. Realizar las publicaciones necesarias, para dar a conocer los cursos.

#### 6. Área de trabajo.

Este procedimiento se lleva a cabo en el área de oficina en la coordinación de capacitación y educación continua. Con posibles visitas a aulas en caso de capacitación.



#### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



## DIRECTORIO GENERAL FORMATOS

#### COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA.

#### PROCEDIMIENTO NO. 1

#### INDUCCIÓN DE NUEVO INGRESO

FORMATO NOMBRE

001 <u>Solicitud de Autorización</u>

002 Manual de Inducción

#### PROCEDIMIENTO NO. 2

#### DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

FORMATO NOMBRE

003 <u>DNC. Profesores</u> 004 <u>DNC Alumnos.</u>

004 <u>DNC Alumnos.</u> 005 DNC, Administr

005 <u>DNC. Administrativos</u>006 <u>DNC Resumen</u>

007 Reporte DNC

#### PROCEDIMIENTO NO. 3

#### ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

FORMATO NOMBRE

008 <u>Programa de Capacitación Academicos.</u>

009 Programa de Capacitación Administrativos.

010 Programa de Capacitación Alumnos.

#### PROCEDIMIENTO NO. 4

#### EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN.

FORMATO NOMBRE

011 <u>Listas de Asistencia.</u>

012 <u>Evaluación del instructor</u>

013 <u>Solicutud de Materiales para el curso.</u>

014 <u>Solicitud de Aulas, salas, equipo de computo.</u>

#### **PROCEDIMIENTO NO. 5**

#### CANCELACION DE CURSOS

FORMATO NOMBRE 015 Reporte de 0

015 Reporte de Cancelación de Curso
016 Formato de Reprogramación

Formato de Reprogramación.

#### PROCEDIMIENTO NO. 6

#### CURSOS NO PROGRAMADOS

FORMATO NOMBRE

017 Solicitud de Cursos no programados

#### PROCEDIMIENTO NO. 7

#### INFORMES PERIODICOS

FORMATO NOMBRE

018 <u>Informe de Evaluacion de Cursos.</u>

019 Informe Mensual de la Capacitacion realizada.

F/001

Morelia, Michoacán a 16 de Febrero de 2007.

Faculta de Contabilidad y Ciencias Administrativas. C.P. Armando Urrieta Rentería. Director de La Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas..

Por medio de la presente se hace la solicitud de autorización, para la impartir el curso al personal de nuevo ingreso, los cuales es necesario a fin de dar a conocer la institución así como el funcionamiento de la misma.

Sin mas por el momento y esperando la autorización me despido de usted estando a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto.

### A T E N T A M E N T E Coordinación de Capacitación y Educación Continua. De la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.

F/002

#### Manual de Inducción.

Esta es una propuesta, para dar a conocer al personal de nuevo ingreso, tanto empleados como profesores la estructura general de la Universidad, así como de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.

La propuesta de contenido del manual de inducción es la siguiente:

- 1. Bienvenida.
- 2. Mensaje del Director de la escuela.
- 3. Objetivo del manual.
- 4. Introducción. (Reseña histórica de la institución).
- 5. Organigrama.
- 6. Visión, Misión.
- 7. Dar a conocer la estructura de los departamentos, de interés para el personal de nuevo ingreso, dependiendo del cargo.
- 8. Proceso de acreditación.
- 9. Contrato Colectivo de trabajo.

El objetivo de dicho manual de bienvenida, que académicos, administrativos y empleados sindicalizados de nuevo cuenten con la información necesaria para aclarar cualquier duda que puedan tener al inicio de sus actividades, al mismo tiempo sirva de motivador para que tengan un mejor desempeño en sus labores.



### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC) PARA PROYECTO 2007.

NOMBRE PROFESOR:		FECHA:	_	
TEL.CEL	_TEL.PART	TEL.OFICII	NA _	
MATERIAS QUE IMPARTE:				
1 ¿Mencione algun tipo de	capacitación que requiera pa	ra desempeñar mej	or su trabaj	0?
	materias que imparte que req ela, así como la períodicidad e			
3 ¿En qué tema en particula Especifique porque.	ar de las sus materias que imp	parte le gustaría pr	ofundizar?	
	a cubrir el programa de las ma specifique para que temas rec		s suficiente	9?
Cursos que le gustaria toma MATERIA	r. TEMA	DIAS	но	RARIO
MATEMA	TEMO	DIAG	MATUTINO	VESPERTINO
			12:00 a 2:00	5:00 a 7:00
		L M M J V S		
		LMMJVS		
		LMMJVS		
		LMMJVS		
Cursos que podria impartir.		L W W 5 V 5		
MATERIA	TEMA	DIAS		HORARIO
		LMMJVS		
		LMMJVS		
		L M M J V S		
		LMMJVS		
8 ¿Conoces instituciones u requieres?. Mencionalos. CURSO	organizaciones que impartan	los cursos de capa	acitación qu	le
COMENTARIOS Y SUGERENCIA	AS:			



#### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES



	DE CAPACI	TACION (DNC)	
NOMBRE:		CARRERA:	F/004
SEMESTRE:	SECCIÓN:	FECHA:	
1 ¿Recibiste el curs	so de inducción cuando i	ngresaste? NO	
2 ¿Qué conferencia academico?	<u> </u>	eres para mejorar tu desemper	io
		nodifique constantemente men aría que se te capacitara al res	
	tu carrera, es la que conc en que periodicidad? Esp	ideras se deberia de reforzar d ecifica porque.	con
5 ¿De las actividad necesario? ¿cuál		que realices utilizando más de	el tiempo
6¿Cuál es la materi	a en la que tienes mejor d	desempeño?	
7¿Cuál es tu prome	edio?		
CONCLUSIONES:			



#### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES

DE CAPACITACIÓN (DNC)



NOMBRE:		NO	F/005
PUESTO:		FECHA:	
1 ¿Recibiste el programa de inducción cuando ing			
SI N 2 ¿Qué cursos especificamente requieres para me	NO ejorar el desempeño de tu trabajo	0?	
Si hay alguna área de tu puesto que se actualice así como la períodicidad en la que te gustaría qu		enciónala	
4 ¿Qué parte del proceso de tu area de trabajo es Especifica porque.	la que conoces menos o te gust	aria conocer mas?	
5 ¿De las actividades que tienes a tu cargo, hay al necesario? ¿cuál y por que?	lguna que realices utilizando má	s del tiempo	
6 Menciona especificamente sobre qué temas requequipo de oficina, etc) tomando en cuenta las dit trabajo.			
7¿Qué horario es el mas conveniente, para la capa	acitación?. Matutino 12:00 a 2:0	0 ó Vespertino 5:00 a 7:00.	
8 En caso de tener personal a tu cargo: ¿en qué as recibir capacitación para dirigir adecuadamente			
9 ¿Conoces instituciones u organizaciones que im Mencionalos.	npartan los cursos de capacitaci	ón que requieres?	
CURSO	INSTITUCIÓN		
Otras identificadas por el Jefe de Área.			
CURSO	INSTITUCIÓN		
CONCLUSIONES:			

		NA DE SAN NICOLAS E RIA Y CIENCIAS ADMIN	,	F/007
		REPORTE DE DETECCIO		DES DE
INSTRUCTOR	{ I Interno PRIORIDAD E Externo	A Inmediato/ Urgente B En los 6 meses siguientes C Durante el año.	HOJA DE	
NOMBRE DEL CURSO		NIVEL DE PREPARACION REQUERIDO	INSTRUCTOR	
OBJETIVO	TEMARIO	REGOLRIBO	NOMBRE	1.1
			DURACION	PRIORIDAD
			COSTO APROX.	
NOMBRE DEL CURSO		NIVEL DE PREPARACION	INSTRUCTOR	
		REQUERIDO	E	I
OBJETIVO	TEMARIO		NOMBRE	
			DURACION	PRIORIDAD
			COSTO APROX.	I
NOMBRE DEL CURSO		NIVEL DE PREPARACION	INSTRUCTOR	
OBJETIVO	TEMARIO	REQUERIDO	NOMBRE E	1
OBJETIVO	TEMARIO		NOMBRE	
			DURACION	PRIORIDAD
			COSTO APROX.	I
NOMBRE DEL CURSO		NIVEL DE PREPARACION	INSTRUCTOR	
		REQUERIDO	E	I
OBJETIVO	TEMARIO		NOMBRE	
			DURACION	PRIORIDAD
			COSTO APROX.	
OBSERVACIONES		•	1-2	
	-		<del></del>	

FECHA

AUTORIZACION



### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS COORDINACION DE CAPACITACION Y EDUCACION CONTINUA PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION AL PERSONAL ACADEMICO 2007



INCID   TERMINO	NUM		WES	FEC	HAS	HORARIO	NOMBRE DEL CURSO	ACADEMIA	DIRIGIDO A	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
1	NUM			INICIO	TERMINO	HORARIO	NOWBRE DEL CORSO	ACADEMIA	DIRIGIDO A	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
1501/2007   2301	1	1	ENERO	08/01/2007	21/01/2007		Modelos Pedagógicos	DIDACTICA			COMISION MIXTA
1   1   1   1   1   1   1   1   1   1	2	1	ENERO	15/01/2007	26/01/2007		sistema COACHING en las organizaciones	ADMINISTRACION			COMISION MIXTA
STOPPE   S	3	1	ENERO	15/01/2007	23/01/2007		Busisnes Objets	INFORMATICA	PROFESORES		CUESTIONARIO
ROFESORES   PROFESORES   COMISION MIXT	4	1	ENERO	31/01/2007	31/01/2007		Reformas Fiscales 2007	FISCAL	PROFESORES		CUESTIONARIO
Tutorias    5	2	FEBRERO	01/02/2007	09/02/2007		Normas de Información Financiera	CONTABILIDAD			COMISION MIXTA	
10   12   12   12   12   12   13   14   15   15   15   15   15   15   15	6	4	FEBRERO	02/02/2007			Ingles Tecnico	INGLES			COMISION MIXTA
Record   12/02/2007   24/02/2007   Sistema Universitario Virtual Nicolaita   INFORMATICA   INFORMATICA   COMISION MIXT	7		FEBRERO	09/02/2007	23/02/2007		Tutorias III	TUTORIAS	PROFESORES	hojas blancas, rotafolios,	
10 2   PERRERO   19/02/2007   21/02/2007   Finanzas III   FINANZAS   PROFESORES   C.P. G. CASTAÑEDA DR. AFVILAZAN   CUESTIONARIO DR. AFVILAZAN   PROFESORES   C.P. G. CASTAÑEDA DR. AFVIRO AGUILERA LA.E. ARCADIO   COMISION MIXT.   PROFESORES   C.P. G. CASTAÑEDA DR. AFROLDIO   COMISION MIXT.   C	8	2	FEBRERO	12/02/2007	24/02/2007			INFORMATICA			COMISION MIXTA
1	9	_		15/02/2007	21/02/2007		Programas Word, Excel	INFORMATICA	PROFESORES	ING. HECTOR AGUILERA	CUESTIONARIO
Control Escolar   FIGUEROA   FIGUEROA	10	2	FEBRERO	19/02/2007	21/02/2007		Finanzas III	FINANZAS	PROFESORES	DR. ARTURO AGUILERA	CUESTIONARIO
21   2   2   2   2   2   2   2   2   2	11	2	MARZO	19/02/2007	19/02/2007	PENDIENTE		CAPACITACION	ALUMNOS		
13	12	2	MARZO	21/02/2007			Metodologia de la Investigación	INVESTIGACION			COMISION MIXTA
2 2 34 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	21	2	MARZO	21/02/2007	21/02/2007	9:00 HRS	Solución Integral para la admon tributaria	FISCAL	PROFESORES	SHCP	BERNARDO
14 3   3   3   3   3   3   3   3   3   3	13		MARZO	26/02/2007			Auditoria Interna	AUDITORIA			COMISION MIXTA
15 2 PARAZO 07/03/2007 09/03/2007 16-20 HRS Estructura y Redación de Trabajos DIDACTICA PROFESORES DRA. MA. RANGEL AGUILAR CUESTIONARIO	34	2	MARZO	26/02/2007	09/03/2007		Didactica Básica	DIDACTICA			COMISION MIXTA
	14	3	MARZO	05/03/2007	09/03/2007	12-14 HRS	Software Estadístico	INFORMATICA	PROFESORES	ING. GERARDO ALFARO	CUESTIONARIO
	15	2	MARZO	07/03/2007	09/03/2007	16-20 HRS		DIDACTICA	PROFESORES	DRA. MA. RANGEL AGUILAR	CUESTIONARIO
16 3 MARZO 12/03/2007 14/03/2007 16-20 HRS Mapas Conceptuales DIDACTICA PROFESORES CP. RUANO	16	3	MARZO	12/03/2007	14/03/2007	16-20 HRS	Mapas Conceptuales	DIDACTICA	PROFESORES		CP. RUANO



# UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA.



REGIST	RO D	E ASISTE	NCIA	4		
Instructor:						
Curso:						
Fecha Inicio del curso :	_	Horario :				
Fecha Fin del curso :	_					F/044
Favor de anotar tu nombre co	ompleto r	ara elaborar tu C	onstan	cia de A	Asister	F/011 ncia
					10.010.	(Uso exclusivo del instructor)
			Asistend	ia =	V	CALIFICACIÓN
DADTION ANTE	_	<b>1</b>		FECHAS		DE LA
PARTICIPANTE	NO	AREA	9			EVALUACIÓN
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
		l				



#### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA



COLICITID DE MATER	F/013
SOLICITUD DE MATER	IALES
curso :	Horario :
rso :	_
MATERIAL REQUERIDO	CANTIDAD
	curso :



## UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO



	SOLICITUD DE SALAS Y EQUIP	O DE COMPUTO
structor:		
ırso:		
ha Inicio de	el curso :	Horario :
ha Fin del d		<u> </u>
NO.	MATERIAL REQUERIDO	CANTIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20	1	
FIRMA [	DEL JEFE DE COORDINACION	FIRMA



### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



#### COORDINACION DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA.

		F/015
	REPORTE DE CANCELACION DE CURSOS	
NOMBRE DEL CURCO		
NOMBRE DEL CURSO: FECHA:		
HORARIO:		
Motivo por el cual el cu	rso no se impartió fue:	
Motivo por ci cuar ci cu.	150 no se impareio fue.	
	· 	1
	JEFE DE COORDINACION DE CAPACITACIO Y EDUCACION CONTINUA	A

U.M.S.N.H-FCCA Página 97

FECHA:\_\_\_\_



### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



#### COORDINACION DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA.

F/016

#### FORMATO DE REPROGRAMACION DE CURSO

NOMBRE DEL PONENTE:	CURSO CANCELADO
NOMBRE DEL CURSO:	
FECHA:	
HORARIO:	
NOMBRE DEL PONENTE:	NUEVA PROGRAMACION DEL CURSO
NOMBRE DEL CURSO:	
FECHA:	
HORARIO:	
CONFIRMACION:	
	JEFE DE COORDINACION DE CAPACITACIO Y EDUCACION CONTINUA
	JEFE DE COORDINACION DE CAI ACITACIO I EDUCACION CONTINOA
	FECHA:

### Morelia, Michoacán a 24 de Febrero del 2007.

Coordinación de Capacitación y Educación Continua M.A. MA. Hilda Rodales Trujillo. PRESENTE

## ASUNTO: SOLICITUD DE CURSO NO PROGRAMADO.

Por medio de la presente, se hace la solicitud del siguiente curso, el cual no fue programado, se anexan los motivos, por los cuales se hace la solicitud.

Nombre del Cur	'so:		
Nombre del			
Instructor:			
Motivos de la ne	ecesidad del curs	0:	
Propuestas:			
Fecha:			
Horario:			
Lugar:			
<b>Material Requer</b>	ido:		
Sin más por el m	omento, me despid	do de uste	d esperando la respuesta a mi
	do de usted para c		
, ,			
Nombre y	Firma del Solicitar	nte.	
,			
			_
Coordinación	n de Capacitación	_	Autorización Secretaria Académica.
	-		

#### **DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN**

La detección de necesidad de capacitación es la base fundamental, para la toma de decisiones en la misma, que se llevara a acabo en el periodo determinado, por ello, se aplicaron algunas encuestas, se hace la mención que se repartieron 50 encuestas, las cuales solo 19 fueron contestadas, y son las siguientes.



#### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



OK

		0.	N DE NECESIDADES RA PROYECTO 2007.		COLUMN A	
NOMBRE PROFESOR:	YORACIO K	LENDORA	WENDOWN FECHA		17/01/07	2
TEL.CEL 443/09/490	TEL.PART	327 53	50 TEL.OFICI	NA	3172748	-
MATERIAS QUE IMPARTE:	PERSONAL	I, 11, 11;	MECADOTECNIA	I, II,	I ; SOMIN	USTR
CLON I, TH, U, TI	, AUDITO	PLA ADLIV	BONDMON. DE	US PYL	es.	Tel-ministra
1 ¿Mencione algun tipo d	e capacitación IURA Y RE	que requiera	para desempeñar me OINAMULA DE	jor su traba	ajo? S, ORTOGR	OF ex
2 Si hay alguna área de la constantemente mencio al respecto.		la periodicida	ad en la que le gustarí			-
FL 99 % DE LL		E ADMO	U. DE LASMPY MEXICO SON		POR QUE	EV
4 ¿El tiempo destinado pa	ara cubrir el pr	ograma de las	materia que imparte e		te?	-
Si su respuesta es (No).	especifique p	ara que temas	requiere mas tiempo.	- Contract		
Cursos que le gustaria ton MATERIA	iar.	TEMA	DIAS	Н	ORARIO	7
			5/10	MATUTINO 12:00 a 2:00	VESPERTINO	
TUTTRIAS			OMMOV s	12:00 a 2:00	5:00 a 7:00	
DINANICA DE GEVA	3		COMPOS S	~		

MATERIA	TEMA	DIAS		HORARIO
BALLERYANS DR COMUNICACIÓN	BARCELS OF CHICKWAY	LMMJVS	<b>新疆</b>	
CA P.N.L	P. N. L. EU CA		X	Y
		LMMJVS		
		LMMJVS		

CMM(TOS LMMJVS

 ¿Conoces instituciones u organizaciones que impartan los cursos de capacitación que requieres?. Mencionalos.

CIRSO CURSO CURSO CURSO

LECRINS Y REDICED

La convoluvación esta trabajando muy
bien espeno siga ast.

COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA DE LA F.C.C.A. M.A. MA. HILDA RODALES TRUJILLO.

	ESTIONARIO DE DETECC CAPACITACIÓN (DNC) P.			
IOMBRE PROFESOR:	toracio Mercas	lo largas. FECHA:		
EL.CEL 333/4357	TEL.PART 32487		NA ,	
MATERIAS QUE IMPARTE: Ad	miny I Desawio		al, So Adminis	minario Trativa
ر Mencione algun tipo de ca Aetvalizau on	pacitación que requier	a para desempeñar mej ic G	or su trabaj	0?
2 Si hay alguna área de las m constantemente mencionel: al respecto./ Se xe go constante according to the second i ¿En qué tema en particular Especifique porque. ¿«	a, así como la períodicio nieva capacilanos en Todas las ma de las sus materias que	dad en la que le gustaria la Divactica, de atenas de Admo	éenica	capacitara
ی- دEl tiempo destinado para و Si su respuesta es (No), esp			s suficiente	o? S:
cursos que le gustaria tomar.				
MATERIA	TEMA	DIAS	MATUTINO	RARIO VESPERTINO
Diductica			12:00 a 2:00	5:00 a 7:00
Advion.	INVESTIGATION OF THE SECOND CHARLES	WWW YVS	me Kalana	X
Tecnical Enza		LMMVVS		V
Name of the Co		K M M J V S	1900-7300000	and Telescondin
Cursos que podria impartir.		LM M J V S		
MATERIA	TEMA	DIAS	<b>建建筑</b>	HORARIO
Macheo		LMMVVS	(A) 4 (C) (A) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C	
Admon.		LMMJVS		
	是快速的過去的過程	KMMVVS	*	X X
Lucestiquicon		LMMJVS		The second second
S ¿Conoces instituciones u o requieres?. Mencionalos.	181	artan los cursos de capa COEPES	acitación q	ue
S¿Conoces instituciones u o requieres?. Mencionalos.	INSTITUCIÓN	artan los cursos de capa	acitación q	ue



#### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC) PARA PROYECTO 2007.

NOMBRE PROFESOR:	HARRIET HESSE	ZEPEDA FECHA:	2	15/0/103
EL.CEL 32021158	TEL.PART 3-16-90-	40 TEL.OFICI	NA _	
ATERIAS QUE IMPARTE:	ESARROLLO ORGI	ANIBACIONAL Z	NGLES,	HEYODE
LOGIA DE LA INU	ESTIGACION TY	IT, AUDITORIA	ADRINIS	TRAYIUA
- ¿Mencione algun tipo de	capacitación que requier たといにみ たん みりみ	a para desempeñar mej	or su trabaj	0?
<ul> <li>Si hay alguna área de las constantemente mencion al respecto.</li> </ul>				
- ¿En qué tema en particula Especifique porque.			ofundizar?	
- ¿El tiempo destinado para Si su respuesta es (No), e				7
ursos que le gustaria toma	:		1	
MATERIA	TEMA	DIAS	HO	RARIO VESPERTINO
DESARROLLO ORGAN	DIRECCION		12:00 a 2:00	5:00 a 7:00
		LMMJys	$\lambda$	
		LMMJVS		
AND CONSTRUCTION		LMMJVS		
		LMMJVS		and the property of
ursos que podria impartir.				
MATERIA	TEMA	DIAS		HORARIO
A DESCRIPTION OF STREET		LMMJVS	PROPERTY OF	
Valendi i seriade protesto de la composición del composición de la composición de la composición del composición del composición de la composición del com	HANNE AND THE HELAUTE TO PRODUCE	LMMJVS	ENAMED IN COLUMN	
	The second second	LMMJVS		
		LMMJVS		
- ¿Conoces instituciones u requieres?. Mencionalos. CURSO	organizaciones que impa	artan los cursos de capa	acitación qu	ıe
	S <del></del>			
COMENTARIOS Y SUGERENCIA	AS:			
-				

COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA DE LA F.C.C.A. M.A. MA. HILDA RODALES TRUJILLO.

FACULT	CUESTIONARIO DE DETECC	CIENCIAS ADMINISTI	RATIVAS	ILG"
	DE CAPACITACIÓN (DNC) P			
OMBRE PROFESOR:	Oct 2 Muello Vicili	s Antique FECHA:		5/ Farlo
EL.CEL 32.02	TEL.PART _3 /3 38 7	The state of the s	7. <del>-</del>	1 RAIN C
			NA -	
ATERIAS QUE IMPARTE:	Peoducción, Peoduce	ion_[_		
· ¿Mencione algun tipo	de capacitación que requier	a para desempeñar mej	or su traba	jo?
Si hay alguna área de constantemente mencal respecto.	las materias que imparte que ionela, así como la períodicio	requira actualización c dad en la que le gustaría	modificac a que se le	ión capacitara
¿En qué tema en partie	cular de las sus materias que	e imparte le gustaría pr	ofundizar?	
Especifique porque.	Mejora confinua			
FIG				
270	para cubrir el programa de la	ALC: NO CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROP	7 SEE 181 &	e?
170 A.M. 101 A.M.	para cubrir el programa de la o), especifique para que tema	ALC: NO CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROP	7 SEE 181 &	e?
270	26 (40)	ALC: NO CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROP	7 SEE 181 &	e?
Si su respuesta es (No	), especifique para que tema mar.	s requiere mas tiempo.	51	
Si su respuesta es (No	), especifique para que tema	ALC: NO CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROP	∠S₁'	DRARIO
Si su respuesta es (No	), especifique para que tema mar.	s requiere mas tiempo.	51	
Si su respuesta es (No	), especifique para que tema mar.	s requiere mas tiempo.  DIAS	S, HC	DRARIO VESPERTINO
Si su respuesta es (No ursos que le gustaria to MATERIA	mar. TEMA	DIAS  L M M J V S	S, HC	DRARIO VESPERTINO
Si su respuesta es (No ursos que le gustaria to MATERIA	mar. TEMA	s requiere mas tiempo.  DIAS	S, HC	DRARIO VESPERTINO
Si su respuesta es (No irsos que le gustaria to MATERIA	mar. TEMA	DIAS  L M M J V S	S, HC	DRARIO VESPERTINO
Si su respuesta es (No irsos que le gustaria to MATERIA	mar. TEMA	DIAS  L M M J V S  L M M J V S	S, HC	DRARIO VESPERTINO
Si su respuesta es (No marsos que le gustaria to materia	mar.  TEMA  INVESTIGACIÓN	DIAS  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S	S, HC	PRARIO  VESPERTINO  5:00 a 7:00
si su respuesta es (No resos que le gustaria to MATERIA	mar. TEMA	DIAS  L M M J V S L M M J V S L M M J V S	S, HC	DRARIO VESPERTINO
rsos que le gustaria to MATERIA  Adoulología de la	mar.  TEMA  INVESTIGACIÓN	DIAS  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S	S, HC	PRARIO  VESPERTINO  5:00 a 7:00
rsos que le gustaria to MATERIA  Adoulología de la	mar.  TEMA  INVESTIGACIÓN	DIAS  L M M J V S L M M J V S L M M J V S L M M J V S DIAS	S, HC	PRARIO  VESPERTINO  5:00 a 7:00
Si su respuesta es (No ursos que le gustaria to MATERIA	mar.  TEMA  INVESTIGACIÓN	DIAS  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S	S', HC	PRARIO  VESPERTINO  5:00 a 7:00
ursos que le gustaria to MATERIA  Lacudogía de la cursos que podria impart	mar.  TEMA  INVESTIGACIÓN	DIAS  L M M J V S L M M J V S L M M J V S L M M J V S L M M J V S L M M J V S	S', HC	PRARIO  VESPERTINO  5:00 a 7:00

(8)

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA DE LA F.C.C.A. M.A. MA. HILDA RODALES TRUJILLO.



#### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS





TEL.CEL 443333391	TEL.PART 353210	TEL.OFICII	NA 3	240496
MATERIAS QUE IMPARTE:			77	
CONTROL INTER,			714	
1 ¿Mencione algun tipo de	o conscitación aus assulta			
CULSOS DE A	DITORIA, TALLERE	sa para desempenar mej S	or su traba	107
2 Si hay alguna área de la	s materias que imparte que	e requira actualización o	modificac	ión
constantemente mencio al respecto.	nela, así como la períodici	dad en la que le gustaría ਪਿਆਦਵਾਰਮ ਹਵਾਂ /ਨਾ	a que se le	capacitara
HERRAMIENTA M	LY LTIL PAKA ,	ACCEDER A CREL	110 E	17000110
3 ¿En qué tema en particu Especifique porque.	ılar de las sus materias qu	e imparte le gustaría pr	ofundizar?	d
Lopeonique porque.				3
4 ¿El tiempo destinado pa	ara cubrir el programa de la	as materia que imparte e	s suficient	e?
Si su respuesta es (No),	especifique para que tema	as requiere mas tiempo.		
51 ES SUPILIENT	E			
Cursos que le gustaria tom	ar.			
MATERIA	TEMA	DIAS	HC MATUTINO	RARIO VESPERTINO
	7150		12:00 a 2:00	5:00 a 7:00
coso a-vitoria	DIES DICTIONEN	L M (M)(J) V S		X
140		LMMJVS		5 3
		LMMJVS		
			Date of the State	
Cursos que podria impartir		L M M J V S		
MATERIA	TEMA	DIAS		HORARIO
	S. WALKSCHOOL SEE	LMMJVS		
			E 201	
3 ¿Conoces instituciones requieres?. Mencionalos		artan los cursos de capa	acitación q	ue
CURSO	INSTITUCIÓN			
	2			
	MAC.			
COMENTARIOS Y SUGERENC	JAS:			



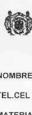
### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO





FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC) PARA PROYECTO 2007. NOMBRE PROFESOR: TEL.CEL 21982849 TEL.OFICINA MATERIAS QUE IMPARTE: 1.- ¿Mencione algun tipo de capacitación que requiera para desempeñar mejor su trabajo? ZSTDDISH (0 2.- Si hay alguna área de las materias que imparte que requira actualización o modificación constantemente mencionela, así como la períodicidad en la que le gustaría que se le capacitara al respecto. 3.- ¿En qué tema en particular de las sus materias que imparte le gustaría profundizar? Especifique porque. 4.- ¿El tiempo destinado para cubrir el programa de las materia que imparte es suficiente? Si su respuesta es (No), especifique para que temas requiere mas tiempo. Cursos que le gustaria tomar. MATERIA MATUTINO SOFTWARELS 12:00 à 2:00 5:00 à 7:00 LMMJVS LMMJVS LMMJVS LMMJVS Cursos que podria impartir. TEMA MATERIA DIAS HORARIO Plenseenr Jahron LMMJVS LMMJVS LMMJVS LMMJVS 8.- ¿Conoces instituciones u organizaciones que impartan los cursos de capacitación que requieres?. Mencionalos. CURSO INSTITUCIÓN COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA DE LA F.C.C.A. M.A. MA. HILDA RODALES TRUJILLO.





NOMBRE PROFESOR:	US GULLURMO GO	N2 A CER (POPULA FECHA.		15/01/2
	_TEL.PART		NA	3-13-70-62
MATERIAS QUE IMPARTE: M. ADMINISTRACION IV, I ESTRAGESION ADMI	MERCADORECNIA III DEI MERCADORECNIA I. P. NISTRACION DE LA	ESONAN, BUDINOR ERSLOSIODER TROE FUNCTION PUBLIC	30,10, BON	BACION .
1 ¿Mencione algun tipo de de Meros es y Vecared	capacitación que requier	a para desempeñar mei	or su traba	jo?
2 Si hay alguna área de las constantemente mencione al respecto. Ful Tobas	ela, así como la períodicio	dad en la que le gustaría	que se le	capacitara
B ¿En qué tema en particula Especifique porque. Mo MESOR FORMACION	CRCADOVECNIA - 4	EFECTU DE PROPO	ofundizar? RC10ABR	
L- とEl tiempo destinado para Si su respuesta es (No), e MERSADO TE MON/A	specifique para que tema	s requiere mas tiempo.	s suficient	e?
Cursos que le gustaria toma				
MATERIA	TEMA	DIAS	MATUTINO 12:00 a 2:00	VESPERTINO 5:00 a 7:00
<b>以</b> 翼、型。		LMMJVS		
		LMMJVS		CARLES AND HOUSE OF
Wenning to the William No. 1995			000000000000000000000000000000000000000	
		LMMJVS		MANAGEMAN STREET, SEASON OF THE SEASON OF TH
Cursos que podria impartir.		L M M J V S	祖國和智能	MACHINE STATE OF THE STATE OF T
Cursos que podria impartir. MATERIA	TEMA			HORARIO
	TEMA	L M M J V S		HORARIO
	TEMA	L M M J V S		HORARIO
	TEMA	L M M J V S DIAS L M M J V S		HORARIO
Cursos que podria impartir. MATERIA	TEMA	L M M J V S  DIAS  L M M J V S  L M M J V S		HORARIO
		L M M J V S  DIAS  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S	acitación q	
MATERIA  3 ¿Conoces instituciones u requieres?. Mencionalos.	organizaciones que imp	L M M J V S  DIAS  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S	acitación q	



#### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC) PARA PROYECTO 2007.

NOMBRE PROFESOR: Q. F	? Maria López l	_arreqFECHA	72	
EL.CEL (31) 99 97 71	TEL.PART 2 99 30	46 TEL.OFICE	NA (31)	22 82 83
ATERIAS QUE IMPARTE: Fi	nanzas I. Mater	naticas Fina	incieras	
Estadística I				30
-¿Mencione algun tipo de d Uso de Computad (as 3 (2) materias	capacitación que requiera ora (d) para re	para desempeñar mej solver ejerc	or su traba	io? e
<ul> <li>Si hay alguna área de las i constantemente mencione</li> </ul>	ela, así como la periodicida	ad en la que le gustarí	a que se le	capacitara
al respecto. Reexpre	sion de Edos.	Tinac. pero ce	on una	persona
al respecto. Reexpre que tenga el tien Le En qué téma en particula Especifique porque.	r de las sus materias que	imparte le gustaria pr	ofundizar?	
ے۔ ¿El tiempo destinado para	cubrir el programa de las	materia que imparte e	es suficiente	?
Si su respuesta es (No), es	specifique para que temas	requiere mas tiempo.	Para	Finanza
El programa de Pr	obabilidad es mo	y extenso.	STICA.	LNO
ursos que le gustaria tomar		3		
MATERIA MATERIA	TEMA	DIAS		RARIO
			MATUTINO 12:00 a 2:00	VESPERTINO 5:00 a 7:00
Reexpresión de		LMMJVS		
Estudos Financ		L M M J W S		X
	Paradata GO STATE CONTRACTOR	LMMJVS		MANAGEM AND SHOW THE
		LMMJVS		
ursos que podria impartir.  MATERIA	TEMA	DIAS		HORARIO
		LMMJVS	ALCOHOLD STATE OF THE STATE OF	
		LMMJVS		
<b>建筑的数据设置各种数</b> 型	THE RESERVE THE PARTY OF	LMMJVS		
		LMMJVS	-	
¿Conoces instituciones u	organizaciones gue impar	tan los cursos do can	acitación d	10
requieres?. Mencionalos.	organizaciones que impui	tan ioo darooo do dap	donadion q	
CURSO	INSTITUCIÓN			
				A
COMENTARIOS Y SUGERENCIA	S:			
		vent and the second		
2				





NOMBRE PROFESOR:	MARIO	CHAVEZ	ZAMORA	FECHA:	15-	01-07
TEL,CEL 4/4-31-79-0	2-46 TEL.PAR	т		TEL.OFICI	NA 2	99-23-85
MATERIAS QUE IMPARTE:	Fische.	I, rne	SUPUE ITOI,	FINANCAS	I y D	
ا ¿Mencione algun tip	o de capacitad	ción que re	equiera para de	sempeñar mej	or su traba	jo?
Curry de act						
2 Si hay alguna área d constantemente mer al respecto.	icionela, así c	omo la perí	odicidad en la	que le gustaría		
3 ¿En qué tema en par Especifique porque. la ejemple y e	ticular de las	sus materia	Fingerise	e gustaría pr	ofundizar?	solve to 2
I ¿El tiempo destinado						e?
Si su respuesta es (N	vo), especifiqu	e para que	temas requiere	mas tiempo.		
Cursos que le gustaria MATERIA	tomar.	TEMA		DIAS	н	DRARIO
		T.E.III.		DIAG	MATUTINO 12:00 a 2:00	VESPERTINO 5:00 a 7:00
				A M L V S		1.00.00
AOMINITED	Admi	n Finen		MJVS		LINESTRATING MANAGEMENTS
7571110-77760-1		BIN HOUSE	CAN SAFTARIA (NAS)	MMJVS		
Mark State - State of Section	ALCO STATISTS	STEEKS IN	La La l	MMJVS	MICH PORT	
Cursos que podria impa	artir.		LI	MMJVS		
MATERIA		TEMA		DIAS		HORARIO
			LI	MJVS		
		mer er uniter mer	LI	имјуѕ		
			LI	имјуѕ		
				MMJVS		
3 ¿Conoces institucio	nee u organiza	elones «···			acitación «	
requieres?. Mencion				ursos de cap	acitacion q	ue
CURSO		INSTITU	CION			
	1	A.				
COMENTARIOS Y SUGER	RENCIAS:					
3						
-			12		8	





NOMBRE PROFESOR:	6 1 10	1.	_	CTO 2007.		1- 0- 0-
	Sandra Magg	/ /				15-01-0
EL.CEL 3110-31	-71_TEL.PART	0.1				312-69-8-
MATERIAS QUE IMPARTE:	Matematico	3 Besic	UD,	Control	Inter	10
ر ¿Mencione algun tip	o de capacitación	que requiera pa	ra dese	empeñar mej	or su trab	pajo?
	47		10202502110	- August and an august and a		
Si hay alguna área d	le las materias que	imparte que req	uira ac	tualización c	modifica	ción
constantemente mei al respecto.	ncionela, así como	la periodicidad	en la qu	ue le gustaria	a que se l	e capacitara
¿En qué tema en pa Especifique porque.		naterias que imp	oarte le	gustaría pr	ofundizar	?
Jan bardası						
ـ- ¿El tiempo destinad	o para cubrir el pro	grama de las ma	ateria d	ue imparte e	s suficier	nte?
Si su respuesta es (I	No), especifique pa	ra que temas rec	quiere i	mas tiempo.		
2,	- 4					110-110-1
ursos que le gustaria	tomar					
MATERIA		ГЕМА		DIAS		HORARIO
				иго	MATUTINO 12:00 a 2:00	VESPERTINO 5:00 a 7:00
			1 24	MJVS		And the second
	HELDER AND STREET STREET	Manager and the Street			20012800000	
			L M	MJVS		
			L M	MJVS		PARTIES.
			L M	MJVS		
Cursos que podria impa MATERIA				DIAG		1 11001010
MATERIA		ГЕМА		DIAS		HORARIO
			L M	MJVS	<b>多形料形</b>	
TO SUITOROUS ON INCIDENCE AND			L M	MJVS		
			L M	MJVS		
				MJVS	Contraction of the Contraction o	





	HOW IN STREET	NO Kuau			200	C1111
TEL.CEL 3/7/02/495	TEL.PART	册	187 Y 187	TEL.OFICI	- 0	141
MATERIAS QUE IMPARTE:	a to marate	huest	igai	F.7	Contab	liday
1 ¿Mencione algun tipo de	capacitación que	e requiera pa	ra desem <sub>l</sub>	oeñar mej	or su traba	ijo?
2 Si hay alguna área de las constantemente mencion al respecto.						
3 ¿En qué tema en particu Especifique porque.		terias que imp (ロいらの)				ambii (c)
4 ¿El tiempo destinado pa						te?
Si su respuesta es (No),		que temas rec	quiere ma	s tiempo.	100	
101 70,03 72 525	11.03					
Cursos que le gustaria toma						
MATERIA	TEN	1A	DI	AS	MATUTINO H	ORARIO VESPERTINO
		South Control of the	1 500 minutes	and the Assessment	12:00 a 2:00	5:00 a 7:00
415cal	20	omus	E M M	J V S		
Internation	-		LMM	JVS		4
			LMM	JVS	7	The Part of
			- Constant Contraction		0.000	V
Cursos que podria impartir.	X.			JVS		
MATERIA	TEN	MA	DI	AS	4 10 10 10 10 2	HORARIO
Hats April 11 1974	7	100 CKP 11	LMM	J V S		
Didardica eas	Dro	derekte	LMM	JVS		
			LMM	JVS		
Mapas Comobiaus	* Adm	inistere	L M M	JVS		
8 ¿Conoces instituciones	u organizaciones	que impartan	los curso	os de cap	acitación c	lue
requieres?. Mencionalos CURSO		TTUCIÓN		32	V	
COMENTARIOS Y SUGERENC	IAS:					



# UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO



NOMBRE PROFESOR:	Alter to Herill	M- FECHA:	/	5-01-0
TEL.CEL	TEL.PART 3 - /4/-	16-4 TEL.OFICI	NA -	
MATERIAS QUE IMPARTE:	Psicologia,	Problemo Invostiga	estop.	nomi
1 ¿Mencione algun tip	o de capacitación que requiera p s Impertante	ara desempeñar mej	or su traba	1/2
2 Si hay alguna área d	e las materias que imparte que re ncionela, así como la períodicidad			
3 ¿En qué tema en par Especifique porque.	rticular de las sus materias que in	nparte le gustaría pro	ofundizar?	
	PSICOLOGIA LO	boral		
	o para cubrir el programa de las n No), especifique para que temas r		s suficiente	?
	5/			
Cursos que le gustaria	tomar.			
MATERIA	TEMA	DIAS		RARIO
Pairoley in	Hotivación Mex	1'ce	MATUTINO 12:00 a 2:00	VESPERTINO 5:00 a 7:00
		LMMJVS		
The contract of the contract o		LMMJXX		
		LMMJVS		
		LMMJVS		
Cursos que podria impa MATERIA	artir. TEMA	DIAS		HORARIO
A TOP STREET, I	gain lifes to a training the	LMMJVS		
		LMMJVS		
		LMMJVS		
		LMMJVS		
8 ¿Conoces institucio	nes u organizaciones que imparta	an los cursos de cap	acitación q	ue
requieres?. Mencion curso	The same and the s	sidudde,	Monte	rrey
COMENTARIOS Y SUGER	RENCIAS: fante gy	4/05		







CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC) PARA PROYECTO 2007.

ATERIAS QUE IMPARTE: Player Color Estante (L. y. Personal)	OMBRE PROFESOR:	(Figure 2) And (Figure 2)	ANTENDA FECHA:	-	19/0/07
- ¿Mencione algun tipo de capacitación que requiera para desempeñar mejor su trabajo?  CURSO Y CONTRECIAS MATERIA DEL CONTRECIO  - Si hay alguna área de las materias que imparte que requira actualización o modificación constantemente mencionela, así como la periodicidad en la que le gustaría que se le capacitara al respecto.  - ¿En qué tema en particular de las sus materias que imparte le gustaría profundizar?  Especifique porque.  - ¿El tiempo destinado para cubrir el programa de las materia que imparte es suficiente?  Si su respuesta es (No), especifique para que temas requiere mas tiempo.  - ¿El tiempo destinado para cubrir el programa de las materia que imparte es suficiente?  Si su respuesta es (No), especifique para que temas requiere mas tiempo.  - ¿El tiempo destinado para cubrir el programa de las materia que imparte es suficiente?  Si su respuesta es (No), especifique para que temas requiere mas tiempo.  - ¿El tiempo destinado para cubrir el programa de las materia que imparte es suficiente?  - ¿El tiempo destinado para cubrir el programa de las materia que imparte es suficiente?  - ¿L M M J V S  - L M M J V S  - L M M J V S  - L M M J V S  - L M M J V S  - ¿Conoces instituciones u organizaciones que impartan los cursos de capacitación que requieres? Mencionalos.  CURSO  INSTITUCIÓN	EL.CEL 33253292			NA _	
Les in a la granda area de las materias que imparte que requira actualización o modificación constantemente mencionela, así como la periodicidad en la que le gustaría que se le capacitara al respecto.  Les qué tema en particular de las sus materias que imparte le gustaría profundizar?  Especifique porque.  Les qué tema en particular de las sus materias que imparte le gustaría profundizar?  Especifique porque.  Les tiempo destinado para cubrir el programa de las materia que imparte es suficiente?  Si su respuesta es (No), especifique para que temas requiere mas tiempo.  Les que le gustaria tomar.  MATERIA  TEMA  DIAS  HORARIO  VERPERTINO  1,200 a 7,000  L. M. M. J. V. S.  L. M. M. J. V. S	MATERIAS QUE IMPARTE:	IDNEACIÓN ESTRATECICA	y PERSONA!		
All respecto.  ADA FIN DE SEMPSTOE  LE qué tema en particular de las sus materias que imparte le gustaria profundizar?  Especifique porque.  DESAGRANDO DEL (ADTA) HUMANO  LE tiempo destinado para cubrir el programa de las materia que imparte es suficiente?  Si su respuesta es (No), especifique para que temas requiere mas tiempo.  Cursos que le gustaria tomar.  MATERIA  TEMA  DIAS  HORARIO  LEM M. J. V. S  LEM M				or su trabajo	?
Cursos que le gustaria tomar.  PARSONAL  L M M J V S  Cursos que podria impartir.  MATERIA  L M M J V S  Cursos que podria impartir.  MATERIA  L M M J V S	constantemente mencio	nela, así como la periodicida	equira actualización o d en la que le gustaría	modificació a que se le ca	n apacitara
Eursos que le gustaria tomar.  MATERIA  PRISONA  L M M J V S	Especifique porque.	200.00	mparte le gustaría pro	ofundizar?	
Si su respuesta es (No), especifique para que temas requiere mas tiempo.  Cursos que le gustaria tomar.    MATERIA   TEMA   DIAS   HORARIO			mataria qua imparta a	a suficiente?	,
PERSONAL PROCESO ESTRATORO MARTENINO VESPERTINO SIGNATION SIGNATIO				s sunciente	S.
MATERIA PROCESO ESTRATORO NATURA L M M J V S L M					
MATERIA PROCESO ESTRATORO NATERIA PROCESO ES	Cursos que le gustaria tom	ar.			
PERSONA  L M M J V S	MATERIA		DIAS		
L M M J V S  Cursos que podria impartir.  MATERIA  TEMA  DIAS  HORARIO  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  I M M J V S	Plausación Estratsona	Proceso Estrateo	co MARTEY DUEUE		9755TH0370
L M M J V S  Cursos que podria impartir.  MATERIA  TEMA  DIAS  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  I M M J			LMMJVS		
L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  I M M	Personal	Naturación	De arrote can live trans can	19:00 A 2:00)	
L M M J V S  Cursos que podria impartir.  MATERIA  TEMA  DIAS  HORARIO  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  IL M M	1 Chound	T (O (TO DETO))		17:00 27:00	
Cursos que podria impartir.  MATERIA  TEMA  DIAS  HORARIO  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  IL M					
MATERIA  TEMA  DIAS  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  I M M M J V S  I M M M J V S  I M M M J V S  I M M M J V S  I M M M J V S  I M M M J V S  I M M M J V S  I M M M J V S  I M M M J V S  I M M	Cursos que podria impartir.		LMMJVS		
L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  INSTITUCIÓN			DIAS	THE STREET STREET STREET	HORARIO
L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  INSTITUCIÓN		<b>一种科技工程的</b>	LMMJVS	<b>新開製</b> 席	
L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  L M M J V S  INSTITUCIÓN	RECURSOS HUMANOS		LMMJVS		
L M M J V S  3 ¿Conoces instituciones u organizaciones que impartan los cursos de capacitación que requieres?. Mencionalos.  CURSO  INSTITUCIÓN			LMMJVS		
R ¿Conoces instituciones u organizaciones que impartan los cursos de capacitación que requieres?. Mencionalos.  CURSO INSTITUCIÓN	SCHOOL OF THE PROPERTY OF THE				
CURSO INSTITUCIÓN	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		SC -2402	SAME ADDRESS	
CURSO INSTITUCIÓN			tan los cursos de cap	acitación que	9
COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:					
COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:					2,000
COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:		and the second s			
	COMENTARIOS Y SUGERENC	IAS:			





CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES

OMBRE PROFESOR:	Jose César Macedo	FECHA:	101	15/01/07
EL.CEL	TEL.PART	TEL.OFICII	NA	15/01/07
MATERIAS QUE IMPARTE:	Economia /y II			
l ¿Mencione algun tipo	de capacitación que requiera pa	ıra desempeñar mej	or su traba	ijo?
	las materias que imparte que rec cionela, así como la períodicidad			
3 ¿En qué tema en parti Especifique porque.	icular de las sus materias que im	parte le gustaría pr	ofundizar?	
¿El tiempo destinado	para cubrir el programa de las m	ateria que imparte e	s suficient	te?
	o), especifique para que temas re			
Cursos que le gustaria to	omar.	DIAS	Н	DRARIO
	TEIR	DIAG	MATUTINO 12:00 a 2:00	VESPERTINO 5:00 a 7:00
		LMMJVS		
		LMMJVS		
had to the second		LMMJVS		
		LMMJVS		
Cursos que podria impar MATERIA	tir. TEMA	DIAS		HORARIO
MATERIA	TEMA	L M M J V S		HORARIO
Economia	IN FLACION(IPC)	LMMJVS	THE DECEMBER OF THE PARTY OF	X Latarde
		LMMJVS		
teoronia	lowering Instruments			X bis forde
	es u organizaciones que imparta	n los cursos de capa	acitación q	ue
requieres?. Mencional CURSO	los. Institución			
Comercus Exterior	ININE			
COMENTARIOS Y SUGERE	NCIAS:			
( <del></del>				





CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC) PARA PROYECTO 2007.

MATERIAS QUE IMPARTE:	Mercadotecnia III			
*				
- ¿Mencione algun tipo de	capacitación que requiera par le Evalvación	a desempeñar mej	or su traba	jo?
	s materias que imparte que requ nela, así como la períodicidad e			
al respecto. en Me				
¿En qué tema en particu	lar de las sus materias que imp	arte le gustaría pr	ofundizar?	
Especifique porque.				
	ra cubrir el programa de las ma			e?
Si su respuesta es (No),	especifique para que temas req	uiere mas tiempo.	-51	
ursos que le gustaria tom				
MATERIA	TEMA /	DIAS	HC MATUTINO	VESPERATIO
Cedacción poralation	ulas Alticules.	1000s	12:00 a 2:00	5:00 = 7:00
开始。		L M M J V S		
Eva bación	Técnicas de Evel	LMMJVS		
As at the fact of the boundary for			on property	erik inggana (re-
	STATE OF THE STATE	LMMJVS	N. Laberton March 1	
ursos que podria impartir.		LMMJVS		
MATERIA	TEMA	DIAS		HORARIO
Ware Walteria	a action of the second	LMMJVS		73116
) - 11 60				7-11-
Jesarrollo Organizaci	0151			1ardo
tik mensessissis	From the Haup-	L M M J V S	Helistorial	furd #
		LMMJVS		
- ¿Conoces instituciones	u organizaciones que impartan	los cursos de cap	acitación d	ue
	* 76	ioo darood ac dap.	aonaoion q	
requieres?. Mencionalos	INSTITUCIÓN	de Morelic		
requieres?. Mencionalos				
requieres?. Mencionalos	— <del>1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 </del>			
requieres?. Mencionalos				





NOMBRE PROFESOR:	Jorge Alberto	( WILCOIL FECHA		15/01/0
TEL.CEL 34108656	TEL.PART 3-/4-5	S-7/ TEL.OFICE		
MATERIAS QUE IMPARTE:	Primex, admini	eserrollo Or	ganizaci Pers	ional,
1 ¿Mencione algun tipo de co	apacitación que requiera p	ara desempeñar me Admon	jor su traba ⊇∳ m ≠X	jo?
2 Si hay alguna área de las n constantemente mencione al respecto.	naterias que imparte que rec la, así como la periodicidad nis Tación I	quira actualización o en la que le gustarí	o modificac a que se le	ión capacitara
3 ¿En qué tema en particular Especifique porque.	de las sus materias que im	parte le gustaria pr	ofundizar?	
	111111111111111111111111111111111111111			
4 ¿El tiempo destinado para Si su respuesta es (No), es				e?
Cursos que le gustaria tomar. MATERIA	TEMA	DIAC	l uc	DARIO
MATERIA	TEMA	DIAS	MATUTINO	VESPERTINO
DALLE S		L'M(M)J(V)s	12:00 a 2:00	5:00 a 7:00
Metudologia de la Inv		ON W DVs		
		CMMUVS		rain and a company of the company of
v		LMMJVS		
Cursos que podria impartir.				
MATERIA	TEMA	DIAS	- SADE	HORARIO
Admo Dimer	Dames en Mari	LMMJVS		
ACMO OT MIX		L M M J V S		
Museudateonia	(valantera	(5 (M) (M) (J (V) S	12- 200	1624
3 ¿Conoces instituciones u o requieres?. Mencionalos. CURSO	organizaciones que imparta	n los cursos de cap	acitación q	ue
COMENTARIOS Y SUGERENCIAS	si tes no mas in	ustado a los		301







WC c		C) PARA PROYECTO 2007.	1-1-1-
NOMBRE PROFESOR: M.C. &			
TEL.CEL 3259819	TEL.PART	TEL.OFI	CINA
MATERIAS QUE IMPARTE:	INFORMATIC	A I.	
1 ¿Mencione algun tipo	de capacitación que req	ulera para desempeñar m	ejor su trabajo?
	4	CON PNF U	
al respecto. NUEUA	onela, así como la períod S TECNOLOGIAS	que requira actualización dicidad en la que le gusta D / CADA G MT	ría que se le capacitara
3 ¿En qué tema en partic	FORMATICA cular de las sus materias	que imparte le gustaria i	orofundizar?
		A DESARROLLAT	
	A STATE OF THE STA		
4 ¿El tiempo destinado p			
Si su respuesta es (No	), especifique para que te	emas requiere mas tiempo	o. SI.
Cursos que le gustaria tor	mar.		
MATERIA	TEMA	DIAS	HORARIO MATUTINO VESPERTINO
CALIDAD (CUALQU	JERA PLENSE JANS	ZA).	12:00 a 2:00 5:00 a 7:00
<b>网络加州</b> 西西州		LMMJV	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)
The Bookston Court of State Court Court of	Marie (Society Constitution Constitution Constitution Constitution Constitution Constitution Constitution Const	L WI W J. V	Parato and a paraton of the
		LMMJVS	
<b>的数据的数据数据</b>	<b>建筑器建筑</b>	LMMJVS	
		LMMJVS	
Cursos que podria impart	ir,	L M M O V	-
MATERIA	TEMA	DIAS	HORARIO
	<b>新</b> 斯斯斯斯斯斯斯斯斯	LMMJV	
		LMMJV	
<b>建筑等数据设置的基础</b>	Harry Control of the		
	in Bestall manth	LAMMUV	
		LMMJVS	3
8 ¿Conoces institucione	s u organizaciones que i	mnartan los cursos de ca	pacitación que
requieres?. Mencionalo	os.		passassis que
CURSO	INSTITUCIÓ	N	
COMENTARIOS Y SUGEREN	ICIAS: RA INICIAR EN	ESTE SEMESTO	F?
	R CAPACITACI	ON ES BUENA.	
TOHICOCC			

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC) PARA PROYECTO 2007. RODOLFO CAMALHO PENEZ FECHA: NOMBRE PROFESOR: TEL.CEL (34) 38 40/2 3154900 TEL.PART TEL.OFICINA Producción MATERIAS QUE IMPARTE: 1.- ¿Mencione algun tipo de capacitación que requiera para desempeñar mejor su trabajo? programacin pleurolinguistico 2.- Si hay alguna área de las materias que imparte que requira actualización o modificación constantemente mencionela, así como la períodicidad en la que le gustaría que se le capacitara al respecto. En avance tecnologico 3.- ¿En qué tema en particular de las sus materias que imparte le gustaría profundizar? Especifique porque. Robotica da dig en el re strone cada received themano 4. ¿El tiempo destinado para cubrir el programa de las materia que imparte es suficiente? Si su respuesta es (No), especifique para que temas requiere mas tiempo. Cursos que le gustaria tomar MATERIA TEMA DIAS HORARIO MATUTING 12:00 a 2:00 5:00 a 7:00 MMJVS MMJVS LMMJVS enserion 36 rea MMJVS Cursos que podria impartir. MATERIA TEMA HORARIO MMJVS Analisis de P. U. 5: 7 COSTOS LMMJVS

quieres?. Mencionalos.	aciones que impartan los cursos de capacitación que
CURSO	INSTITUCIÓN
	FIRSERICE STORESTS
ENTARIOS Y SUGERENCIAS	
Ec une tente	deay few conociquientos

LMMJVS

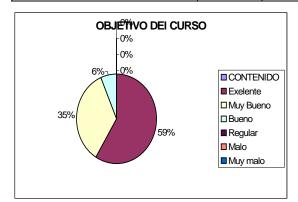
COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA DE LA F.C.C.A. M.A. MA. HILDA RODALES TRUJILLO.

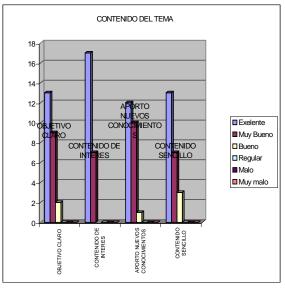
# Evaluaciones de los Cursos.

Informe de las encuestas realizadas al final de los cursos, aplicados actualmente en la Coordinación de Capacitación y Educación Continua. La cual fue propuesta, dentro del este trabajo de tesis.

CONTENIDO	Exelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
OBJETIVO CLARO	13	9	2	0	0	0
CONTENIDO DE INTERES	17	7		0	0	0
APORTO NUEVOS CONOCIMIENTOS	12	10	1	0	0	0
CONTENIDO SENCILLO	13	7	3	0	0	0

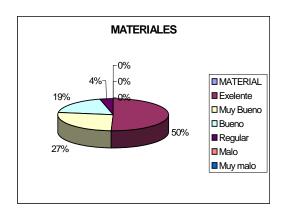
CONTENIDO	Exelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
	55	33		0	0	0

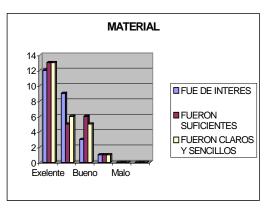




MATERIAL	Exelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
FUE DE INTERES	12	9	3	1	0	0
FUERON SUFICIENTES	13	5	6	1	0	0
FUERON CLAROS Y SENCILLOS	13	6	5	1	0	0

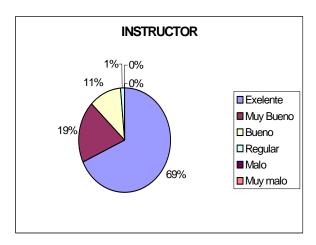
MATERIAL	Exelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
	38	20	14	3	0	0





INSTRUCTOR	Exelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
DOMINA EL TEMA	20	4	1			
FUE CLARO EN LA EXPLICACION	15	4	4			
ACLARO DUDAS	14	8	1	1		
FOMENTO LA PARTICIPACION	12	7	5	1		
RESPETO AL GRUPO	18	1	4			
MANEJO EL TIEMPO ADECUADAMENTE	17	5	2	1		
FUE PUNTUAL	20	4	1			
PROPICIO CLIMA DE CONFIANZA	18	4	3			
MANTUVO LA ATENCION DE LOS PARTICIPANTES	15	5	4			

INSTRUCTOR	Exelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
	149	42	25	3	0	0



#### **EVALUACION GENERAL DEL CURSO.**

	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	
CONTENIDO	55	33	6		94
MATERIAL	38	20	14	3	75
INSTRUCTOR	146	42	25	3	216



Los formatos de evaluaciones de los cursos, son de opciones múltiples, para llenarse de manera rápida, sencilla y para mayor credibilidad, son de manera anónima.

El informe presentado, anteriormente nos sirve de base, para detectar las áreas de oportunidad dentro de la logística de los cursos, ya que los participantes de los cursos están emitiendo una evaluación del contenido del curso, de los materiales usados y del instructor.

# 7 CONCLUSIONES.

Atendiendo a las necesidades de todas las organizaciones a tener un orden en las actividades que se llevan a cabo en cualquier área ó departamento, nos damos cuenta que en todas es necesario se tenga una buena administración, para esto es conveniente considerar la implementación de manuales de procedimientos. Para que las actividades de realicen de manera homogénea, se de un seguimiento continuo y se puedan hacer mejoras a los procedimientos, teniendo en consideración todas y cada una de las actividades.

De igual forma se tenga información continua para la mejor toma de decisiones, ya que al dar el seguimiento a los lineamientos de los manuales de procedimientos se tendrá una secuencia de las actividades descritas en ellos, con ello se evitara que se lleven acabo actividades de forma incorrecta.

Teniendo en cuenta que estos manuales son totalmente modificables, siempre y cuando se tenga la justificación realizar las modificaciones. Se llevara un control minucioso de los cambios realizados al manual y del personal que los realizo, adjunto siempre con la autorización necesaria para tal efecto.

Se hace la mención que la coordinación de capacitación y educación continua, cantaba con grandes deficiencias en la administración, ya que no cuenta con procedimientos establecidos y no tiene una continuidad en las actividades. Por lo tanto no se cuenta con información confiable para la toma de decisiones.

Al momento de la elaboración de la investigación, se contó con el apoyo de la Coordinación de Capacitación y Educación Continua, se revisaron todos y cada uno de los procedimientos propuestos, con lo cual se tiene la certeza que si se implementa dicho manual, será de gran apoyo para llevar acabo las actividades que se requieren en el mismo, también se desarrollo índice en Excel, con el cual se tendrá fácil acceso a toda la información requerida, para llevara acabo el trabajo diario y con mayor eficiencia, reduciendo los tiempos para la realización de las actividades, la presentación de resultados.

#### 8 RECOMENDACIONES

En este caso, se propone la implementación de este manual de procedimientos en la Coordinación de Capacitación y Educación Continua de la Facultad de Contaduría de Ciencias Administrativas, ya que es de vital importancia, para mejorar los procedimientos.

Con la reserva, de que con los manuales no sean de dominio publico y se tiene que tener un control minucioso de las personas que tendrán acceso ó autorizadas, y a la ves estas den a conocer las actividades referentes a cada uno de los participantes en las diversas tareas que el personal realiza.

Hago la mención que al momento de hacer la investigación, se dieron algunas propuestas de diversos procedimientos que no se llevaban acabo en esta coordinación, y se han implementado con gran éxito, y se recomienda al igual poner en consideración la implementación total del manual.

De la misma forma seria muy importante que se considerara la elaboración de los manuales, en cada una de las coordinaciones con las que cuenta la institución, para que todas tuvieran un seguimiento homogéneo de las actividades que en ellas se realizan.

Al igual se considere que estos manuales de procedimientos, optimizarían las actividades, al momento de elaboración de los mismos se detectarían áreas de oportunidad y mejora en cada una de las actividades, al afín que con la implementación de los mismos, se mejorarían los procedimientos de una manera formal y continua.

# 9 ANEXOS

- Ley Federal del trabajo.
- Contrato colectivo de trabajo (Sindicato de profesores de la Universidad Michoacana SPUM 2006).
- Contrato colectivo de trabajo (Sindicato único de empleados de la Universidad Michoacana SUEUM 2006)

#### 1 LEY FEDERAL DEL TRABAJO

FUNDAMENTO LEGAL DE CAPACITACIÓN.

El articulo 153-A.

"Todo trabajador Tiene derecho a que su patrón le proporcione capacitación o adiestramiento en su trabajo que le permita elevar su nivel de vida y productividad, con forme a los planes y programas formulados, de común acuerdo, por el patrón y el sindicato o sus trabajadores y aprobados por la secretaria del trabajo y previsión social".

# Articulo 153-B.

Para dar cumplimiento a la obligación que, conforme al artículo anterior les corresponde, los patrones podrán convenir con los trabajadores en que la capacitación o adiestramiento se proporcione a éstos dentro de la misma empresa o fuera de ella, por conducto del personal propio, instructores especialmente contratados, instituciones, escuelas organismos especializados, o bien mediante adhesión a los sistemas generales que se establezcan y que se registren en la secretaria del trabajo y previsión social. En caso de tal adhesión, quedará a cargo de los patrones cubrir las cuotas respectivas.

# Articulo 153-C.

Las instituciones y escuelas que deseen impartir capacitación o adiestramiento, así como su personal docente deberán estar autorizados y registrados por la secretaria del trabajo y previsión social.

# Articulo 153-D.

Los cursos y los programas de capacitación o adiestramiento de los trabajadores, podrán formularse respecto a cada establecimiento, una empresa, varias de ellas o respecto a una rama industrial o actividad determinada.

# Articulo 153-E.

La capacitación y adiestramiento a que se refiere el articulo 153-A, deberá impartirse al trabajador durante las horas de su jornada de trabajo; salvo que atendiendo a la naturaleza de los servicios, patrón y trabajador convengan que

podrá impartirse de otra manera; así como en el caso en que el trabajador desee capacitarse en una actividad distinta a la de la ocupación que desempeñe, en cuyo supuesto, la capacitación se realizara fuera del área de trabajo.

#### Articulo 153- F.

La capacitación y adiestramiento deberán tener por objeto:

- 2. Actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades del trabajador en su actividad; así como proporcionarle información sobre la aplicación de nueva tecnología en ella:
  - a. Preparar al trabajador para ocupar una vacante o puesto de nueva creación;
  - b. Prevenir riesgos de trabajo;
  - c. Incrementar la productividad; y,
  - d. En general, mejorar las aptitudes del trabajador.

# Articulo 153-G.

Durante el tiempo que un trabajador de nuevo ingreso que requiera capacitación inicial para el empleo que va a desempeñar, reciba ésta, prestara sus servicios conforme a las condiciones generales de trabajo que rijan las empresas o a lo que se estipule respecto a ella en los contratos colectivos.

#### Articulo 153-H.

Los trabajadores a quienes se imparta capacitación y adiestramiento están obligados a:

- Asistir puntualmente a los cursos, sesiones de grupo y demás actividades que formen parte del proceso de capacitación o adiestramiento.
- 2. Atender las indicaciones de las personas que impartan la capacitación o adiestramiento y cumplir con los programas respectivos, y,
- 3. Presentar los exámenes de evaluación de conocimientos y de aptitud que sean requeridos.

# Articulo 153-I.

En cada empresa se constituirán Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento, integradas por el mismo numero de representantes de los trabajadores y del patrón, las cuales vigilaran la instrumentación y operación del sistema y de los procedimiento que se imparten para mejorar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores y sugerirán las medidas tendientes a perfeccionarlos; todo esto conforme a las necesidades de los trabajadores y de las empresas.

#### Articulo 153-J.

Las autoridades laborales cuidaran que las comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento se integren y funcionen oportuna y normalmente, vigilando el cumplimiento de la obligación patronal de capacitar y adiestrar a los trabajadores.

# Articulo 153-K.

La secretaria del trabajo y previsión social podrá convocar a los patrones, sindicatos y trabajadores libres que formen parte de las mismas ramas industriales para construir Comités Nacionales de Capacitación y Adiestramiento de tales ramas industriales o actividades, los cuales tendrán el carácter de órganos auxiliares de la propia secretaria.

Estos comités tendrán las facultades para:

- 1. Participar en la determinación de los requerimientos de capacitación y adiestramiento de las ramas o actividades respectivas;
- 2. Colaborar en la elaboración de Catalogo Nacional de ocupaciones y en la de estudios sobre las características de la maquinaria y equipo en existencia y uso de las ramas o actividades correspondientes;
- 3. Proponer sistemas de capacitación y adiestramiento para y en el trabajo en relación con las ramas industriales o actividades correspondientes;
- 4. Formular recomendaciones especificas de planes y programas de capacitación y adiestramiento;
- Evaluar los efectos de las acciones de capacitación y adiestramiento en la productividad dentro de las ramas industriales o actividades especificas de que se trate; y,
- 6. Gestionar ante la autoridad laboral el registro de las constancias relativas a los conocimientos y habilidades de los trabajadores que hayan satisfecho los requisitos legales exigidos para tal efecto.

# Articulo 153-L.

La secretaria del trabajo y previsión social fijará las bases para determinar la forma de designación de los miembros de los Comités Nacionales de Capacitación y Adiestramiento, así como las relativas a su organización y funcionamiento.

# Articulo 153-M.

En los contratos colectivos deberán incluirse los cláusulas relativas a la obligación patronal de proporcionar capacitación y adiestamiento a los trabajadores, conforme a los planes y programas que satisfagan los requisitos establecidos en este capitulo.

Además podrá asignarse en los propios contratos el procedimiento conforme al cual el patrón capacitara y adiestrara a quienes a quienes pretendan ingresar a laborar a esa empresa, tomando en cuenta en su caso, la cláusula de admisión.

#### Articulo 153-N.

Dentro de los quince días siguientes a la celebración, revisión o prórroga del contrato colectivo, los patrones deberán presentar ante la secretaria del trabajo y previsión social, para su aprobación los planes y programas de capacitación y adiestramiento que se hayan acordado establecer, o en su caso, las modificaciones que se hayan convenido acerca de planes y programas ya implicados con la aprobación de la autoridad laboral.

#### Articulo 153-O.

Las empresas que no se rijan con el contrato colectivo de trabajo, deberán someter a la aprobación de la secretaria del trabajo y previsión social, dentro de los primeros sesenta días de los años impares, los planes y programas de capacitación o adiestramiento, que de común acuerdo con los trabajadores, hayan decidido implantar. Igualmente deberán informar respecto a la constitución y bases generales a las que se sujetará el funcionamiento de las comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento.

# Articulo 153-P.

El registro de que trata el artículo 153-C, se otorgara a las personas o instituciones que satisfagan con los siguientes requisitos:

- Comprobar que quienes capacitarán o adiestraran a los trabajadores, están preparados profesionalmente en la rama industrial o actividad que impartirán sus conocimientos;
- 2. Acreditar satisfactoriamente, a juicio de la secretaria del trabajo y previsión social, tener conocimientos bastantes sobre los procedimientos tecnológicos propios de la rama industrial o actividad en la que se pretenda impartir dicha capacitación y adiestramiento; y,
- 3. No estar ligadas con personas o instituciones que propaguen algún credo religioso, en los términos de la prohibición establecida por la fracción IV del articulo 3º constitucional. El registro concedido en término de este articulo podrá ser revocado cuando se contravengan las disposiciones de esta ley. En el procedimiento de revocación, el afectado podrá ofrecer pruebas y alegar los que en su derecho convenga.

#### Articulo 153-R.

Los planes y programas de que tratan los artículos 153-N y 153-O, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1. Referirse a periodos no mayores de cuatro años;
- 2. Comprender todos los puestos y niveles de la empresa;
- 3. Precisar las etapas durante las cuales se impartirá la capacitación y adiestramiento al total de los trabajadores de la empresa;
- Señalar el procedimiento de selección, a través del cual se establecerá el orden en que serán capacitados los trabajadores de un mismo puesto y categoría;
- 5. Especificar el nombre y numero de registro en la Secretaria del trabajo y previsión social de las entidades instructoras; y,
- Aquellos otros que establezcan los criterios generales de la Secretaría del trabajo y previsión social que se aplique en el diario oficial de la federación. Dichos planes y programas deberan ser aplicados de inmediato por las empresas.

# Articulo 153-R.

Dentro de los sesenta días hábiles que sigan a la presentación de tales planes y programas ante la Secretaria del Trabajo y Previsión social, esta los aprobará o dispondrá que se hagan las modificaciones que estime pertinentes; en la inteligencia de que, aquellos planes y programas que no hayan sido objetados por la autoridad laboral dentro del termino citado, se entenderán definitivamente aprobados.

#### Articulo 153-S.

Cuando el patrón no de cumplimiento a la obligación de presentar ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, los planes y programas de capacitación y adiestramiento, dentro del plazo que corresponda, en los términos del articulo 153-N y 153-O, o cuando presentados dichos planes y programas, no los lleve a la practica, esta será sancionado conforme a los dispuesto en la fracción IV del articulo 878 de esta ley, sin perjuicio en que, en cualquiera de los dos casos, la propia secretaria adopte las medidas pertinentes para que el patrón cumpla con la obligación de que se trata.

#### Articulo 153-T.

Los trabajadores que hayan sido aprobados en los exámenes de capacitación y adiestramiento en los términos de este capitulo, tendrán derecho a que entidad instructora les expida las constancias respectivas, mismas que autentificadas por la comisión mixta de capacitación y adiestramientote la empresa, se hará del conocimiento de la secretaria del trabajo y previsión social, por conducto del correspondiente comité nacional o, a falta de que la propia secretaria las registre y las tome en cuenta al formular el padrón de trabajadores capacitados en los términos de la fracción IV del articulo 539.

# Articulo 153-U.

Cuando implantado un programa de capacitación, un trabajador se niegue a recibir ésta, por considerar que tiene los conocimientos necesarios para el desempeño de su puesto y del inmediato superior, deberá acreditar documentalmente dicha capacidad o presentar y aprobar, ante la entidad instructora, el examen de suficiencia que señale la secretaria del trabajo y previsión social.

En este ultimo caso, se extenderá a dicho trabajador la correspondiente constancia de habilidades laborales.

# Articulo 153-V.

La constancia de habilidades laborales es un documento expedido por el capacitador, con el cual el trabajador acreditará haber llevado y aprobado un curso de capacitación.

Las empresas están obligadas a enviar a la secretaria del trabajo y previsión social, para su registro y control, las listas de las constancias que se hayan expedido a sus trabajadores.

Las constancias de que se trata surtirán pleno efectos, para los fines de ascenso, dentro de la empresa en que se haya proporcionado la capacitación o adiestramiento.

Si en una empresa existen varias especialidades o niveles en relación con el puesto a que la constancia se refiera, el trabajador, mediante un examen que practique la comisión mixta de capacitación y adiestramiento respetiva acreditara para cual de ellas es apto.

# Articulo 153-W.

Los trabajadores y los patrones tendrán derecho a ejercitar ante la Junta de Conciliación y Arbitraje las acciones individuales y colectivas que deriven de la obligación de capacitación y adiestramiento impuesto en este capitulo.

# 2 CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA.

#### **CAPITULO X**

De la capacitación y adiestramiento.

# Cláusula 93.

La universidad y el sindicato formularan planes y programas de superación académica y pedagógica, para sus trabajadores académicos, que le permitan elevar su nivel académico y pedagógico, mejorar la calidad de su actividad y perfeccionar sus conocimientos y habilidades. Estos planes y programas tendrán una amplia y oportuna difusión y se ajustaran a los términos de la legislación aplicable, y del convenio que establece los lineamientos para la elaboración de capacitación y adiestramiento.

#### Cláusula 94.

Los planes y programas de superación académica se impartirán preferentemente en las dependencias de la universidad, en espacios físicos adecuados, y debidamente equipados. Para ello, se observarán las disposiciones aplicables, contenidas en los artículos del 153-A. al 153-X. de la ley federal del trabajo.

# Cláusula 95.

Los trabajadores académicos recibirán constancias de participación en los planes y programas de superación académica, una vez concluida la evaluación de su participación.

# COMISION MIXTA GENERAL DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO.

# Cláusula 114.

Con objeto de garantizar un alto nivel académico, la institución se compromete a poner en práctica a su costa, los planes y programas de capacitación y superación del trabajador académico, de acuerdo a las siguientes bases:

- a) Serán presentados por la Universidad o el Sindicato; su estudio y su aprobación será por ambas partes.
- b) La comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento, elaborara los programas de superación académica de corto, mediano y largo plazo.
  - a. Su contenido se ajustara a un programa de superación académica que elaboraran las dependencias académicas a través de los H. Consejos Técnicos, u otro organismo facultado para ello, en donde no exista el H. Consejo técnico, turnándolos a la comisión mixta general de capacitación y adiestramiento, en un plazo no mayor de treinta días contados a partir de que la comisión mixta se lo solicite; con las propuestas que reciba ésta ejercerá sus funciones incluyendo lo que estime necesario. Las secciones sindicales podrán proponer los proyectos que considere importantes para actualizar el nivel académico de los trabajadores.

- c) Se incluirán un programa de intercambio de profesores e investigadores, con otras universidades del país y del extranjero. La universidad informara con toda oportunidad a la comisión mixta general de capacitación y adiestramiento, sobre los convenios vigentes que tengan celebrados con otras instituciones, indicando los requerimiento necesarios para inscribirse en cada uno de ellos; y,
- d) Divulgar por medios adecuados los planes y programas de trabajo.

# 3 CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL SINDICATO UNICO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO.

# CLAUSULA 69.- DE LA CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

De conformidad con el Capitulo III-bis, en relación con el artículo 153-A al 153-X de la Ley Federal del Trabajo, todos los trabajadores universitarios tienen derecho a que su empleador les proporcione los elementos de capacitación y adiestramiento en su trabajo, que les permita elevar su productividad y su nivel de vida. La institución conjuntamente con el sindicato se compromete en un termino no mayor de quince días a la firma de este contrato, a elaborar un programa de capacitación y adiestramiento e implementar de acuerdo a las posibilidades económicas de la institución. También analizara la posibilidad de Creación del Centro de Capacitación y Adiestramiento.

# 10 BIBLIOGRAFÍA.

- Romel Gómez Samaniego., Administración de los Recursos Humanos en las Instituciones, ed. Trillas, México 2000.
- Joaquín Rodríguez Valencia., Cómo elaborar y usar los manuales Administrativos, ed. Color, México 2001.
- Joaquín Rodríguez Valencia, Administración Moderna de Personal, Ed. Thomson, México, 2002. Sexta Edición.
- Idalberto Chiavenato., Gestión del Talento Humano, ed. McGraw-Hill, Colombia 2002.
- Stephen P. Robbins., Comportamiento Organizacional, ed. Prentice Hall, México 2004.
- Manuel S. Saavedra R., Elaboración de Tesis Profesionales, ed. Pax, México 2001.
- Roberto Hernández Sampieri., Metodología de la Investigación, ed. Mc Graw-Hill, México 1998.
- George Bohlander, Scout Snell, Arthur Sherman, Administración de Recursos Humanos, ed. Thomson, México 2006.
- Miguel A. Sastre Castillo, Eva Ma. Aguilar, Dirección de Recursos Humanos un enfoque estratégico, Ed. Mc.Graw-Hill, México, 2003.
- Herbert J. Chruden, Arthur W. Sherman, Administración de Personal. Ed. Cecsa, México 2002.
- Ley Federal del trabajo, Ed. Penagos, México, 2007.
- Manual del Curso de Formación de Evaluadores, del Consejo de Acreditación en la enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. México, 2006.
- Contrato Colectivo del trabajo del Sindicato único de empleados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2006.
- Contrato Colectivo de Trabajo de Profesores de La Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, Morelia 2006.
- Manual de Inducción de Nuevo Ingresos, Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, Morelia 2007.

- AMARO GUZMÁN, Raymundo, Administración de Personal. Ed. Limusa, México 1990
- SIKULA, Andrew F. y MCKENNA., Jhon, Administración de Recursos Humanos Editorial Limusa., México 1992.
- AQUINO, Jorge A.; Vola, Roberto E.; Arecco, Marcelo J.; Aquino, Gustavo J. Recursos Humanos, Ediciones Macchi. Argentina, 1997. 2da Edición.
- BLAKºE, O. Origen, Detección y Análisis de las Necesidades de Capacitación Ediciones Macchi Argentina, 2000.
- BLAKE, O. La capacitación un recurso dinamizador de las organizaciones. ,Ed. Macchi. Argentina, 1997. 2da Edición.
- GORE, Ernesto., La educación en la empresa, Ed. Granica, 1998.
- BOHLANDER, G.; Sherman, A.; Snell, A; Administración de Recursos Humanos, Ed. Thomson. México, 1999. 1 1a Edición.
- WERTHER, William B. Jr; Davis, Keith, Administración de personal y Recursos Humanos, México 1992., 3ra Edición.
- SILICEO AGUILAR, Alfonso. Capacitación y Desarrollo del Personal Editorial Limusa., México 1996, 3ra Edición..
- MAGGI CÁRDENAS Juan Carlos, Administración de Personal: Capacitación y Adiestramiento, Reclutamiento y Selección. www.monografias.com. Veracruz, Ver.(México
- www.fmvz.unam.mx/conevet/htm/TextoQueEslaAcredita.html
- www.caceca.org.
- Recursos Humanos: Proceso de Capacitación del Personal, <u>www.contactopyme.gob.mx/guiasempresariales</u>